

# **CAMBIOS EN LA CONFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN Y COPAMIENTO DE PLAZAS EN LOS CET SEMIABIERTOS, ENTRE LOS AÑOS 2016 Y 2020.**

## **INFORME FINAL**

Tania González Villarroel  
Mario Ramírez Pérez

**29 de Diciembre de 2021**

**Dirección Nacional  
Subdirección de Reinserción Social  
Departamento de Estadística  
y Estudios Penitenciarios  
Gendarmería de Chile**



**Somos  
Reinserción  
y Seguridad  
Pública**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN .....	5
II. MARCO REFERENCIAL .....	6
II.1. ANTECEDENTES SOBRE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y TRABAJO EN CONTEXTOS PENITENCIARIOS .....	6
II.2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA CET SA .....	7
II.2.1. Antecedentes generales del programa CET SA .....	7
II.2.2. Descripción de los Subcomponentes del Programa CET SA .....	7
II.2.3. Requisitos para acceder al programa .....	8
II.2.4. Etapas del proceso de selección .....	8
II.2.5. Antecedentes para la evaluación .....	9
II.2.6. Dirección y administración de los CET SA .....	9
II.3. ANTECEDENTES DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA .....	9
II.3.1. Cobertura y copamiento de plazas .....	9
II.3.2. Características sociodemográficas de la población atendida en el año 2020 .....	9
II.3.3. Características Intrapenitenciarias de la población atendida en el año 2020 .....	9
II.3.3.1. <i>Elaboración de Planes de Intervención Individual</i> .....	9
II.3.3.2. <i>Tipos de permisos que se otorgan según el DS N°943</i> .....	10
II.3.3.3. <i>Acceso a Beneficios Intrapenitenciarios</i> .....	11
II.3.3.4. <i>Egresos del servicio</i> .....	11
II.3.3.5. <i>Tiempo de estadía en los CET SA</i> .....	12
III. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO .....	13
IV. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	13
V. OBJETIVOS .....	13
V.1. OBJETIVO GENERAL .....	13
V.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	13
VI. VARIABLES DEL ESTUDIO .....	13
VII. MARCO METODOLÓGICO .....	14
VII.1. TIPO DE ESTUDIO .....	14
VII.2. ENFOQUE .....	14
VII.3. COBERTURA TERRITORIAL .....	14
VII.4. OBJETO DE ESTUDIO .....	14
VII.5. POBLACIÓN DEL ESTUDIO .....	14
VII.6. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	14
VII.7. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN .....	15
VIII. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE DATOS .....	18
VIII.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS .....	18
VIII.1.1. Sexo .....	18
VIII.1.2. Edad .....	19
VIII.1.3. Procedencia .....	20
VIII.1.4. Nivel educacional .....	21

VIII.2. ANTECEDENTES SOBRE LA CONDENA DE REFERENCIA .....	23
VIII.2.1. Condenas anteriores .....	23
VIII.2.2. Tiempo de duración de la condena de referencia .....	24
VIII.2.3. Nivel de Riesgo de Reincidencia .....	26
VIII.2.3.1. <i>Distribución de la población según nivel de riesgo</i> .....	27
VIII.2.3.2. <i>Evolución del Nivel de Riesgo de Reincidencia</i> .....	27
VIII.2.4. Tipos de delitos .....	28
VIII.2.4.1. <i>Tipo de delito asociado a la condena de referencia</i> .....	28
VIII.2.4.2. <i>Tipo de delito según sexo</i> .....	29
VIII.2.5. Delitos específicos asociados a la condena de referencia .....	29
VIII.3. ANTECEDENTES INTRAPENITENCIARIOS .....	30
VIII.3.1. Compromiso delictual .....	30
VIII.3.1.1. <i>Distribución según sexo</i> .....	30
VIII.3.1.2. <i>Distribución según edad</i> .....	30
VIII.3.1.3. <i>Distribución según Establecimiento Penitenciario</i> .....	30
VIII.3.1.4. <i>Distribución según el tipo de delito por el que se cumple condena</i> .....	31
VIII.3.1.5. <i>Evolución del compromiso delictual de acuerdo al año de ingreso al CET SA</i> .....	32
VIII.3.2. Valoración del Nivel de riesgo de Reincidencia .....	32
VIII.3.3. Participación en programas de intervención sobre factores de riesgo .....	33
VIII.3.4. Participación en el programa privados de libertad del Sistema Cerrado (PPL) .....	34
VIII.3.4.1. <i>Evolución del tiempo de permanencia en el programa (PPL)</i> .....	34
VIII.3.4.2. Momento de la intervención y tiempo de permanencia en los CET SA de los usuarios del PPL .....	35
VIII.3.4.3. <i>Causal de egreso del programa PPL</i> .....	36
VIII.3.5. Participación en el programa de reinserción social del Sistema Cerrado (PRS) .....	36
VIII.3.5.1. <i>Evolución en el tiempo de la participación en el programa PRS</i> .....	36
VIII.3.5.2. Momento de la intervención y tiempo de permanencia en los CET SA de los usuarios PRS .....	37
VIII.3.5.3. <i>Causal de egreso del programa PRS</i> .....	38
VIII.3.6. Elaboración planes de Intervención (PI) .....	39
VIII.3.6.1. <i>Evolución en el tiempo de usuarios(as) CET SA que cuentan con el PI</i> .....	39
VIII.3.6.2. <i>Momento de elaboración del PI según año de ingreso a los CET SA</i> .....	39
VIII.3.7. Saldos de condena que les resta por cumplir a la población que ingresa a los CET SA .....	40
VIII.3.7.1. <i>Saldos de condena de la población que ingresa a los CET SA según establecimiento</i> .....	40
VIII.3.7.2. <i>Saldos de condena de la población que ingresa a los CET SA según Tipo de Delito</i> .....	41
VIII.3.7.3. <i>Saldos de condena de la población que ingresa a los CET SA según Beneficio de Salida</i> .....	41
VIII.3.7.4. <i>Evolución de los Saldos de condena de la población que ingresa a los CET SA</i> .....	42
VIII.3.8. Acceso de los usuarios CET SA a Beneficios de Salida .....	43
VIII.3.8.1. <i>Características de la población que accede a Libertad Condicional</i> .....	43
VIII.3.8.2. <i>Evolución de la población que accede a Libertad Condicional durante el período</i> .....	44
VIII.3.8.3. <i>Evolución del tiempo promedio para acceder a Libertad Condicional durante el período</i> .....	45
VIII.3.8.4. <i>Tiempo de condena que resta por cumplir para postular a Libertad Condicional desde el ingreso al CET SA</i> .....	45
VIII.3.8.5. <i>Momento en que la población que ingresa a los CET SA accede a la Libertad Condicional</i> .....	46
VIII.3.8.6. <i>Evolución de la población CET SA según el momento en que recibe la Libertad Condicional</i> .....	47
VIII.3.8.7. <i>Tiempo transcurrido entre el otorgamiento de la Libertad Condicional y el ingreso y egreso del CET SA</i> .....	48
VIII.3.9. Población atendida en los CET SA que accede a Beneficios de Salida Progresiva .....	48
VIII.3.9.1. <i>Características de la población que accede a Beneficios de salida Progresiva</i> .....	48
VIII.3.9.2. <i>Evolución de la población CET SA que accede al Beneficio de Salida</i> .....	49
VIII.3.9.3. <i>Momento en que la población que ingresa a los CET SA accede al Beneficio de Salida</i> .....	52
VIII.3.10. Población atendida en los CET SA que accede al beneficio de Rebaja de Condena .....	54

IX. OCUPACIÓN DE PLAZAS, FLUJOS Y EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA .....	55
IX.1. COBERTURA Y COPAMIENTO DE PLAZAS .....	55
IX.2. TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CET SA DURANTE EL PERÍODO ANALIZADO .....	56
IX.3. FLUJOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA POBLACIÓN INTERVENIDA EN LOS CET SA .....	57
IX.3.1. Evolución de los flujos de población que ingresó a los CET SA durante el período analizado .....	57
IX.3.2. Flujos de ingresos y egresos mensuales .....	57
IX.3.3. Flujos de ingresos y egresos trimestrales .....	58
IX.3.4. Flujos de ingresos y egresos según establecimiento penitenciario .....	59
X. CONCLUSIONES .....	60
ANEXO N° 1 DEFINICIÓN DE ALGUNAS VARIABLES Y CATEGORÍAS INCLUIDAS EN EL ESTUDIO .....	63

## I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio forma parte del Plan de Acción de la Subdirección de Reinserción Social para la implementación de los Ejes Estratégicos Institucionales del año 2021, y fue solicitado por la Unidad de Gestión y Desarrollo de los Centros de Educación y Trabajo (en adelante, CET), para contar con una aproximación al tipo de personas atendidas en los CET Semiabiertos, así como los flujos de ingreso y egreso de la población CET durante el un período de 5 años (2016-2020).

El objetivo del estudio es *Conocer la evolución y los cambios en la composición que ha experimentado la población que cumplió condenas en los CET Semiabiertos del país, entre los años 2016 y 2020*. De este modo y desde una metodología de enfoque cuantitativa, busca explorar y describir el fenómeno de estudio.

Entre los resultados obtenidos, se observa que se trata de una población predominantemente masculina 89% v/s 11% de mujeres. La edad promedio es 39,7 años y la mediana es 38 años. Respecto a las condenas de referencia, la mayoría de los usuarios(as) atendidos(as) entre los años 2016 y 2020 cumplieron condenas que van entre los 5 años y 1 día y los 7 años (31%) y entre los 10 a 15 años (21,3%). Los principales tipos de delitos asociados a la condena de referencia durante el período examinado son los *delitos contra la propiedad* (44,2%) y los *delitos por Ley de drogas* (27,9%). Estos dos tipos de delitos representan el 72% del total de la población atendida en los CET SA del país. Cabe señalar que al 69,3% de los usuarios ingresados a los CET SA durante el período analizado se les realizó la valoración de riesgo de reincidencia. De ellos, solo al 36% se les realizó la valoración de riesgo antes del ingreso a los CET SA.

En cuanto a los meses del año en que ocurren los ingresos a los CET SA, se registra un mayor flujo en el mes de diciembre (11%), seguido de los meses de agosto y mayo (10%). En cambio, en los meses de marzo (5%) y septiembre (7%), se registró el menor volumen de ingresos. Respecto de los flujos se observa que la población que ingresó al CET SA disminuye -3,2%, pasando de 826 ingresos en el año 2016 a 799 en el año 2020.

## II. MARCO REFERENCIAL

### II.1. ANTECEDENTES SOBRE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y TRABAJO EN CONTEXTOS PENITENCIARIOS

Existe gran variedad de estudios empíricos que avalan la utilidad de los programas laborales en Servicios Penitenciarios, especialmente por el impacto positivo que tienen en la disminución de la reincidencia delictiva<sup>1</sup>. La disponibilidad de un empleo estable ha sido reconocida como un importante mecanismo de reinserción social, especialmente cuando ocurre en los mercados formales de trabajo. Según un estudio realizado por la Fundación Paz Ciudadana sobre experiencias de este tipo en EEUU, Inglaterra y Australia, la reincidencia de la población penal que participó en programas laborales fue menor a la reincidencia de aquellos que no participaron. En este mismo estudio se concluye que los factores que mayormente inciden en la reincidencia de los(as) penados(as) son la educación deficitaria, la escasa capacitación laboral, el desempleo, el abuso de drogas, los problemas de salud física y mental, y la carencia de actitudes de autocontrol (Williamson, 2006). Cullen (en Williamson, 2006), por ejemplo, avala estos hallazgos, señalando que los programas laborales podrían impactar disminuyendo la reincidencia delictual porque la disciplina inherente a las actividades de trabajo ayuda a formar el carácter y a crear hábitos que favorecen la adopción de conductas y roles socialmente constructivos. Por consiguiente, identificando las necesidades en el ámbito laboral y supervisando los modelos de empleo cuando éste se encuentra bajo la vigilancia del Sistema Penitenciario, se pueden favorecer las condiciones para lograr reducciones importantes en la reincidencia delictual (Andrews et al., en Williamson, 2006).

Otros estudios, sin embargo, han refutado la asociación que existiría entre estas variables, o bien han relativizado el papel que tendría la falta de trabajo o de preparación laboral en la comisión de delitos, particularmente entre quienes han delinquido por primera vez (o primerizos). En esta categoría están, por ejemplo, los estudios realizados por Soothill y Pope (1973), que establecieron, luego de un tiempo de seguimiento prolongado a reclusos excarcelados, que las variables laborales desempleo, ausencia de capacitación y de hábitos laborales no mantenían una relación directa con la reincidencia, cuando ésta se controlaba a través de la variable de condenas previas, y que éste último es el factor verdaderamente asociado a la reincidencia criminal. Las metodologías de investigación empleadas en estos estudios, suelen incluir programas no comparables entre sí, de diversa orientación teórica y metodológica.

En el caso chileno, el Sistema Penitenciario implementa desde hace varios años seis Programas Laborales para perdonas condenadas en los Subsistemas Cerrado, Abierto y Postpenitenciario<sup>2</sup>. Estos programas son: (1) El *Programa de Intermediación Laboral del Subsistema Abierto*; (2) El *Programa de Prestaciones Laborales del Subsistema Cerrado*; (3) Los CET Cerrados y (4) Semiabiertos, del que trata el presente estudio; (5) el *Programa de Apoyo Postpenitenciario*, del Subsistema homónimo; y (6) el *Programa de Reinserción Laboral*, también del Subsistema Postpenitenciario.

---

<sup>1</sup> Estos estudios se han focalizado en evaluar resultados según tipo de programa, categorizándolos por orientación teórica, técnicas, intensidad y duración de la intervención, capacitación de los operadores que los implementan, y criterios de selección de los beneficiarios.

<sup>2</sup> El Sistema Penitenciario Cerrado es aquel que atiende a población con prisión preventiva (imputada) y condenas privativas de libertad; en este Sistema las personas condenadas pueden encontrarse bajo un régimen de encierro por 24 horas, y personas bajo un régimen semi-abierto, que sólo se otorga a quienes han accedido a Centros de Estudio y Trabajo Semiabiertos (CET-SA), con niveles variables y controlados de acceso al medio libre. El Sistema Penitenciario Abierto es aquel que atiende a la población condenada por la Ley N°18.216 con alguna Medida Alternativa a la Reclusión (hasta el 28 de diciembre de 2013) o Pena Sustitutiva (a partir del 28 de diciembre de 2013, tras la promulgación de la Ley N° 20.603 que reforma la Ley N° 18.216 original), por lo que cumple su condena en el medio libre, bajo el control de funcionarios de los Centros de Reinserción Social (CRS). Por último, el Sistema Postpenitenciario es un conjunto de establecimientos y servicios destinados a brindar apoyo en el proceso de reinserción social de los egresados de todo el Sistema Penitenciario que accedan voluntariamente a ellos, los usuarios en proceso de eliminación de sus antecedentes penales (adscritos al Decreto Ley N° 409), y los que han recibido Libertad Condicional e Indulto Comutativo. Los Establecimientos de este Subsistema se denominan Centros de Apoyo a la Reintegración Social (o CAIS).

El presente estudio se enfoca en los Centros de Educación y Trabajo Semiabiertos (en adelante, CET SA), para los cuales mejorar su cobertura, enfoque y eficiencia es un objetivo prioritario. Para lograrlo, hace falta conocer a su población objetivo, la que habría experimentado algunos cambios durante los últimos años, que se hace necesario describir. Este primer acercamiento al fenómeno de estudio, busca conocer las características de los(as) beneficiarios(as) que atienden, su nivel de riesgo de reincidencia, además de determinar si se han producido cambios en algunos de los aspectos que originan el ingreso al programa y si se han cumplido sus objetivos.

## II.2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA CET SA

### II.2.1. Antecedentes generales del programa CET

El programa CET SA depende de la Subdirección de Reinserción Social a través de la Unidad de Gestión y Desarrollo CET. Los primeros Establecimientos de este tipo se configuran conceptualmente en 1977, regidos por el DS N°42. Durante el año 1981, se establecen las disposiciones generales sobre el funcionamiento de estos centros, a través del DS N°1.595 que, en su Artículo N° 2, define a los CET como unidades funcionales destinadas a formar o capacitar a los(as) internos(as) en una profesión u oficio, y a proporcionarles trabajo remunerado acorde a las posibilidades de cada Establecimiento. Por último, la Resolución Exenta N°1.583, del 18 de junio de 1998, aprueba el Manual de funcionamiento de los CET para todos los Establecimientos cerrados y semiabiertos del país. El programa CET SA atiende a la población penal condenada que es derivada desde el Sistema Cerrado, de acuerdo a un proceso de selección que considera requisitos de *tiempo, disposición al trabajo, necesidades de reinserción social, motivación al cambio y antecedentes psicológicos, sociales y de conducta*, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N°943 del año 2011.

Este programa se lleva a cabo en Establecimientos independientes y autónomos, que se caracterizan por desarrollar un régimen interno basado en la autodisciplina y en relaciones de confianza, con escasos medios físicos de vigilancia, centrando su actividad en torno a la capacitación, formación socio laboral y el trabajo.

El programa tiene por objetivo *Entregar intervención diferenciada y especializada a internos(as) condenados, permitiéndoles adquirir competencias sociales y laborales para mejorar su empleabilidad y con ello disminuir los factores de riesgo de reincidencia delictual*. Como se mencionó antes, está dirigido a personas condenados del Sistema Cerrado que poseen determinadas características psicosociales, adecuadas a la naturaleza de este tipo de Centro, proclives a adaptarse a un régimen orientado al trabajo y la responsabilidad laboral. La selección de los(as) internos(as) que se beneficiarán de este programa se encuentra normada en el Decreto N° 943 de 2011.

Las actividades que se desarrollan en este programa tienen por objetivo contribuir a la reinserción social y laboral de sus beneficiarios(as), promoviendo el aprendizaje técnico de oficios y el desarrollo de hábitos sociales y laborales, permitiendo complementariamente el desarrollo de una rutina laboral que les permita generar un incentivo económico regular, en el contexto de un proceso progresivo de acercamiento al medio libre.

### II.2.2. Descripción de los Subcomponentes del Programa CET SA

El programa contempla tres Sub-componentes:

1. El Componente de diagnóstico, evaluación y propuestas de planes de intervención individual y grupal, tras el cual se deriva al beneficiario a la oferta programática disponible.
2. El Componente de Capacitación laboral y/o acceso a la educación, que entrega capacitación técnica en oficios, certificada a través de Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) y acreditadas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). También entrega becas sociales para capacitación a través de los Organismos Técnicos Intermedios de Capacitación (OTIC). Respecto a la nivelación de estudios formales

de educación Básica y Media, el programa se acoge al Convenio Marco N° 298 de 1978, firmado entre los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos y de Educación. Los(as) internos(as) deben asistir a escuelas y/o a liceos municipalizados que imparten educación de adultos, ubicados en la comuna en que se asienta el CET SA donde cumplen condena.

3. El Componente Laboral, que se puede ejecutar bajo tres modalidades:
  - (a) Actividades productivas en talleres o predios agrícolas y/o industriales, institucionales;
  - (b) Actividades laborales de Servicios a Establecimientos Penitenciarios (tareas vinculadas a servicios de alimentación, limpieza, mantenimiento y reparaciones básicas de los CET); y
  - (c) Actividades productivas en empresas privadas, que pueden tener un trato directo con los internos(as) o contratar servicios de los internos(as) vía convenio con Gendarmería.

Cualquiera sea la forma que asuma la actividad laboral generada al interior del CET, los internos(as) reciben un sueldo mensual como retribución por su trabajo.

#### II.2.3. Requisitos para acceder al programa

Según lo establecido en el D.S. N° 943 podrán ingresar a los CET, sólo individuos condenados que presenten antecedentes y potencialidades personales adecuadas y suficientes para un régimen centrado y organizado en torno a la capacitación y el trabajo. Para ser destinado a estos Centros, los(as) condenados(as) deberán presentar una solicitud de postulación y someterse al proceso de selección, en el que se considerarán los siguientes requisitos:

- Poseer la calidad procesal de condenado (Artículo 77).
- Haber cumplido, a lo menos, dos tercios del tiempo mínimo para optar a beneficios Intrapenitenciarios. Excepcionalmente, bajo aprobación de la Subdirección Técnica de Gendarmería de Chile, se podrá postular con menor tiempo, si el condenado cumple con los demás requisitos (Artículo 80).
- Tener una conducta Muy Buena o Buena en el último bimestre previo a la fecha de postulación (Artículo 80).
- Tener salud compatible con las actividades laborales del CET al cual postula (Artículo 80).
- Presentar Disposición al trabajo
- Necesidad de reinserción social
- Motivación al cambio

Por último, a diferencia de otros programas institucionales, la selección de los(as) beneficiarios(as) no está condicionada o limitada por el tipo de delito que justifica su condena (Artículo 80).

#### II.2.4. Etapas del proceso de selección

Las etapas de este proceso son tres:

1. Presentación por escrito de la solicitud de traslado del(la) interno(a)
2. Preparación de sus antecedentes de postulación
3. Sesión de Consejo Técnico de la Unidad Penal, donde se presenta y analizan los antecedentes, acordando la pertinencia o no de acceder al traslado. En el caso de los CET SA, se debe además realizar un Consejo Técnico en el Establecimiento de destino (CET SA), para posteriormente, evaluar en conjunto la aprobación que será otorgada por el Director Regional<sup>3</sup> (Artículo 81).

---

<sup>3</sup> En el caso que el Establecimiento de origen del postulante no esté en la misma Región, se remitirá los antecedentes a la Región de destino

## II.2.5. Antecedentes para la evaluación

El Consejo Técnico que informe, deberá tener a la vista los siguientes antecedentes: Ficha única del condenado(a); Informe social y psicológico; Informe laboral; Informe de escolaridad; Informe de conducta; Solicitud de postulación del interno(a) al CET; Acreditación de rebajas de condena, e Informe de salud.

## II.2.6. Dirección y administración de los CET SA

La Dirección de los CET SA estará a cargo de un funcionario público que deberá contar con estudios superiores técnicos o universitarios asociados al área de la administración o ciencias sociales, y su nombramiento estará a cargo del Director Nacional (Artículo 70). Las jefaturas tendrán la responsabilidad administrativa de su gestión; serán supervisados permanentemente en su ejercicio por el Director Regional respectivo (Artículo 74).

El control de los CET será de responsabilidad del respectivo Director Regional de Gendarmería, el que ejercerá una supervisión directa sobre ellos o a través del Jefe de Establecimiento, Jefe Administrativo o Jefe Técnico Regional correspondiente (Artículo.73).

## II.3. ANTECEDENTES DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA<sup>4</sup>

### II.3.1. Características sociodemográficas de la población atendida en el año 2020

Del total de personas que estuvieron en CET SA durante el año 2020 (N=1.641), el 87% son hombres y el 13% mujeres. Cabe señalar que la proporción de mujeres es mayor en relación a la población total que cumple condena en el Subsistema Cerrado, en donde sólo alcanza al 6,3%. La edad de esta población varía entre los 19 años el más joven y 75 años el de mayor edad. El promedio de edad es de 36,7 años, muy cercano a la mediana, que es de 35 años. La edad más frecuente (moda), en cambio, es la de 30 años. Al desagregar esta variable por sexo, se observa que la edad promedio de las mujeres supera la edad de los hombres. Cabe destacar que la edad más frecuente en el caso de los hombres es 30 años, y para las mujeres 38 años.

TABLA N°1: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA PARA LA EDAD  
DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN CET SA (AÑO 2020)

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA PARA LA VARIABLE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PROMEDIO	36,4	39,0	36,7
MEDIANA	35	38	35
MODA	30	38	30
VALOR MÍNIMO	19	21	19
VALOR MÁXIMO	75	69	75

FUENTE: Elaboración propia.

### II.3.2. Características Intrapenitenciarias

#### II.3.2.1. Elaboración de Planes de Intervención Individual

De las 1.641 personas atendidas en los CET SA del país en 2020, el 79% (N=1.290) contó con un Plan de Intervención Individual (PII) diseñado a partir de sus necesidades pesquisadas en la valoración de riesgo criminógeno realizado durante la reclusión en Unidades Penales del Sistema Cerrado.

<sup>4</sup> Esta información, fue extraída de un boletín estadístico preparado y publicado a fines del 2020 por este mismo equipo de Estudios.

### II.3.2.2. Tipos de permisos que se otorgan según el DS N°943

La población atendida en los CET SA del país, puede acceder a beneficios establecidos en el Decreto Supremo N°943. De éstos, el más otorgado durante el año 2020 fue el *permiso trimestral*, con un acceso del 48,8% (N=800) de los usuarios(as) (las mujeres en una proporción mayor que los hombres). Al *permiso laboral* para trabajar fuera del Establecimiento, accedió un 15,2% (N=250) de los usuarios; mientras que un 10,8% (N=177) accedió a *permisos para asistir a servicios de educación y/o capacitación*. En todos estos casos, la proporción de mujeres que accede es mayor a la de hombres.

TABLA N°2: DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS A LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LOS CET SA (AÑO 2020)

BENEFICIOS OTORGADOS DE LOS QUE ESTABLECE EL DS N° 943	SEXO				TOTAL 2020	
	HOMBRE		MUJER			
	N	%	N	%	N	%
PERMISO TRIMESTRAL	683	47,8%	117	55,5%	800	48,8%
PERMISO LABORAL	133	9,3%	117	55,5%	250	15,2%
EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN	145	10,1%	32	15,2%	177	10,8%

FUENTE: Elaboración propia.

Con muy raras excepciones, todas las personas que ingresan a un CET trabajan. El rubro en que se desempeñaron las personas atendidas en CET SA durante el año 2020 se expone en la TABLA N°3.

TABLA N°3: DISTRIBUCIÓN DE LOS RUBROS EN QUE TRABAJÓ LA POBLACIÓN ATENDIDA EN CET SA (AÑO 2020)

RUBRO EN QUE TRABAJARON	SEXO				TOTAL 2020	
	HOMBRE		MUJER			
N	%	N	%	N	%	
ALIMENTACIÓN	288	22,6%	43	20,7%	331	22,3%
ASEO Y ORNATO	139	10,9%	115	55,3%	254	17,2%
CONSTRUCCIÓN	204	16,0%	0	0%	204	13,8%
AGRÍCOLA/GANADERO	186	14,6%	13	6,3%	199	13,4%
MANTENIMIENTO Y OBRAS MENORES	169	13,3%	6	2,9%	175	11,8%
NO ESPECIFICA RUBRO	103	8,1%	1	0,5%	104	7,0%
FORESTAL/MADERERO	37	2,9%	0	0%	37	2,5%
VULCANIZACIÓN	28	2,2%	0	0%	28	1,9%
TEXTIL/CONFECCIÓN	14	1,1%	11	5,3%	25	1,7%
MUEBLERÍA	23	1,8%	0	0%	23	1,6%
IMPRENTA	20	1,6%	0	0%	20	1,4%
LAVANDERÍA	5	0,4%	12	5,8%	17	1,1%
OTROS RUBROS	57	4,5%	7	3,4%	64	4,3%
TOTAL	1.273	100%	208	100%	1.481	100%

FUENTE: Elaboración propia.

El rubro más frecuente es el relacionado con la alimentación, e incluye panadería, pastelería, cocina y manipulación de alimentos, atención de casinos, confección de cecinas y mermeladas, y otras tareas de apoyo a lo anterior. Le sigue el rubro de aseo y ornato, principalmente el que se desarrolla en los diversos Establecimientos que dependen de Gendarmería. Otros rubros relevantes son los de construcción, tareas agrícolas y ganaderas, y el de mantenimiento y obras civiles menores (que también se suelen desarrollar en los Establecimientos de Gendarmería).

Cabe destacar que existe un sesgo de género en cuanto a la oferta programática referida a mujeres y hombres. Esta se encuentra más bien estereotipada y se enfoca en reproducir ciertos patrones presentes en nuestra idiosincrasia. Las mujeres se desempeñan mayoritariamente en trabajos asociados al aseo, alimentación y

confección de ropa, mientras que los hombres se desempeñan en una mayor variedad de trabajos, la mayoría de ellos reservados casi exclusivamente a población masculina.

#### II.3.2.3. Acceso a Beneficios Intrapenitenciarios

De las 1.641 personas atendidas en los CET SA en 2020, el 53,7% (N=882) accedió a Beneficios Intrapenitenciarios. De estos un 52,4% accedió a la salida de fines de semana (SFDS); el 39% a la salida dominical (SD) y el 8,6% a salida controlada al medio libre (SCML) (ver TABLA N°4). La menor proporción de personas con salida controlada al medio libre (SCML) se explica en parte porque a un número importante de quienes accedieron a ella, se les otorgó luego la Libertad Condicional, y fueron egresados(as) del Sistema. El desagregar el dato según sexo, se observa que las mujeres acceden en mayor proporción al beneficio de SFDS y los hombres a la SCML.

TABLA N°4: DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS INTRAPENITENCIARIOS  
OTORGADOS A POBLACIÓN ATENDIDA EN CET SA (AÑO 2020)

ÚLTIMO BENEFICIO INTRAPENITENCIARIO RECIBIDO	SEXO				TOTAL 2020	
	HOMBRE		MUJER			
	N	%	N	%	N	%
SALIDA DOMINICAL	300	39,0%	44	39,3%	344	39,0%
SALIDA DE FIN DE SEMANA	398	51,7%	64	57,1%	462	52,4%
SALIDA CONTROLADA AL ML	72	9,3%	4	3,6%	76	8,6%
TOTAL	770	100%	112	100%	882	100%

FUENTE: Elaboración propia.

#### II.3.2.4. Egresos del servicio<sup>5</sup>

Durante el año 2020, el 41% (N=672) del total de personas atendidas en los CET SA egresó del sistema. Como se observa en la TABLA N°5, el principal motivo de egreso fue el otorgamiento de la Libertad Condicional (61,8%), seguido por el abandono del CET (18,7%) y el quebrantamiento de las condiciones para permanecer allí (7,2%). Cabe destacar que sólo el 3,3% (N=22) de las personas egresó por cumplimiento cabal de sus condenas. De manera extraordinaria, un 7% egresó por el Indulto Comutativo asociado a la pandemia por Covid19.

TABLA N°5: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN  
SEGÚN EL MOTIVO DE EGRESO DE LOS CET SA (AÑO 2020)

MOTIVO DEL EGRESO	SEXO				TOTAL 2020	
	HOMBRE		MUJER			
	N	%	N	%	N	%
LIBERTAD CONDICIONAL	363	62,1%	52	59,8%	415	61,8%
ABANDONO	111	19,0%	15	17,2%	126	18,7%
QUEBRANTAMIENTO	42	7,2%	6	6,9%	48	7,2%
INDULTO CONMUTATIVO	38	6,5%	9	10,3%	47	7,0%
CUMPLIMIENTO DE CONDENA	19	3,2%	3	3,5%	22	3,3%
PENA MIXTA	9	1,5%	2	2,3%	11	1,6%
OTRA CAUSA DE EGRESO	3	0,5%	0	0%	3	0,4%
TOTAL	585	100%	87	100%	672	100%

FUENTE: Elaboración propia.

<sup>5</sup> No se ha incluido a los egresos por traslado (a otros CET u otros Establecimientos), porque se trata de procedimientos administrativos que responden a diversas razones que no interesa analizar en esta oportunidad (n=190). FUENTE: Unidad de Gestión y Desarrollo de la Actividad Productiva CET.

#### II.3.2.5. Tiempo de estadía en los CET SA

El rango de tiempo de permanencia, de las personas que egresaron de los CET SA del país, por las razones expuestas anteriormente va de 1 a 2.439 días. El tiempo promedio de estadía es de 309,7 días (aproximadamente 10 meses y una semana), siendo 37 días mayor entre las mujeres (342 días) que entre los hombres (305 días). Por último, la diferencia entre las medianas de ambos sexos, es de tan solo 13 días.

TABLA N°6: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA SEGÚN DÍAS DE ESTADÍA EN LOS CET (AÑO 2020)

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA PARA LA VARIABLE DÍAS DE ESTADÍA EN EL CET	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PROMEDIO	304,9	341,7	309,7
MEDIANA	202	189	200
VALOR MÍNIMO	1	1	1
VALOR MÁXIMO	2.439	2.059	2.439

FUENTE: Elaboración propia.

### III. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Existe gran cantidad de estudios empíricos que avalan la utilidad de los programas laborales en Servicios Penitenciarios, pero no existen antecedentes que sistematicen la experiencia de los CET SA de nuestro país. Aunque cuentan con una caracterización reciente de la población atendida, no se tiene información de la evolución y los cambios que ha experimentado en su composición. La mayor parte de los análisis relacionados a los CET SA se encuentran referidos a la baja ocupación de sus plazas vacantes, y si bien en este estudio se abordará esta problemática, no será desde un punto de vista causal, ni mucho menos explicativa.

La posibilidad de conocer las expectativas y percepciones de los mismos usuarios del programa es una tarea que, por ahora, quedará pendiente. Se debe mencionar, eso sí, que dicha información permitiría tener un panorama más completo de las características de la población beneficiaria y de las actividades que se realizan en estos Establecimientos. Carecer de dicha información, por ahora, dificulta la cuantificación de una línea de base para realizar futuras evaluaciones de impacto.

### IV. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

*¿Cuál es la evolución y los cambios en la composición que ha experimentado la población que cumplió condenas en los CET Semiabiertos del país, entre los años 2016 y 2020?*

### V. OBJETIVOS

#### V.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer la evolución y los cambios en la composición que ha experimentado la población que cumplió condenas en los CET Semiabiertos del país, entre los años 2016 y 2020.

#### V.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. *Describir las principales características de las personas que ingresaron a los CET SA del país entre los años 2016 y 2020, de acuerdo a variables sociodemográficas e intrapenitenciarias.*
2. *Identificar los principales cambios en la composición de la población beneficiaria, respecto del delito de referencia, sus saldos de condena al ingreso, el porcentaje de reincidencia y otras variables de interés.*
3. *Conocer los flujos de ingresos, egresos, tasa de copamiento de plazas y tiempos de permanencia de los beneficiarios(as) en el período estudiado.*

### VI. VARIABLES DEL ESTUDIO

Las variables incluidas en el estudio se agrupan en las siguientes categorías:

1. **Socio-demográficas:** Sexo, Edad, estado civil declarado, hijos declarados, número de hijos vivos, existencia de pareja, región de residencia, procedencia y Nivel educacional.
2. **Antecedentes sobre la condena de Referencia:** fecha de inicio y fecha de término de la condena referencia, tiempo duración condena referencia, existencia de condenas anteriores, numero condenas anteriores, saldo de condena al momento de ingresar al CET, tiempo que resta para postular a Libertad Condicional, tipos de delitos asociados a la condena de referencia, Delito más grave, Delitos específicos.
3. **Antecedentes Intrapenitenciarios:** Acceso a beneficios de salida anticipada, acceso a beneficios de salida progresiva, tiempo transcurrido desde el ingreso al CET y el otorgamiento de beneficios Intrapenitenciarios, faltas al régimen penitenciario, nivel de compromiso delictual general, compromiso delictual por factores, comisión del delito de la condena de referencia por el efecto de drogas o alcohol), Faltas al régimen

interno, educación Intrapenitenciaria, capacitación Intrapenitenciaria, valoración de riesgo, participación en Programas de Intervención sobre factores de riesgo y participación en el programa PPL y PRS.

4. **Riesgo de reincidencia:** En esta sección se consideran existencia de valoración de riesgo de reincidencia del interno (a), existencia programa intervención individual, nivel de riesgo de reincidencia y nivel de riesgo de reincidencia por factor)

En el **ANEXO N° 1** se expone la operativización de las variables que se han incluido en cada categoría.

## VII. MARCO METODOLÓGICO

### VII.1. TIPO DE ESTUDIO

El estudio que se propone constituye una investigación de tipo exploratoria, debido a que examina un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Permite una primera aproximación con el fenómeno de estudio, en este caso, conocer la composición de la población que cumple condenas en los CET SA del país, en un período de tiempo determinado. Y es descriptiva, puesto que se describe la frecuencia, distribución y dispersión de las variables estudiadas en la población objetivo. Es también de tipo observacional, porque se mide el fenómeno de estudio en su contexto natural y no se interviene a la población estudiada.

### VII.2. ENFOQUE

Esta investigación se sustenta bajo un enfoque cuantitativo, porque pone énfasis en la búsqueda de objetividad y de generalización de los resultados (Cea, 1998). En este caso se busca conocer el fenómeno de estudio, objetivando la información a modo de cuantificar los resultados.

### VII.3. COBERTURA TERRITORIAL

La cobertura del estudio es nacional, ya que se analizará a la totalidad de las personas privadas de libertad que cumplieron condenas en los CET SA del país, entre los años 2016 y 2020.

### VII.4. OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio es la evolución y los cambios en la composición de la población atendida en los CET SA entre los años 2016 y 2020.

### VII.5. POBLACIÓN DEL ESTUDIO

Personas privadas de libertad que cumplieron condena en los CET SA del país, entre los años 2016 y 2020. En total durante la fecha indicada se encontraron 4.899 registros de internos que cumplieron parte de sus condenas, en un CET SA.

### VII.6. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Planillas Excel de población atendida desde el año 2016 al 2020, obtenidas a través de la Unidad de Gestión y Desarrollo de los CET.
- Base de Datos del Sistema de Internos, proporcionado por el departamento de estadística, como complemento.
- Información sobre variables específicas proporcionada por el sistema cerrado y consolidado y calculado por el Depto. de Estadística.

## VII.7. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Se utilizó como instrumento de recolección de información una Planilla Excel con la trayectoria de las personas privadas de libertad que accedieron y cumplieron condenas en los CET SA del país entre los años 2016 y 2020.

La planilla fue completada en base a los registros en los sistemas internos, con datos proporcionados por los CET (como fuente principal) y complementado con información del sistema de registro de internos, así como otras estadísticas asociadas al Sistema Cerrado.

Se trata de una planilla en Excel donde se registraron 90 variables importantes para el estudio y el cumplimiento de sus objetivos. La primera parte busca identificar a las personas privadas de libertad que cumplieron condena entre los años 2016 y 2020, bajo una serie de variables que se mencionan a continuación:

CATEGORIA	VARIABLE	CATEGORIA DE RESPUESTA
SOCIO DEMOGRAFICAS	SEXO	HOMBRE/MUJER
	FECHA NACIMIENTO	DIA/MES/AÑO
	ESTADO CIVIL DECLARADO	CASADO/SEPARADO/CONVIVIENTE/ DIVORCIADO/VIUDO
	TIENES HIJOS (DECLARADOS)	SI/NO
	N° DE HIJOS VIVOS DECLARADOS	
	TIENE PAREJA (DECLARADA)	SI/NO
	PROCEDENCIA	CHILENA/ EXTRANJERA
	NACIONALIDAD	
	REGIÓN DE DOMICILIO	
	COMUNA DE DOMICILIO	
	NIVEL ESCOLARIDAD DECLARADO	SIN ESTUDIOS/ BASICA INCOMPLETA BASICA COMPLETA/MEDIA INCOMPLETA/MEDIA COMPLETA
	NIVEL EDUCACIONAL DECLARADO	SIN INSTRUCCIÓN/BASICO/MEDIO/SUPERIOR
CARACTERISTICAS DE LA CONDENA DE REFERENCIA	NOMBRE DEL CET	
	FECHA DE INGRESO AL CET	DIA/MES/AÑO
	FECHA DE EGRESO AL CET	DIA/MES/AÑO
	ESTADO DEL INTERNO(A) AL 20 DE DIC. DE 2020	VIGENTE/EGRESADO
	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA CONDENA REFERENCIA	DIA/MES/AÑO
	CONDENAS ANTERIORES	SI/NO
	TIEMPO DE CONDENA REFERENCIA	DIAS/ MESES/AÑOS
	N° DE CONDENAS ANTERIORES	N°
	DELITO DE LA CONDENA DE REFERENCIA	
	DELITO MÁS GRAVE	
	N° DE DELITOS DIFERENTES	N°
	¿COMETIÓ EL DELITO BAJO EFECTOS DE ALCOHOL?	SI/NO
	¿COMETIÓ EL DELITO BAJO EFECTOS DE DROGAS?	SI/NO
RELACION CON LA LIBERTAD CONDICIONAL (LICO)	SALDO DE CONDENA	N° DÍAS QUE RESTA CUMPLIR AL INGRESAR
	FECHA EN QUE CUMPLE TIEMPO MÍNIMO PARA POSTULAR A LA LIBERTAD CONDICIONAL	DIA/MES/AÑO
	N° DE DIAS QUE RESTAN PARA POSTULAR A LICO DESDE LA FECHA DE INGRESO AL CET	N°
	N° DIAS TRANSCURRIDOS ENTRE LA FECHA INGRESO AL CET Y LA FECHA OTORGAMIENTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL	
	¿RECIBIO EL BENEFICIO DE LICO?	SI/NO
	MOMENTO EN QUE RECIBE LICO RESPECTO INGRESO AL CET	ANTES/DESPUES/EN EL MISMO MOMENTO
	FECHA QUE SE LE OTORGO LICO	DIA/MES/AÑO

CATEGORIA	VARIABLE	CATEGORIA DE RESPUESTA
ACESO A BENEFICIOS INTRA PENITENCIARIOS	¿RECIBIO INDULTO CONMUTATIVO?	SI/NO
	FECHA QUE SE LE OTORGO EL INDULTO CONMUTATIVO	DIA/MES/AÑO
	¿RECIBIO PENA MIXTA?	SI/NO
	FECHA QUE SE LE OTORGO PENA MIXTA	DIA/MES/AÑO
	¿RECIBIO BENEFICIO DE SALIDA DIARIA?	SI/NO
	FECHA QUE SE LE OTORGO SALIDA DIARIA	DIA/MES/AÑO
	MOMENTO EN QUE EL INTERNO (A) RECIBE SALIDA DIARIA RESPECTO AL INGRESO AL CET	ANTES/DESPUES/EN EL MISMO MOMENTO
	N° DIAS ENTRE INGRESO Y OTORGAMIENTO DE SALIDA DIAR.	N°
	¿RECIBIO BENEFICIO DE SALIDA FIN DE SEMANA?	SI/NO
	FECHA QUE SE LE OTORGO LA SALIDA EL FIN DE SEMANA	DIA/MES/AÑO
	MOMENTO EN QUE EL INTERNO (A) RECIBE SALIDA FIN DE SEMANA RESPECTO AL INGRESO AL CET	ANTES/DESPUES/EN EL MISMO MOMENTO
	N° DIAS ENTRE INGRESO Y OTORGAMIENTO DE SALIDA FS	N°
	¿RECIBIO BENEFICIO DE SALIDA DOMINICAL?	SI/NO
	FECHA QUE SE LE OTORGO LA SALIDA DOMINICAL	DIA/MES/AÑO
	MOMENTO EN QUE EL INTERNO (A) RECIBE SALIDA DOMINICAL RESPECTO AL INGRESO AL CET	ANTES/DESPUES/EN EL MISMO MOMENTO
	N° DIAS ENTRE INGRESO Y OTORGAMIENTO DE SALIDA DOM	N°
	¿RECIBIO EL BENEFICIO DE SALIDA TRIMESTRAL?	SI/NO
	FECHA QUE SE LE OTORGO SALIDA TRIMESTRAL	DIA/MES/AÑO
	MOMENTO EN QUE EL INTERNO (A) RECIBE SALIDA TRIMESTRAL RESPECTO AL INGRESO AL CET	ANTES/DESPUES/EN EL MISMO MOMENTO
	N° DIAS TRANSCURRIDOS ENTRE LA FECHA INGRESO AL CET Y LA FECHA OTORGAMIENTO DE LA SALIDA TRIMESTRAL	N°
	¿RECIBIO BENEFICIO DE REBAJA DE CONDENA?	SI/NO
	FECHA QUE SE LE OTORGO LA REBAJA DE CONDENA	DIA/MES/AÑO
	MOMENTO EN QUE EL INTERNO (A) RECIBE REBAJA DE CONDENA RESPECTO AL INGRESO AL CET	ANTES/DESPUES/EN EL MISMO MOMENTO
	N° DIAS TRANSCURRIDOS ENTRE LA FECHA INGRESO AL CET Y LA FECHA OTORGAMIENTO DE LA REBAJA DE CONDENA	N°
COMPORTAMIENTO INTRA PENITENCIARIO	TIPO DE BENEFICIO DE SALIDA ANTICIPADA QUE RECIBIO	
	TIPO DE BENEFICIO DE SALIDA PROGRESIVA QUE	N°
	EGRESO: ¿TERMINO DE CUMPLIR LA CONDENA?	SI/NO
	REGISTRA FALTAS GRAVES	SI/NO
	N° DE FALTAS GRAVES	
	REGISTRA FALTAS MENOS GRAVES	SI/NO
	N° DE FALTAS MENOS GRAVES	
PASO POR EL CET SA	REGISTRA FALTAS LEVES	SI/NO
	N° DE FALTAS LEVES	
	NIVEL DE COMPROMISO DELICTUAL	ALTO/MEDIANO/BAJO
	NIVEL DE COMPROMISO DELICTUAL POR FACTOR	
	RUT DEL INTERNO (A)	
	NOMBRES	
	APELLIDOS	
	FECHA DE INGRESO AL CET	DIA/MES/AÑO
	FECHA DE EGRESO DEL CET	DIA/MES/AÑO
	NOMBRE DEL CET	
	REGION	
	ZONA GEOGRAFICA	NORTE GRANDE/CENTRAL/SUR AUSTRAL
	CLASIFICACION DEL EP SEGUN TAMAÑO	GRANDE/MEDIANO/PEQUEÑO
	TIEMPO PERMANENCIA EN EL CET	N° DIAS/MESES/AÑOS
	ESTADO DEL INTERNO (A) AL 31.DIC.2020	VIGENTE/EGRESADO

CATEGORIA	VARIABLE	CATEGORIA DE RESPUESTA
RIESGO REINCIDENCIA	¿SE REALIZÓ VALORACIÓN DE RIESGO DE REINCIDENCIA DEL INTERNO (A)?	SI/NO
	¿TIENE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE RIESGO REINCIDENCIA?	SI/NO
	FECHA APLICACIÓN INSTRUMENTO IGI	DIA/MES/AÑO
	MOMENTO EN QUE SE APLICA EL INSTRUMENTO IGI RESPECTO DEL INGRESO AL CET	ANTES DEL INGRESO/DESPUES DEL INGRESO
	DIF DIAS ENTRE FECHA INGRESO CET Y FECHA APLICACIÓN DEL IGI	N°
	NIVEL DE RIESGO REINCIDENCIA (IGI)	MUY ALTO/ALTO/MEDIANO/BAJO/MUY BAJO
	NIVEL DE RIESGO/NECESIDAD POR FACTOR	MUY ALTO/ALTO/MEDIANO/BAJO/MUY BAJO
	¿TIENE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL?	SI/NO
	FECHA APROBACIÓN PROGRAMA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL (DIA/MES/AÑO)	DIA/MES/AÑO
	MOMENTO EN QUE SE APRUEBA EL PII RESPECTO DEL INGRESO AL CET	ANTES DEL INGRESO/DESPUES DEL INGRESO
PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN FACTORES DE RIESGO DE REINCIDENCIA	DIF DIAS ENTRE FECHA INGRESO CET Y LA FECHA APROBACION PII	N°
	NOMBRE DEL PROGRAMA DE INTERVENCION EN QUE HA PARTICIPADO	PPL/PPL-PRS/PRS/NO HA PARTICIPADO
	FECHA INGRESO AL PROGRAMA PPL (DIA/MES/AÑO)	DIA/MES/AÑO
	MOMENTO EN QUE INGRESA AL PPL RESPPECTO AL INGRESO AL CET	ANTES/DESPUES
	DIF EN DIAS ENTRE LA FECHA INGRESO AL PROGRAMA PPL Y LA FECHA DE NGRESO AL CET	N°
	FECHA EGRESO AL PROGRAMA PPL	DIA/MES/AÑO
	TIEMPO PERMANENCIA EN EL PPL	N° DIAS
	CAUSAL DE EGRESO DEL PROGRAMA (PPL)	
	NIVEL RIESGO REINCIDENCIA AL EGRESO DEL PROGRAMA (PPL)	MUY ALTO/ALTO/MEDIANO/BAJO/MUY BAJO
	FECHA INGRESO AL PROGRAMA PRS	DIA/MES/AÑO
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL EP	MOMENTO EN QUE INGRESA AL PRS RESPECTO AL INGRESO AL CET	ANTES/DESPUES
	DIF EN DIAS ENTRE LA FECHA INGRESO AL PRS Y LA FECHA DE INGRESO AL CET	N°
	FECHA EGRESO AL PROGRAMA PRS	DIA/MES/AÑO
	TIEMPO PERMANENCIA EN EL PRS	N° DIAS
	CAUSAL DE EGRESO DEL PROGRAMA (PRS)	

FUENTE: Elaboración propia.

## VIII. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS

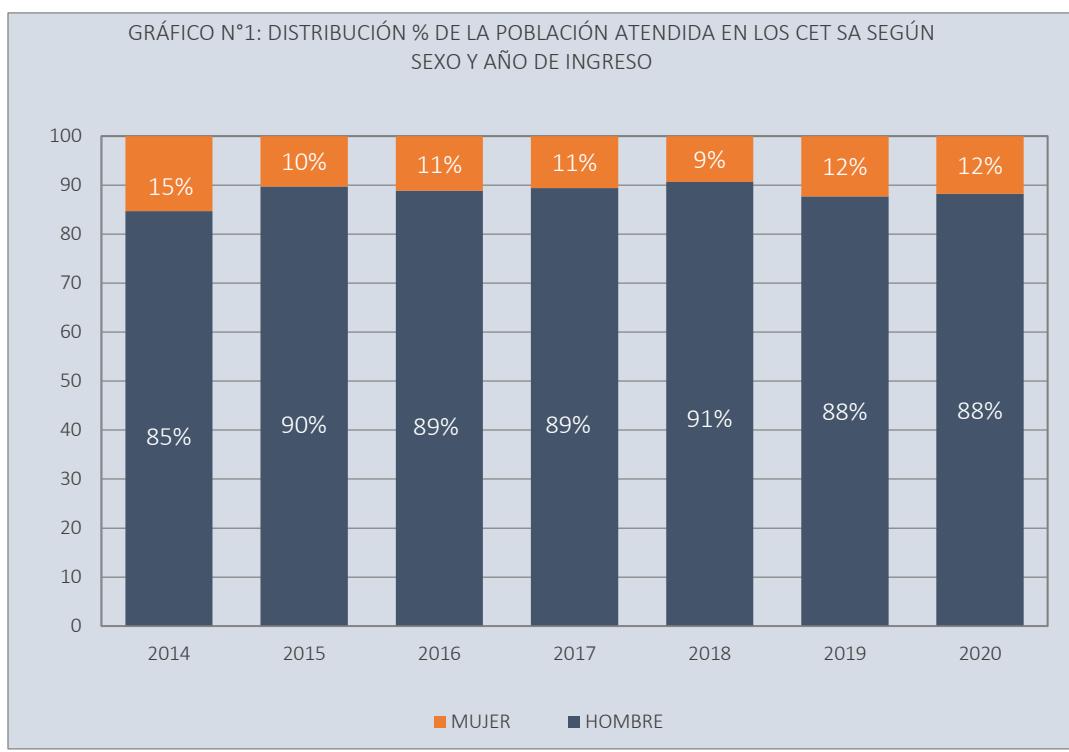
Entre los años 2016 y 2020, los CET SA del país atendieron a 4.899 personas. De estos, 4.113 individuos egresaron del CET durante este período de tiempo (84%), mientras que 786 se encontraban en calidad de vigentes al 31 diciembre de 2020 (16% del total).

### VIII.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

#### VIII.1.1. Sexo

Se trata de una población predominantemente masculina. Nueve de cada diez usuarios(as) (88,7%) son hombres y un de cada diez (11,3%) son mujeres. Respecto de esta distribución, la participación de hombres y mujeres no varía sustancialmente durante el período analizado, manteniendo una proporción más o menos homogénea. Eso sí, se observa un crecimiento muy leve y gradual entre un año y otro por parte de la proporción de mujeres, aumentando un 2,8% entre el año 2016 y 2020.

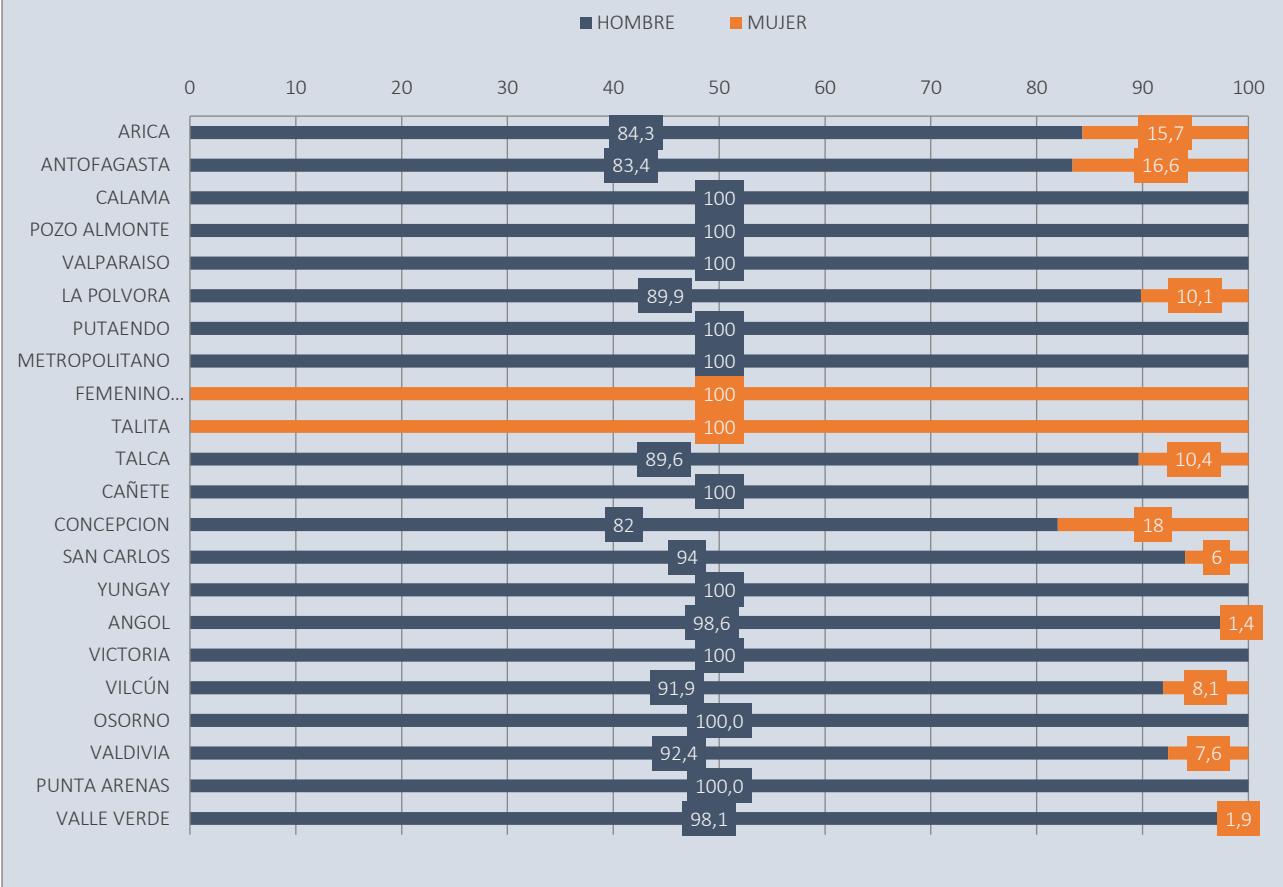
Esta distribución por sexo es equivalente a la del total de personas atendidas por Gendarmería (89% de hombres y 11% de mujeres), pero se aleja un poco al compararla con la población penal recluida en establecimientos del Sistema Cerrado (92% versus 8%), donde es mayor la representación de los hombres y menor la de las mujeres en 3 puntos porcentuales.



FUENTE: Elaboración propia.

Al desagregar el dato según establecimiento penitenciario, se observa que los que registran la mayor participación de mujeres (superior al promedio nacional) corresponden a aquellos en que se concentra la población femenina a nivel nacional: los CET Talita Kum (100%), CET Femenino (100%), Concepción (18%), Antofagasta (17%) y Arica (16%) y Talca (10,4%).

GRÁFICO N° 2: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN SEXO Y ESTABLECIMIENTO



FUENTE: Elaboración propia.

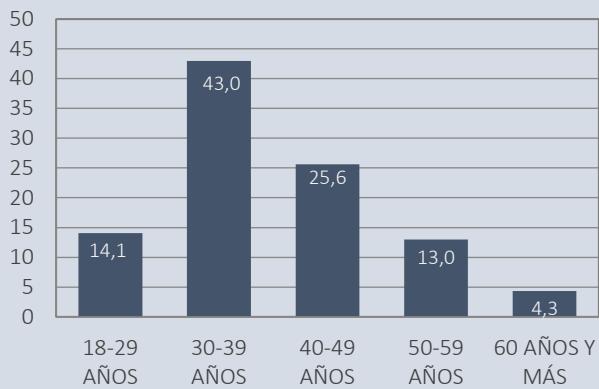
### VIII.1.2. Edad

La población atendida en los CET SA es mayor a la que cumple condena en cárceles. La edad promedio es 39,7 años y la mediana es 38 años. El principal grupo etario corresponde a las personas que tienen entre 30 y 39 años, representando un 43% del total, seguido por el grupo de 40 a 49 años (con un 25% de representación), el de 50 a 59 años (con un 13%) y finalmente, el tramo que va desde los 60 años y más (con un 4,3%).

Cabe destacar que el tramo de 18 a 29 años representa solo un 14%, lo que dista mucho de la realidad penitenciaria de la población recluida las 24 hrs. en el sistema cerrado.

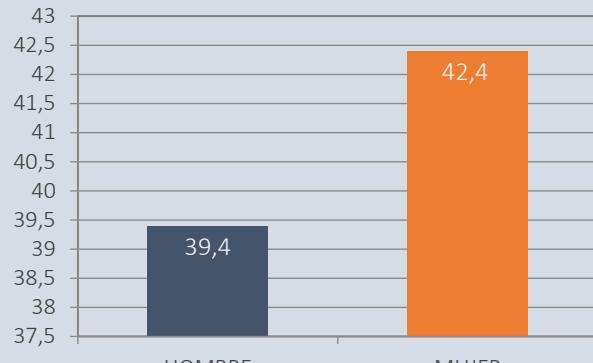
Respecto del sexo, los hombres son más jóvenes que las mujeres. La media de edad de los hombres es de 39,4 años v/s 42,5 años en las mujeres, y la mediana de los hombres es de 37 años v/s 41 años en las mujeres. Como se observa, los hombres atendidos en los CET SA durante el período contemplado en este estudio, son menores a las mujeres entre 3 a 4 años.

GRÁFICO N°3: DISTRIBUCIÓN % DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN TRAMO EDAD



FUENTE: Elaboración propia.

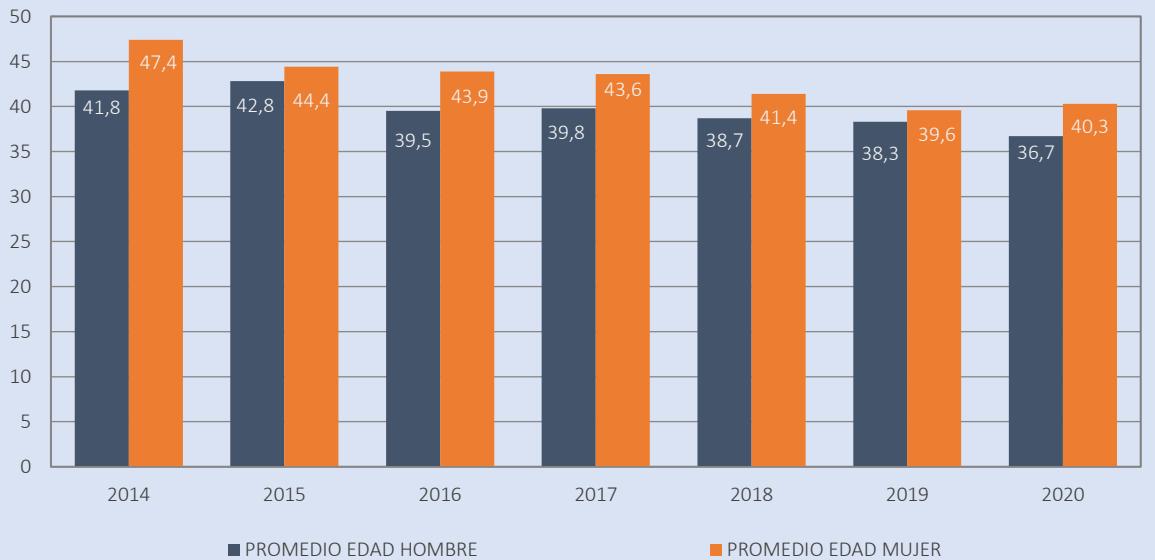
GRÁFICO N°4: EDAD PROMEDIO(AÑOS) SEGUN SEXO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN CET SA



FUENTE: Elaboración propia.

En cuanto a los cambios observados en el período, se aprecia que, en términos generales, la edad de la población atendida ha disminuido de 42,6 a 37,1 años (5,5 años menos entre el año 2014 y el 2020). Al analizar la evolución de la variable edad de acuerdo al año de ingreso a los CET SA y el sexo, se observa que la edad promedio de la población masculina atendida en los CET SA entre los años 2014 y 2020 ha disminuido en 5,1 años (de 41,8 años a 36,7 años). Algo parecido ocurre con las mujeres, aunque es su caso la disminución de la edad promedio va de los 47,4 a 40,3 años (7,1 años menos).

GRÁFICO N°5: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN PROMEDIO DE EDAD (EN AÑOS), SEGÚN SEXO Y AÑO DE INGRESO



FUENTE: Elaboración propia.

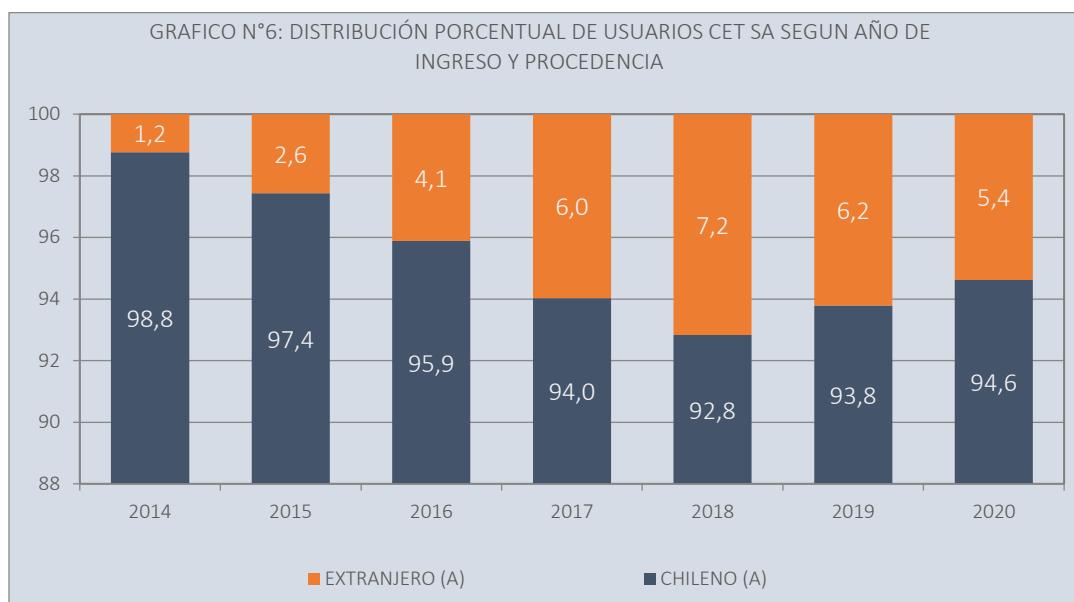
### VIII.1.3. Procedencia

En los últimos 30 años, nuestro país ha experimentado cambios importantes en la proporción de población extranjera, debido al gran número de migrantes que ha arribado. Según estimaciones, la cantidad de personas extranjeras residentes habituales en Chile bordea los 1,5 millones al 31 de diciembre de 2019<sup>6</sup>. De acuerdo a los

<sup>6</sup> Mar 12, 2020, 13:21 PM Por Gloria Godoy: <https://www.ine.cl/prensa/2021/07/29/poblaci%C3%B3n-extranjera-residente-en-chile-lleg%C3%A1-a-1.462.103-personas-en-2020-un-0-8-m%C3%A1s-que-en-2019>.

datos entregados por el INE y el DEM, en Chile existen 1.492.522 personas extranjeras residentes habituales, lo que implica un aumento absoluto de 242.157 personas y un aumento relativo de 19,4% respecto del año 2018, año en que la cifra estimada se situó en 1.250.3651 personas. En gran parte, el aumento en la población migrante se explica por el crecimiento asociado a la comunidad venezolana, que se instala como el grupo extranjero más numeroso en el país, aumentando un 57,6% respecto al año 2018, alcanzando un total de 455.494 personas, equivalente al 30,5% del total de inmigrantes extranjeros en el país. La segunda comunidad más prevalente continúa siendo la histórica presencia de personas de Perú, con 235.165. Mientras que el colectivo haitiano se consolida en tercer lugar, con un total de 185.865 personas, correspondiente al 15,8% y 12,5%, respectivamente. En resumen, los principales colectivos de personas extranjeras residentes en Chile provienen de Venezuela (30,5%), Perú (15,8%), Haití (12,5%), Colombia (10,8%) y Bolivia (8,0%)<sup>7</sup>.

Esta tendencia al aumento de la población extranjera, también se observa en la composición de la población atendida en los CET SA durante el período analizado. Y si bien los datos no son comparables, la evolución de esta población a partir del año de ingreso al CET SA (2014) ha aumentado gradualmente 4,2 puntos porcentuales. Siendo el 2018, el año con mayor número de ingreso de extranjeros (N=56).



FUENTE: Elaboración propia.

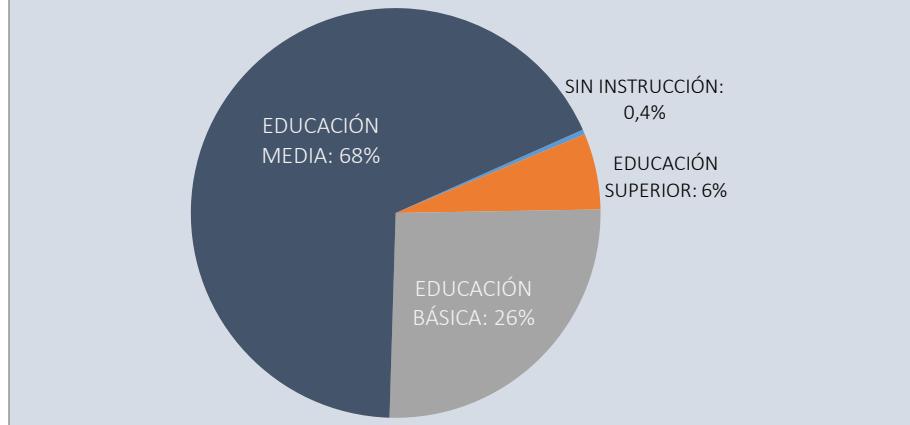
A la fecha de cohorte se observa que el 5,1% de las personas que terminaron de cumplir sus condenas bajo esta modalidad (CET SA) son extranjeros. La nacionalidad que más presencia destaca es la boliviana (43%), la colombiana y peruana con la misma representación (23%). En cuanto a la distribución de extranjeros a nivel nacional, se observa que los CET SA que mayor proporción de extranjeros atendieron durante el período, fueron los de las regiones de Arica (23,6%), Antofagasta (15,9%) y Calama (13,7%).

#### VIII.1.4. Nivel educacional

Según se observa en el Gráfico N°7, dos de cada tres personas atendidas en los CET SA entre 2016 y 2020 tienen educación media (68%) y una de cada cuatro (26%) tienen sólo educación básica (en ambos casos, completa o incompleta). Sólo el 6% tiene educación superior. Por último, el 0,4% (N=19) de los usuarios (as) atendidos durante el período declaró no tener escolaridad antes de ingresar a un Establecimiento Penitenciario del sistema cerrado.

<sup>7</sup>Informe: "Estimación de personas extranjeras residentes en Chile". Año 2019.

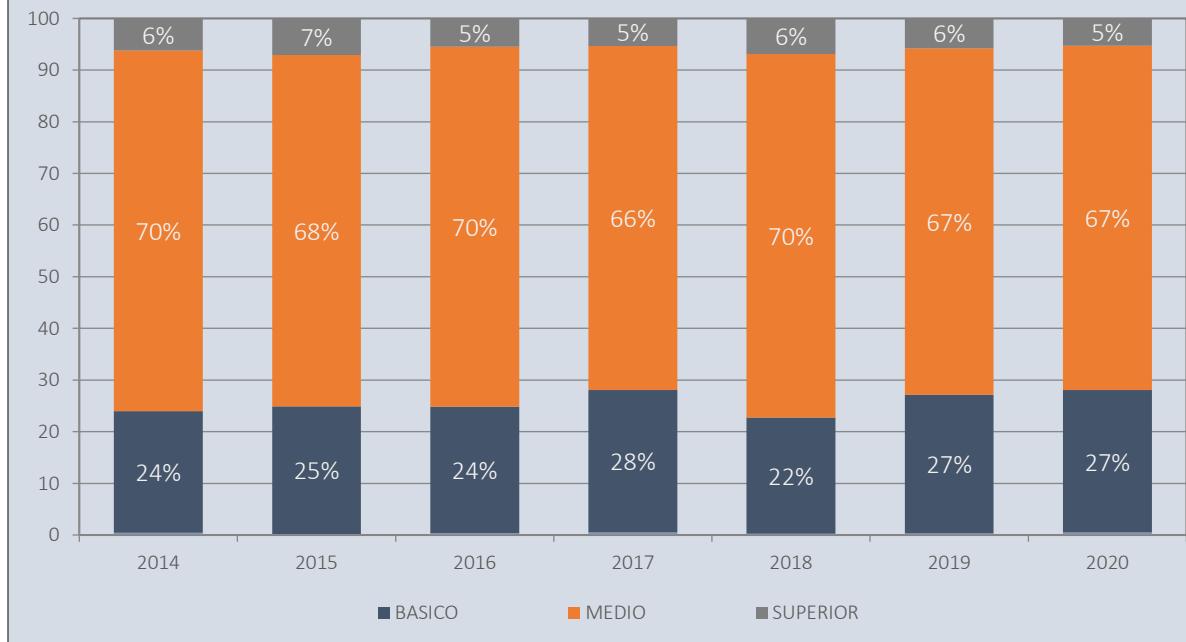
GRÁFICO N°7: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS USUARIOS  
CET SA SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL DECLARADO AL INGRESO



FUENTE: Elaboración propia.

Ahora bien, al analizar la evolución del nivel educacional de la población intervenida en el programa CET SA, se observa que durante el período analizado los(as) internos(as) con educación básica aumentaron 3 puntos porcentuales, mientras que los otros niveles de escolaridad, disminuyeron: 3 puntos porcentuales quienes ingresan con educación media, y 1 punto porcentual quienes ingresan con educación superior.

GRÁFICO N° 8: DISTRIBUCIÓN PÓRCENTUAL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN  
NIVEL EDUCACIONAL DECLARADO Y AÑO DE INGRESO AL CET

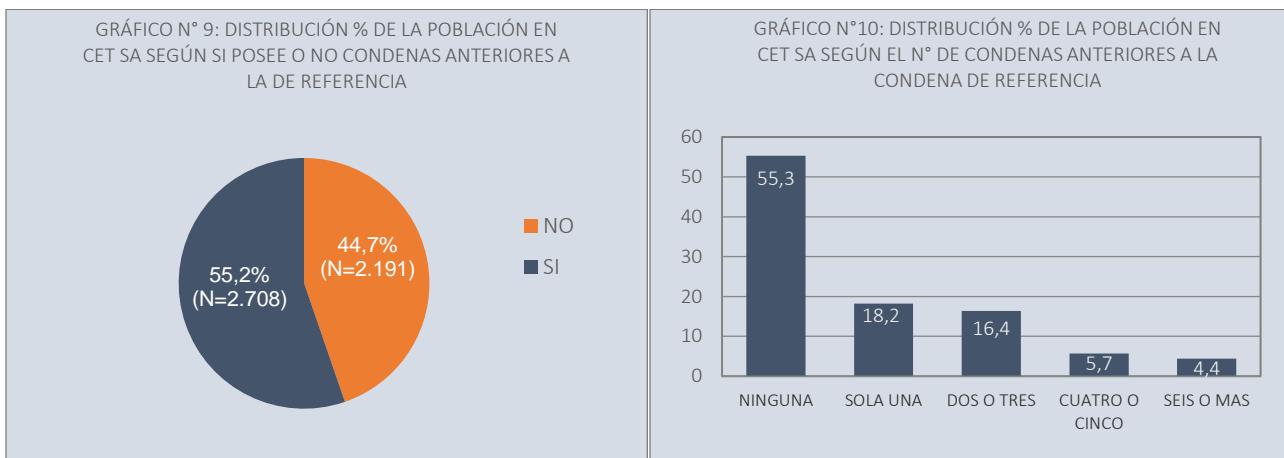


FUENTE: Elaboración propia.

## VIII.2. ANTECEDENTES SOBRE LA CONDENA DE REFERENCIA

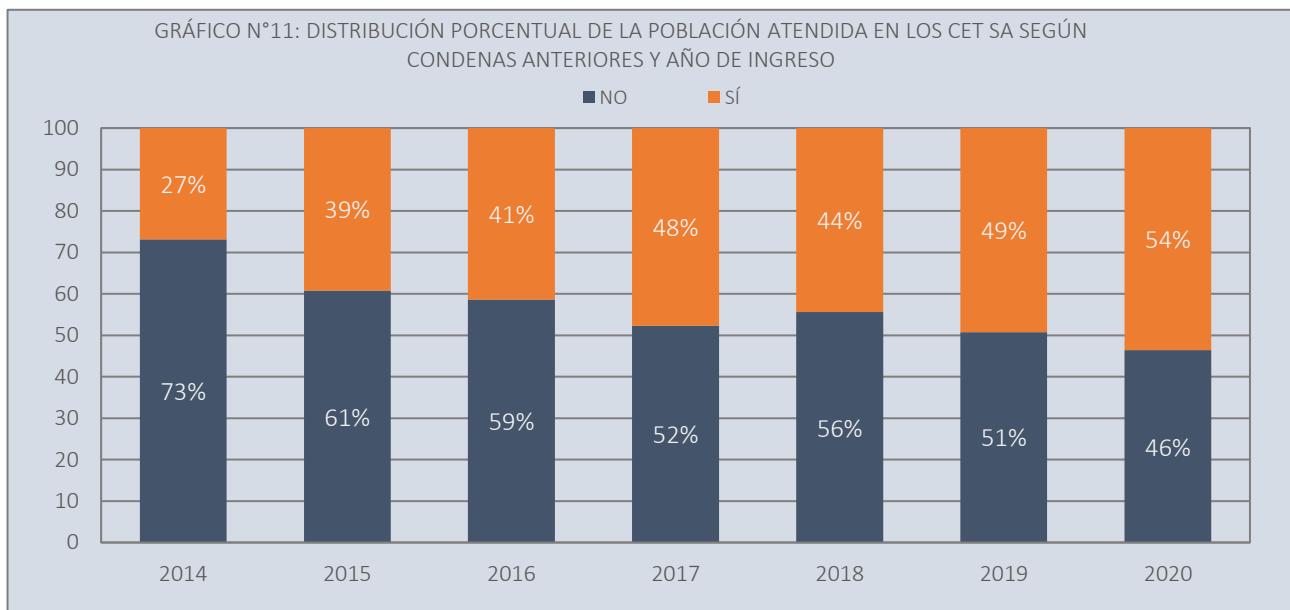
### VIII.2.1. Condenas anteriores

Casi la mitad de la población atendida en los CET SA entre los años 2016 y 2020 tiene condenas anteriores a la condena de referencia: el 18% tiene solo una condena anterior y el 26% dos o más condenas previas.



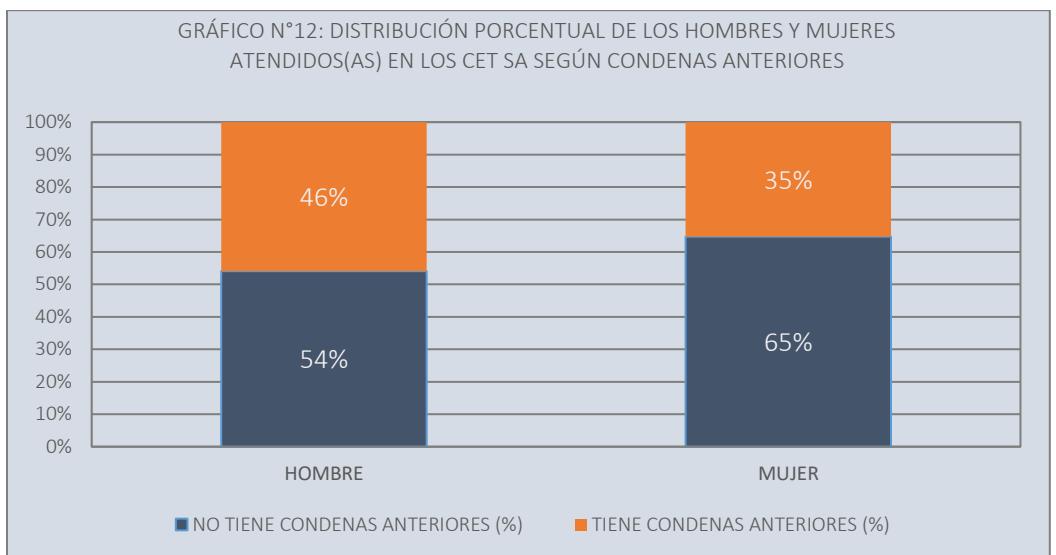
FUENTE: Elaboración propia.

La proporción de población atendida en el programa CET SA que registra condenas anteriores a la condena de referencia aumenta de manera considerable en el período analizado, del 27% en 2014 al 54% en 2020, es decir 27 puntos porcentuales. En cambio, en este mismo período de tiempo las personas que no tienen condenas anteriores a la condena de referencia disminuyen de un 73% a un 46%.



FUENTE: Elaboración propia.

Las diferencias por sexo, indican que las mujeres intervenidas en los CET SA registran una menor cantidad de condenas anteriores en comparación a los hombres (35% vs 46%).

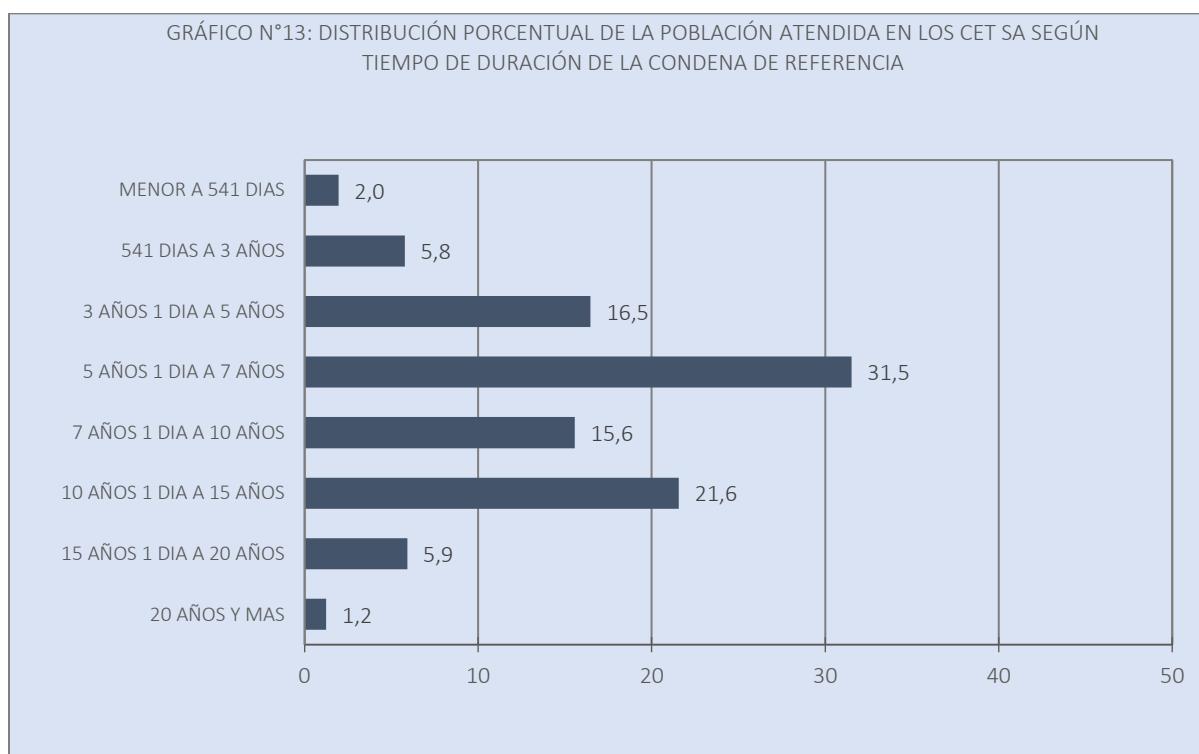


FUENTE: Elaboración propia.

En cuanto a la edad, se observa que el tramo entre los 40 y 49 años conforman el grupo etario que registra más condenas anteriores (50%).

### VIII.2.2. Tiempo de duración de la condena de referencia

La mayoría de los usuarios(as) atendidos(as) entre los años 2016 y 2020 en el CET SA cumplieron condenas que van entre los 5 años y 1 día a los 7 años (31%), y de los 10 a 15 años (21,3%). La población atendida que cumplía condenas muy cortas (menores a 3 años) y muy largas (15 años y más) es la menos numerosa: 7,8% y 7,1% respectivamente.



FUENTE: Elaboración propia.

La proporción de sujetos condenados(as) a penas entre los 3 años y 1 día a los 5 años, y los 7 años y 1 día a 10 años, es bastante similar (16% v/s 15,6%).

Al desagregar el dato se observa que dependiendo del año de ingreso, los grupos que incrementan su representación en la población atendida en los CET SA son los siguientes:

- Internos(as) condenados(as) entre los 541 días y 3 años: entre el 2014 y 2020 aumentaron en 7 puntos porcentuales.
- Internos(as) condenados(as) a 3 años 1 día y 5 años: aumentan su representación en 18 puntos porcentuales.
- Internos(as) condenados(as) a 5 años 1 día y 7 años: aumentan su representación en 6 puntos porcentuales.

La población condenada a penas más largas, de 10 años y más, en cambio, disminuye su representación en el tiempo en 22 puntos porcentuales.

TABLA N°7: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN DURACIÓN DE LA CONDENA DE REFERENCIA Y AÑO DE INGRESO									
AÑO DE INGRESO AL CET	DURACIÓN DE LA CONDENA								
	MENOR A 541 DÍAS	541 DÍAS A 3 AÑOS	3 AÑOS 1 DÍA A 5 AÑOS	5 AÑOS Y 1 DÍA A 7 AÑOS	7 AÑOS Y 1 DÍA A 10 AÑOS	10 AÑOS Y 1 DÍA A 15 AÑOS	15 AÑOS Y 1 DÍA A 20 AÑOS	20 AÑOS Y MÁS	TOTAL
2014	0%	1%	3%	24%	19%	39%	11%	2%	100%
2015	1%	2%	11%	33%	16%	28%	8%	1%	100%
2016	1%	6%	16%	34%	15%	21%	6%	1%	100%
2017	1%	6%	16%	38%	16%	17%	5%	1%	100%
2018	3%	6%	18%	33%	12%	19%	7%	1%	100%
2019	3%	8%	20%	29%	17%	19%	3%	1%	100%
2020	3%	8%	21%	30%	17%	17%	3%	1%	100%
TOTAL	2%	6%	17%	32%	16%	22%	6%	1%	100%

FUENTE: Elaboración propia.

La distribución de la población atendida en los CET SA según el tiempo de la condena de referencia y sexo es muy similar, ya que tanto hombres como mujeres cumplen principalmente condenas entre 5 años y 1 día y 7 años (31,6% y 32% respectivamente). En el caso de las mujeres, se observa que respecto de las penas más cortas (menores a 541 días), presentan un porcentaje levemente superior respecto de los hombres (3,8% *versus* el 1,7% en los hombres). Lo mismo ocurre con condenas menores a 3 años (5,6% las mujeres y 6,9% los hombres).

TABLA N°8: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN SEXO Y TIEMPO DE CONDENA DE REFERENCIA (EN TRAMOS DE CONDENA)						
TRAMOS DE CONDENA DE REFERENCIA (SIN ABONOS)	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
MENOR A 541 DÍAS	74	1,7	21	3,8	95	2,0
541 DÍAS A 3 AÑOS	242	5,6	38	6,9	280	5,8
3 AÑOS 1 DÍA A 5 AÑOS	707	16,4	93	16,9	800	16,5
5 AÑOS 1 DÍA A 7 AÑOS	1.354	31,4	176	32,1	1.530	31,5
7 AÑOS 1 DÍA A 10 AÑOS	681	15,8	75	13,7	756	15,6
10 AÑOS 1 DÍA A 15 AÑOS	928	21,6	119	21,7	1047	21,6
15 AÑOS 1 DÍA A 20 AÑOS	264	6,1	23	4,2	287	5,9
20 AÑOS Y MÁS	56	1,3	4	0,7	60	1,2
TOTAL GRL.	4.306	100	549	100	4.855	100

FUENTE: Elaboración propia.

De acuerdo a la distribución según la edad de los usuarios(as), se observa que las condenas que van desde los 5 años y 1 día a los 7 años, concentra el mayor porcentaje; es decir que las personas jóvenes tienden a tener

condenas menores a los 7 años (35%). Así mismo personas mayores a 60 años cumplen con mayor frecuencia condenas que van desde los 10 años 1 día a los 15 años (33%).

TABLA N°9: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CONDENA DE REFERENCIA Y TRAMO DE EDAD									
TRAMO EDAD	DURACIÓN DE LA CONDENA DE REFERENCIA								
	MENOR A 541 DÍAS	541 DÍAS A 3 AÑOS	3 AÑOS 1 DÍA A 5 AÑOS	5 AÑOS 1 DÍA A 7 AÑOS	7 AÑOS Y 1 DÍA A 10 AÑOS	10 AÑOS 1 DÍA A 15 AÑOS	15 AÑOS Y 1 DÍA A 20 AÑOS	20 AÑOS Y MÁS	TOTAL
18-29 AÑOS	2%	8%	23%	35%	16%	16%	1%	0%	100%
30-39 AÑOS	2%	7%	17%	31%	16%	21%	6%	1%	100%
40-49 AÑOS	2%	5%	15%	32%	15%	22%	7%	2%	100%
50-59 AÑOS	2%	4%	15%	31%	15%	23%	9%	2%	100%
60 Y MÁS	1%	2%	9%	27%	17%	33%	7%	4%	100%
TOTAL GRL.	2%	6%	16%	32%	16%	22%	6%	1%	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Al desagregar el dato según distribución geográfica de los CET SA, destacan los CET de Calama, Pozo Almonte y Talita Kum, donde más del 50% de la población cumplía condenas entre los 5 años 1 día y los 7 años. En los CET de Valle Verde, Cañete y Concepción un porcentaje importante de la población atendida cumplió condenas cortas, menores a 5 años (11,7%, 11,3% y 10,9%, respectivamente). Por el contrario, los CET de Victoria, Angol, Talca, Punta Arenas y Osorno destacan por atender a población condenada a penas largas, mayores a 15 años (16,5% el de Victoria, 12,7% el de Angol, 11,7% los de Talca y Punta Arenas y 10,9% el de Osorno).

ESTABLECIMIENTO	TABLA N° 10: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CONDENA DE REFERENCIA Y ESTABLECIMIENTO								
	MENOR A 541 DIAS	541 DIAS A 3 AÑOS	3 AÑOS 1 DIA A 5 AÑOS	5 AÑOS 1 DIA A 7 AÑOS	7 AÑOS 1 DIA A 10 AÑOS	10 AÑOS 1 DIA A 15 AÑOS	15 AÑOS 1 DIA A 20 AÑOS	20 AÑOS Y MAS	TOTAL
ARICA	1,3%	2,4%	9,6%	46,9%	13,3%	23,4%	2,2%	0,9%	100%
ANTOFAGASTA	0,7%	2,2%	10,8%	41,5%	17,0%	24,9%	2,5%	0,4%	100%
CALAMA	1,7%	9,4%	15,4%	54,7%	8,5%	10,3%	0,0%	0,0%	100%
POZO ALMONTE	3,6%	8,3%	27,4%	50,0%	6,0%	4,8%	0,0%	0,0%	100%
PUTAENDO	0,8%	4,5%	13,0%	31,7%	19,9%	26,0%	3,7%	0,4%	100%
LA POLVORA	0,0%	4,2%	17,9%	25,3%	17,9%	23,2%	8,1%	3,5%	100%
VALPARAISO	1,3%	8,2%	15,2%	26,6%	22,2%	18,4%	5,7%	2,5%	100%
METROPOLITANO	0,0%	3,7%	17,9%	30,6%	14,6%	26,5%	5,2%	1,5%	100%
FEMENINO SANTIAGO	1,0%	6,2%	17,1%	27,5%	15,5%	24,9%	6,7%	1,0%	100%
TALITA	0,0%	0,0%	18,8%	53,1%	6,3%	21,9%	0,0%	0,0%	100%
TALCA	0,4%	2,6%	8,8%	24,8%	19,0%	30,3%	11,7%	2,6%	100%
SAN CARLOS	1,8%	7,3%	17,6%	24,8%	21,8%	21,8%	4,2%	0,6%	100%
CAÑETE	2,3%	11,3%	28,4%	32,0%	14,4%	9,5%	2,3%	0,0%	100%
CONCEPCION	6,4%	10,9%	25,0%	26,1%	11,1%	16,4%	3,4%	0,7%	100%
ANGOL	1,4%	4,9%	13,4%	21,1%	19,7%	26,1%	12,7%	0,7%	100%
VICTORIA	0,0%	3,8%	7,6%	32,9%	10,1%	29,1%	16,5%	0,0%	100%
VILCÚN	0,7%	3,3%	16,5%	28,7%	14,7%	24,6%	9,9%	1,5%	100%
YUNGAY	2,6%	4,7%	18,8%	28,1%	21,9%	22,4%	1,6%	0,0%	100%
OSORNO	1,4%	4,9%	15,8%	30,4%	14,9%	19,8%	10,9%	1,9%	100%
VALDIVIA	0,4%	9,4%	21,0%	22,8%	15,2%	22,5%	6,2%	2,5%	100%
PUNTA ARENAS	6,7%	7,5%	12,5%	25,0%	17,5%	17,5%	11,7%	1,7%	100%
VALLE VERDE	14,6%	11,7%	19,4%	22,3%	10,7%	11,7%	8,7%	1,0%	100%
TOTAL NACIONAL	2,0%	5,8%	16,5%	31,5%	15,6%	21,6%	5,9%	1,2%	100%

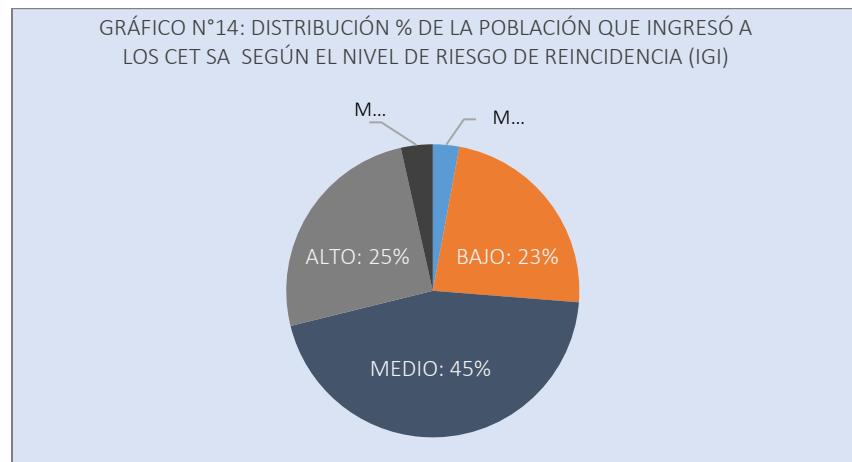
FUENTE: Elaboración propia.

### VIII.2.3. Nivel de Riesgo de Reincidencia

#### VIII.2.3.1. Distribución de la población según Nivel de Riesgo

Al 69,3% de los usuarios ingresados a los CET SA durante el período analizado se les realizó la valoración de riesgo de reincidencia. De ellos, solo al 36% se les realizó la valoración de riesgo antes del ingreso a los CET SA.

La mayoría posee un nivel de riesgo medio (44,8%). El 28,8% tiene un nivel de riesgo alto y muy alto, y el 26% bajo y muy bajo. Los hombres presentan un mayor riesgo de reincidencia que las mujeres, y respecto de la edad, se observa que a medida que esta aumenta, disminuye el riesgo de reincidencia.

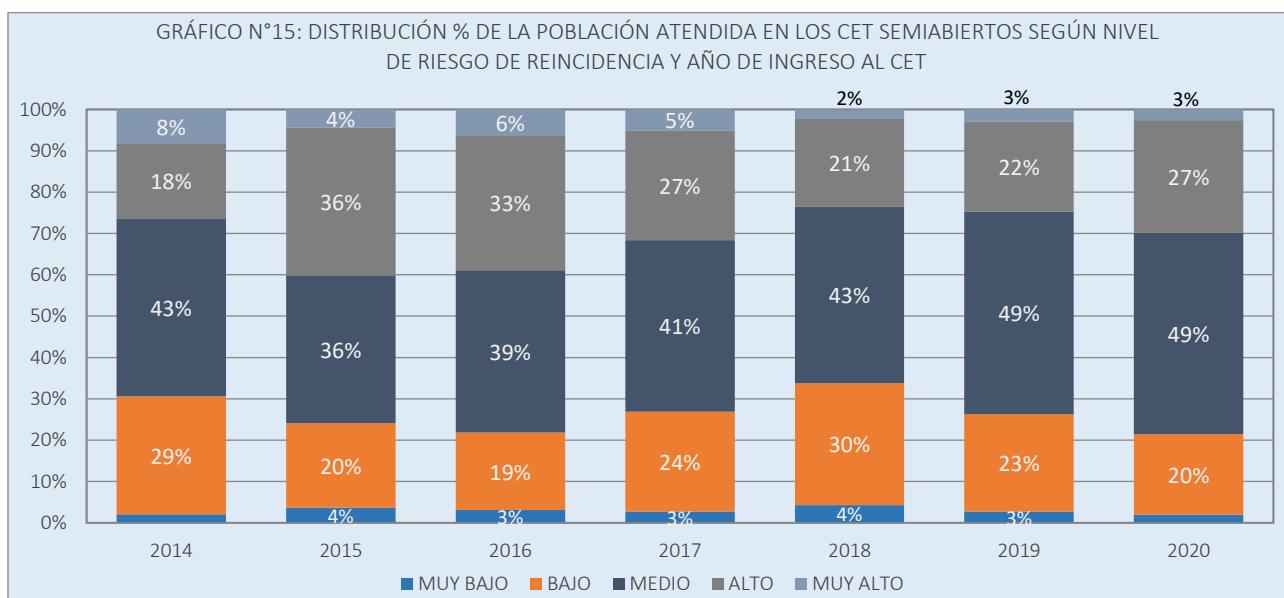


FUENTE: Elaboración propia.

Por lo demás, la población de nacionalidad chilena registra un riesgo de reincidencia más alto que la población extranjera. Lo mismo sucede con la población que registra condenas anteriores y que tienen un alto compromiso delictual. En todos estos casos se registra mayor riesgo de reincidencia. Asimismo, cabe destacar que las personas con riesgo alto de reincidencia cometén principalmente *Delitos contra la propiedad*. En cambio, las personas condenadas por *Delitos sexuales* destacan por presentar un bajo y muy bajo riesgo de reincidencia.

#### VIII.2.3.2. Evolución del Nivel de Riesgo de Reincidencia

La población con alto y mediano riesgo aumentan su participación respecto de otros grupos; la población con alto riesgo se incrementa en un 9% y la de mediano riesgo un 6%. En cambio, la población con muy alto y bajo riesgo disminuyen: el muy alto decrece un 9% y el bajo un 9%. La población con muy bajo nivel de riesgo de reincidencia no varía, permaneciendo en torno al 2%. El mayor incremento que observamos se produce en la población con alto riesgo y el mayor decrecimiento en la población con bajo riesgo de reincidencia.

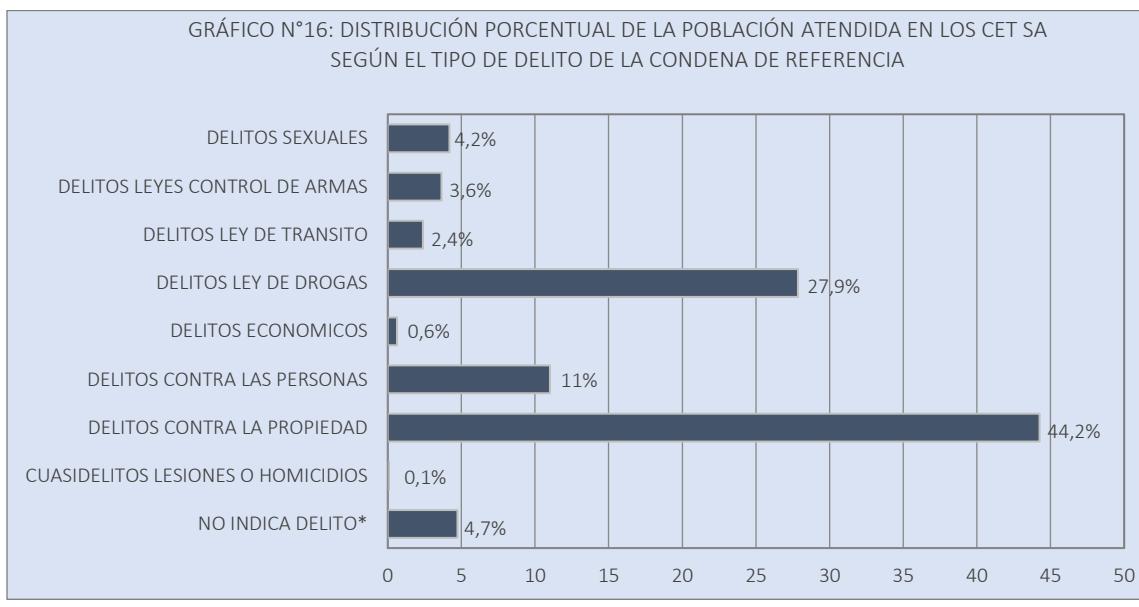


FUENTE: Elaboración propia.

## VIII.2.4. Tipos de delitos

### VIII.2.4.1. Tipo de delito asociado a la condena de referencia

Los principales tipos de delitos asociados a la condena de referencia de los usuarios(as) del programa CET SA, durante el período examinado son los Delitos contra la propiedad (44,2%) y los Delitos por Ley de drogas (27,9%). Estos dos tipos de delitos representan el 72% del total de la población atendida en los CET SA del país. Otros delitos como Delitos contra las personas (11%), Delitos sexuales (4,2%) y Delitos por la Ley sobre control de armas (3,6%), representan un menor porcentaje.



FUENTE: Elaboración propia.

Dependiendo del año de ingreso al CET SA se observan variaciones importantes en la distribución de los tipos de delitos asociados a la condena de referencia en la población estudiada. Los *Delitos contra la propiedad* aumentan en nueve puntos porcentuales (40% al 49%); los *Delitos por la Ley de control de armas* también aumentan, aunque en menor proporción, del 1% al 4%. Los delitos asociados a la *Ley de drogas* sufren algunos altibajos durante el período; sin embargo, y pese a las fluctuaciones, hay un marcado peak durante el año 2018 (30%), cifra que baja en 2020 llegando al 26%.

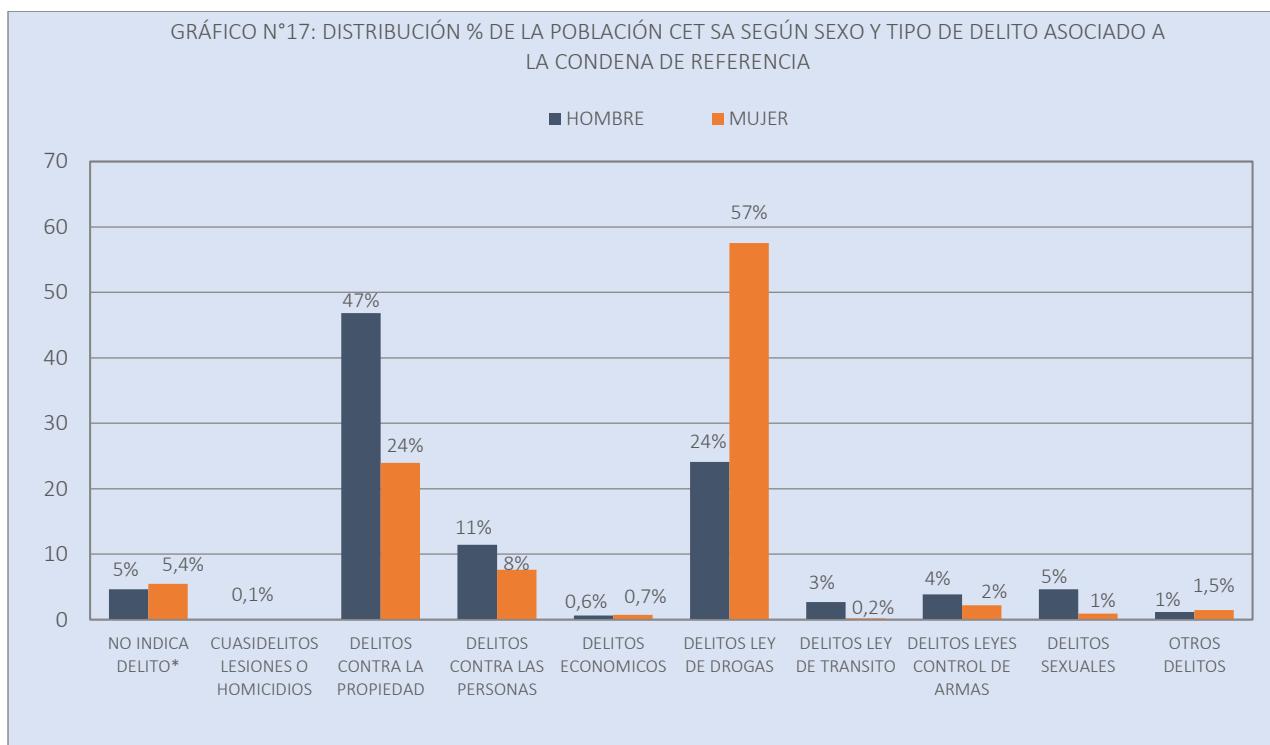
Otras observaciones a destacar son que las personas que cumplen condenas por *Los Delitos contra las personas* disminuyen de forma importante (5 puntos porcentuales menos, del 14% al 9%). Lo mismo ocurre con *Los Delitos sexuales*, disminuyendo desde un 11% a un 1% del total de los internos(as) atendidos en el CET SA.

AÑO DE INGRESO AL CET	TABLA N°11: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CET SA SEGÚN TIPO DELITO Y AÑO DE INGRESO AL CET										
	CUASI-DELITOS	CONTRA PROPIEDAD	CONTRA PERSONAS	DELITOS ECONOMICOS	DELITOS LEY DE DROGAS	DELITOS LEY DE TRANSITO	DELITOS CONTROL ARMAS	DELITOS SEXUALES	OTROS DELITOS	NO INDICA DELITO*	TOTAL
2014	0%	40%	14%	0%	25%	1%	2%	11%	0%	6%	100%
2015	0%	41%	12%	0%	30%	1%	2%	8%	1%	4%	100%
2016	0%	46%	12%	1%	27%	2%	2%	4%	1%	5%	100%
2017	0%	43%	11%	1%	32%	2%	4%	4%	2%	3%	100%
2018	0%	42%	11%	1%	30%	4%	5%	4%	1%	3%	100%
2019	0%	46%	8%	1%	26%	3%	5%	4%	1%	6%	100%
2020	0%	49%	9%	1%	26%	3%	4%	1%	2%	6%	100%
TOTAL	0%	44%	11%	1%	28%	2%	4%	4%	1%	5%	100%

\* Casos registrados como "multa", "quebrantamiento" y "saldo de pena". FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.2.4.2. Tipo de delito según sexo

Al desagregar los datos según el sexo de los usuarios(as) CET SA se observa que los tipos de delitos más frecuentes por los que fueron condenados los hombres, antes de entrar a los CET SA son Los *Delitos contra la propiedad* (47%) seguidos por los *Delitos por la ley de drogas* (24%). En el caso de las mujeres, la situación es inversa, ya que las condenas por delitos asociados a la *Ley de Drogas* destacan por sobre las condenas asociadas a *Delitos contra la propiedad* (57% y 24%, respectivamente).



\* Casos registrados como "multa", "quebrantamiento" y "saldo de pena". FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.2.5. Delitos específicos asociados a la condena de referencia

Los delitos específicos asociados a la condena de referencia más frecuentes corresponden a Robos violentos (38%), otros delitos Ley de drogas (17%), Ley 20.000 por micro tráfico (11%), Homicidio consumado (8%), Porte, tenencia o posesión de armas prohibidas (4%), Violación (3%) y multas (3%).

Al desagregar por sexo, los delitos específicos más frecuentes de los hombres son los Robos violentos (40%), otros delitos por Ley drogas (14%) y Ley 20.000 por micro tráfico (10%). En el caso de las mujeres corresponden a otros delitos por Ley de drogas (33%), Ley 20.000 micro tráfico (24%) y Robos violentos (19%). Pese a que durante los últimos años, las mujeres han ido cambiando la configuración de los delitos, y aumentando su participación en delitos contra la propiedad (robo y robo violento), los datos evidencian que los delitos por Ley de drogas, siguen siendo los delitos más representativos de la población carcelaria femenina.

Al comparar los delitos de distinta especie asociados a la condena de referencia, el delito más grave corresponde a Robos violentos (51%), Tráfico de drogas (22%) y Homicidio (14%)<sup>8</sup>. En el caso de los hombres el delito más grave corresponde a los robos violentos (53%) y en las mujeres al tráfico de drogas (55%). Cabe destacar que más de la mitad de los(as) condenados(as) que registra delitos de especie distinta tiene un delito distinto al de su condena de referencia (51%), mientras que el 29% tienen dos delitos distintos.

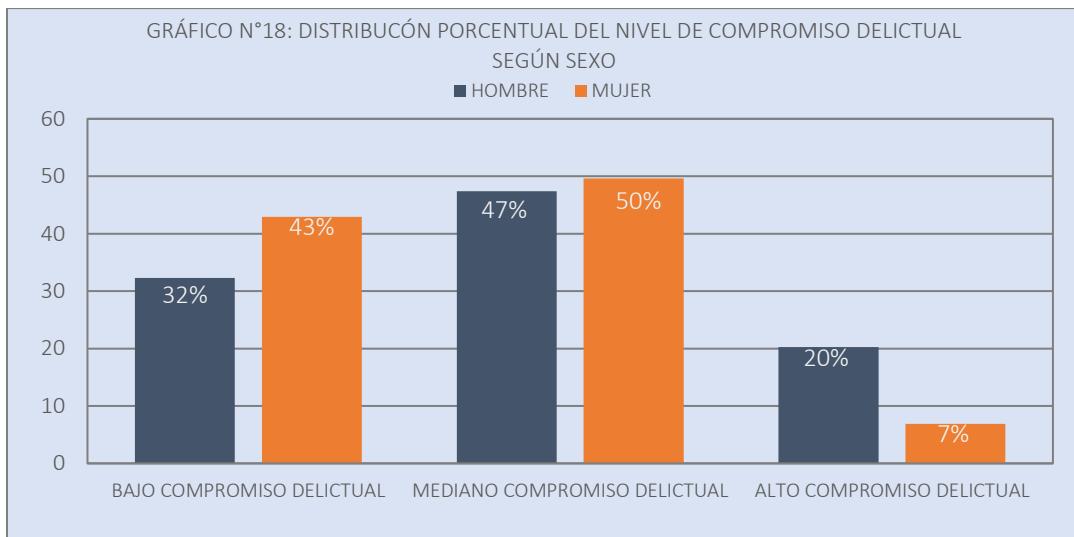
<sup>8</sup> En total se analizaron 1.413 casos.

## VIII.3. ANTECEDENTES INTRAPENITENCIARIOS<sup>9</sup>

### VIII.3.1. Compromiso delictual

#### VIII.3.1.1. Distribución según sexo

Cinco de cada diez usuarios(as) atendidos en los CET SA en el período analizado poseen un mediano nivel de compromiso delictual (48%), tres de cada diez, bajo compromiso (33%) y dos de diez, alto compromiso (19%). Al comparar la distribución de la población atendida en los CET SA según compromiso delictual y sexo, se observa que las mujeres registran un nivel de compromiso más bajo, 43% tiene bajo compromiso delictual versus 32% de los hombres; mientras que el 7% presenta un alto compromiso versus 20% de los hombres.



FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.1.2. Distribución según edad

La distribución de la población según edad y compromiso delictual indica que a mayor edad menor compromiso y viceversa. La edad promedio de la población clasificada con un alto compromiso es 39 años, con mediano compromiso 38 años y bajo compromiso 41 años. Aun cuando existe variación, en la edad, esta es mínima (3 años app).

#### VIII.3.1.3. Distribución según Establecimiento Penitenciario

Al desagregar el dato según el Establecimiento penitenciario se observa que:

- Los CET SA de la Región Metropolitana (44%) y de Osorno (34%) registran la mayor cantidad de población atendida con un alto compromiso delictual.
- Los CET SA de la Pólvora (63%), Talita (62%), Calama (61%) y San Carlos (60%) registran las mayores cantidades de población con un mediano compromiso delictual.
- Los CET SA de Pozo Almonte (56%), Punta Arenas (55%) y Arica (51%) son los establecimientos con mayor población de bajo compromiso delictivo.

<sup>9</sup> No fue posible realizar el análisis de las variables *Faltas al régimen interno*, *Educación*, *Capacitación*, *Trabajo*, *Tiempo de permanencia* y *Principales formas de egreso de los CET SA*, debido a que, a la fecha de este reporte, no se había recibido las bases de datos correspondientes.

ESTABLECIMIENTO	TABLA N°12: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN NIVEL DE COMPROMISO DELICTUAL Y ESTABLECIMIENTO			
	BAJO COMPROMISO DELICTUAL	MEDIANO COMPROMISO DELICTUAL	ALTO COMPROMISO DELICTUAL	TOTAL
ARICA	51,2%	37,9%	10,9%	100%
ANTOFAGASTA	41,9%	44,0%	14,1%	100%
POZO ALMONTE	56,0%	39,6%	4,4%	100%
CALAMA	25,6%	61,5%	12,8%	100%
LA POLVORA	21,0%	63,6%	15,4%	100%
VALPARAISO	40,9%	49,7%	9,4%	100%
PUTAENDO	24,8%	54,5%	20,7%	100%
FEMENINO SANTIAGO	39,5%	56,9%	3,6%	100%
METROPOLITANO	18,3%	38,1%	43,7%	100%
TALITA	34,4%	62,5%	3,1%	100%
TALCA	35,4%	45,4%	19,3%	100%
CAÑETE	21,6%	51,4%	27,0%	100%
CONCEPCION	20,1%	52,3%	27,6%	100%
SAN CARLOS	31,9%	60,2%	7,8%	100%
ANGOL	36,1%	48,6%	15,3%	100%
VICTORIA	38,0%	41,8%	20,3%	100%
VILCÚN	35,2%	48,0%	16,8%	100%
YUNGAY	26,2%	56,4%	17,4%	100%
VALDIVIA	34,3%	44,4%	21,3%	100%
OSORNO	31,0%	35,0%	34,0%	100%
PUNTA ARENAS	55,0%	39,2%	5,8%	100%
VALLE VERDE	44,8%	50,5%	4,8%	100%
TOTAL	33%	50%	19%	100%

FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.1.4. Distribución según el tipo de delito por el que se cumple condena

Más de la mitad de los internos(as) atendidos en los CET SA que cometen delitos contra la propiedad poseen mediano compromiso delictual (55%). Igual sucede con las personas condenadas por delitos de drogas, aunque en una proporción menor (45,3%). En cambio, las personas condenadas por delitos de la ley de tránsito poseen mayoritariamente compromiso delictual bajo (69,2%), lo mismo que las personas condenadas por delitos sexuales (82,9%). Por último, los internos(as) condenados por Delitos contra la propiedad (27%), y Delitos sancionados por la Ley de control armas (24%) registran alta cantidad de población con alto compromiso delictual. Lo mismo sucede con el grupo denominado No indica delito, que incluye las Multas y los Quebrantamientos de condena llegando al 29%.

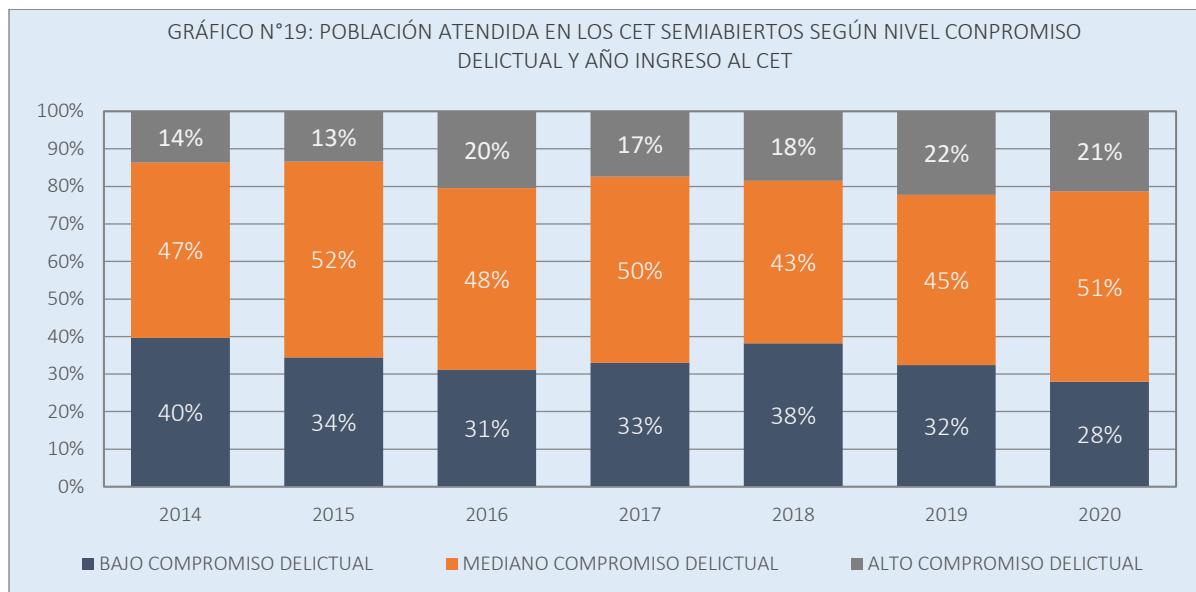
TIPOS DE DELITOS	TABLA N°13: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN NIVEL DE COMPROMISO DELICTUAL Y TIPO DE DELITO			
	BAJO	MEDIANO	ALTO	TOTAL
CUASIDELITOS LESIONES O HOMICIDIOS	75%	25%	0	100%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	18,1%	55%	27%	100%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	50,7%	37%	12%	100%
DELITOS ECONOMICOS	35,5%	58%	7%	100%
DELITOS LEY DE DROGAS	43,6%	45%	11%	100%
DELITOS LEY DE TRANSITO	69,2%	27%	3%	100%
DELITOS LEYES CONTROL DE ARMAS	27,5%	49%	24%	100%
DELITOS SEXUALES	82,9%	16%	1%	100%
OTROS DELITOS	53,4%	41%	5%	100%
NO INDICA DELITO*	14,7%	55%	29%	100%
TOTAL	33%	48%	19%	100%

FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.1.5. Evolución del compromiso delictual de acuerdo al año de ingreso al CET SA

Se observa que durante el período de análisis la evolución del nivel de compromiso delictual aumenta en dos casos:

- los usuarios(as) con Alto compromiso delictual aumentan durante el período de análisis en 7 puntos porcentuales, llegando a su punto más alto en 2020 (21%).
- Los usuarios(as) con Mediano compromiso delictual aumentan en 4 puntos porcentuales entre los años 2014 y 2020, llegando a un 51% en 2020.
- A diferencia de los casos anteriores, los usuarios(as) con Bajo compromiso delictual disminuyen en 20 puntos porcentuales entre los años 2014 y 2020, experimentando dos bajas importantes durante el período: la primera el año 2016 y la segunda en el año 2018, cuando alcanza su proporción más baja (28%).



#### VIII.3.2. Valoración del Nivel de riesgo de reincidencia

La mayoría de la población que ingresa a los CET SA cuenta con una valoración del Nivel de riesgo de reincidencia empleando el IGI como instrumento rector. Al respecto, siete de cada diez personas cuentan con valoración del nivel de riesgo de reincidencia (69%) y tres de cada diez (31%) no lo hace. No se observan diferencias según sexo. Según edad, se observa que a las personas mayores de 60 años se les valora el nivel de riesgo menos que los jóvenes, especialmente a los menores de 30 años.

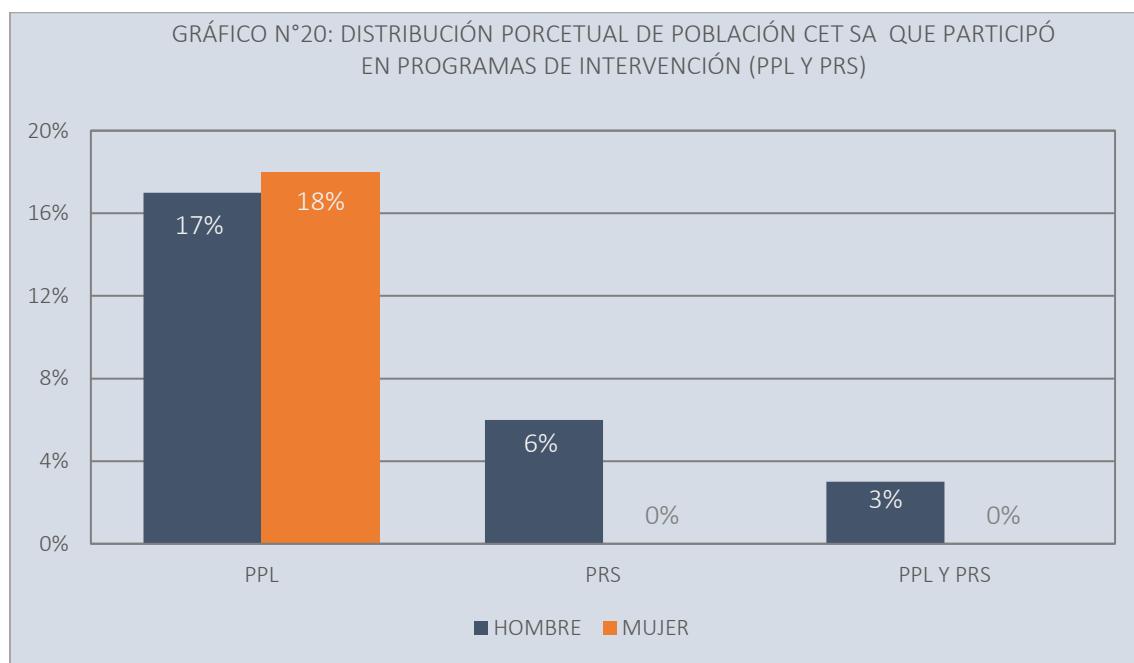
A cuatro de cada diez personas se les valora el riesgo antes de ingresar al establecimiento (36%), demorando en promedio 254 días (8,4 meses); al resto de la población (64%) se les valora después del ingreso al CET, tardando en promedio 543 días (18 meses). Este dato, indica que probablemente la valoración de riesgo se realiza incluso después del egreso de los CET SA.

Factor empleo: Del total de población atendida en los CET SA entre los años 2016 y 2020, siete de cada diez personas (74%) registra bajo y muy bajo nivel de riesgo de reincidencia en el factor *Educación y Empleo* del IGI (74%), en cambio solamente el 14% un riesgo medio y 12% uno alto y muy alto. Actualmente, la intervención está focalizada en la población que presenta bajo y muy bajo riesgo en este factor, sin embargo, la pregunta que queda es si también la intervención debería dirigirse gradualmente a la población de mayor riesgo, tal como lo plantea el modelo RNR.

### VIII.3.3. Participación en Programas de Intervención del Sistema Cerrado

De acuerdo a los datos analizados, la cobertura y participación de los usuarios(as) CET SA en programas de intervención llega a un 25% del total de ingresos durante del período. Es decir, que tres de cada cuatro usuarios no había participado de ningún programa de intervención sobre factores de riesgo del Subsistema Cerrado – Programa Privados de Libertad (PPL) o Programa de Reincisión Social (PRS).

De los que, si participaron, el 17% (N=853) participó del PPL; el 5% (N=267) del PRS y un 2% (N=117) de ambos programas. Al desagregar el dato según sexo, se observa que la participación en el PPL es similar entre hombres y mujeres, con una variación del 1%. En la participación en el PRS sólo hubo población masculina (6% del total), porque no ha sido adaptado a población femenina. Por lo mismo, cuando se analiza la participación en ambos programas, sucede lo mismo: solo se observa participación de hombres (3% del total)



FUENTE: Elaboración propia.

Al desagregar el dato según tramos etarios, se observa que la participación en el PPL se distribuye de manera más o menos homogénea, destacado la población más joven menor de 29 años, con un 23% de participación v/s un 12% de participación de la población mayor de 60 años.

Según se observa en la tabla N°14, la población que participa de programas de intervención y que accede a los CET SA ha aumentado considerablemente, pasando de un 10% de participación en 2014 a un 55% en 2020. En cuanto a la participación por programa:

- Desde el 2014 al 2020, la participación en el PPL aumentó de un 4% a un 43%. Cabe destacar que el peak es durante el año 2018, con un alza del 13%.
- En el caso de la participación en el PRS la situación es diferente, ya que, si bien aumenta un 1%, el cambio es bastante menor, en comparación al PPL.
- La participación en ambos programas, aumenta en un 6% entre el año 2014 y 2020.

AÑO INGRESO AL CET	TABLA N°14: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN QUE HA PARTICIPADO Y AÑO INGRESO AL CET				
	NO HA PARTICIPADO	PPL	PPL PRS	PRS	TOTAL
2014	90%	4%	1%	5%	100%
2015	90%	4%	1%	6%	100%
2016	91%	3%	1%	5%	100%
2017	85%	9%	1%	5%	100%
2018	77%	17%	2%	4%	100%
2019	61%	29%	3%	8%	100%
2020	45%	43%	7%	6%	100%
TOTAL	75%	17%	5%	2%	100%

FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.4. Participación en el Programa Privados de libertad del Sistema Cerrado (PPL)

El 20% (N=970) de los usuarios que accedió a los CET SA durante el período analizado participó del Programa de intervención PPL. Según el sexo, las mujeres y los jóvenes, menores de 30 años, registran la mayor participación en PPL. En cambio, los mayores de 60 registran la menor participación.

Respecto de la distribución geográfica, se observa que en los CET SA de Punta Arenas y Valle Verde, la participación en el PPL alcanza a 4 de cada 10 usuarios (as) (39% y 37% respectivamente). Mientras que, en Talca, Victoria, San Carlos y Angol, 1 de 4 usuarios(as) participaron durante el período del PPL.

##### VIII.3.4.1. Evolución en el tiempo de usuarios(as) del PPL

La participación de la población en este programa ha aumentado a través del tiempo, pasando de un 5% de los ingresados durante el año 2014 a un 50% de cobertura en el año 2020, aumentando la participación en el PPL en 45 puntos porcentuales.

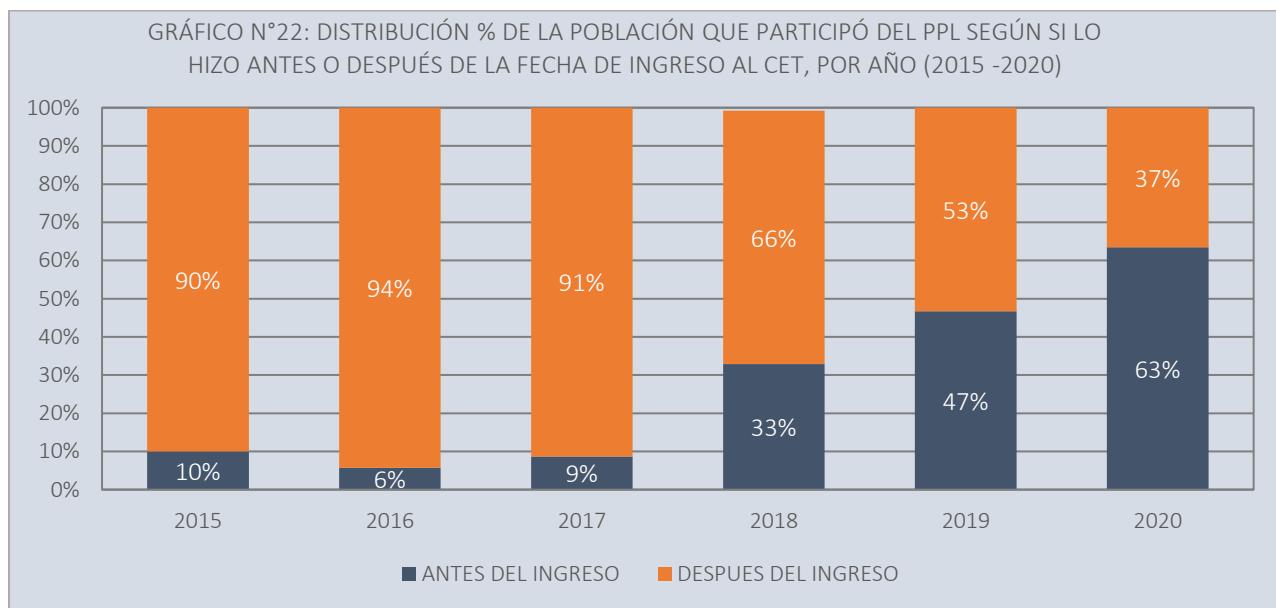


#### VIII.3.4.2. Momento de la intervención y tiempo de permanencia en los CET SA de los usuarios PPL

El tiempo promedio de permanencia en el PPL fue de 544 días (mediana de 453 días). Respecto del momento en que reciben la intervención, el 52% lo hace antes de ingresar al CET SA, mientras que el 48% restante es intervenido después de ingresar a los CET SA.

Las personas(as) intervenidas antes del ingreso a un CET SA ha aumentado en un 47% entre el año 2015 y 2020. Las personas intervenidas después del ingreso al CET SA, en cambio, han disminuido en el mismo período.

Para quienes reciben la intervención antes de ingresar a los CET SA, se observa que desde el momento que ingresaron al PPL, demoran en promedio 286 días en ingresar al CET (mediana de 183 días). En el caso de la población que es intervenida después de ingresar al CET, se observa que demoran un promedio de 489 días en iniciar la intervención desde la fecha de ingreso (mediana de 266 días).



FUENTE: Elaboración propia.

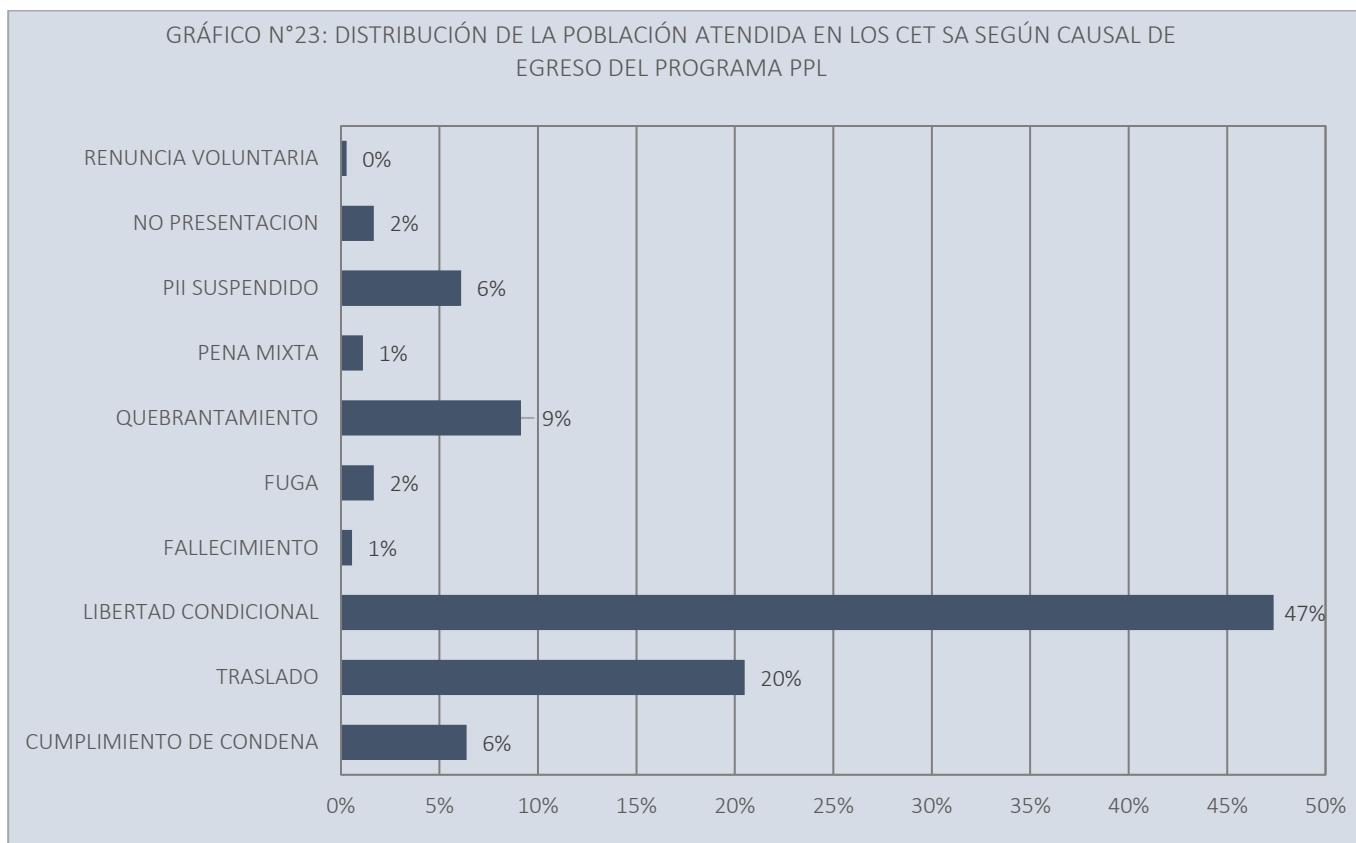
Al comparar la evolución de esta variable, se observa que el tiempo promedio de permanencia en el PPL VARIÓ en distintos momentos del período, sin embargo, el que más se destaca es el año 2019, con una baja de 500 días, respecto del año 2015 (más de un año) y 198 días respecto del año 2020 (menos de un año). Cabe destacar que al hacer el ejercicio y establecer una diferencia entre la mediana del año 2019 y de 2020 se observa una diferencia de 223 días, equivalente a un tiempo menor al año.

AÑO INGRESO AL CET	TABLA N°15: DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL PROGRAMA PPL DEL SISTEMA CERRADO Y AÑO INGRESO AL CET (N° DIAS)		
	Promedio de TIEMPO PERMANENCIA EN EL PPL (N° DIAS)	Máx. de TIEMPO PERMANENCIA EN EL PPL (N° DIAS)	Mín. de TIEMPO PERMANENCIA EN EL PPL (N° DIAS)
2015	1010,6	2049	23
2016	801	1398	477
2017	559,3	2144	25
2018	748,3	1361	9
2019	588,4	2003	23
2020	390,2	1825	6
TOTAL	532	2144	6

FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.4.3. Causal de egreso del PPL

La principal causal de egreso del programa es la obtención de la Libertad Condicional (47%) y el traslado a otros establecimientos (20%). Los usuarios(as) que egresan por la finalización del PI llegan a un 5,5%. Cabe destacar la proporción de usuarios(as) que egresan por otras causas, como fugas (2%) y quebrantamiento de la condena (9%). Ello a pesar de que los(as) internos que acceden a los CET SA deben tener muy buena o buena conducta.



FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.5. Participación en el Programa Privados de libertad del Sistema Cerrado (PRS):

El 8% (N=384) de los usuarios que accedió a los CET SA durante el período analizado participó del Programa de intervención PRS en el período previo a su traslado al CET. Como es un programa diseñado para población masculina, no hay registro de la participación de mujeres en el programa. Los(as) usuarios(as) menores de 30 años, registran mayor participación en PRS, mientras que los mayores de 60 registran la menor participación. Respecto de la distribución geográfica, el CET SA de La Pólvora (16%), el CET Metropolitano (13%) y los CET de Cañete y Concepción (11%), son los que registran una participación muy por sobre la media nacional.

##### VIII.3.5.1. Evolución del tiempo de participación en el programa PRS

La participación de la población en este programa se mantiene homogénea hasta el año 2019, que aumenta de 6% a 10%, para luego llegar a un 12% en el año 2020.

GRÁFICO N°24: DISTRIBUCIÓN % DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA PRS Y AÑO INGRESO AL CET

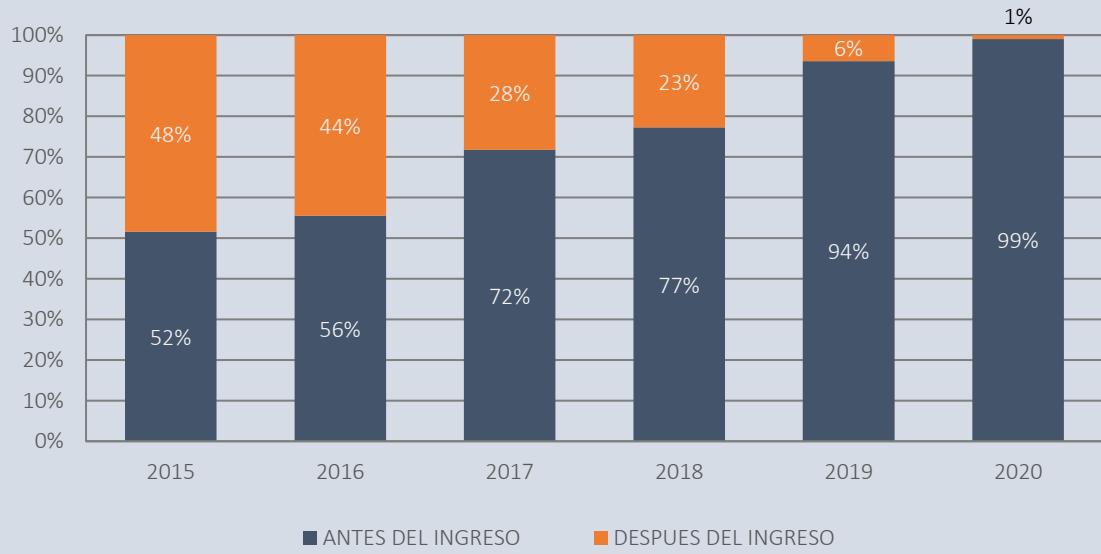


FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.5.2. Momento de la intervención y tiempo de permanencia en los CET SA de los usuarios PRS

El tiempo promedio de permanencia en el programa fue de 386 días (mediana de 384 días). Respecto del momento en que reciben la intervención, según los registros oficiales, el 79% lo hace antes de ingresar al CET SA, mientras que el 20% accedió al programa después de ingresar a los CET SA, lo que evidencia **errores del sistema de registro informático**. Cabe destacar que el registro de personas intervenidas después de ingresar a un CET SA, se reduce drásticamente durante el último tiempo, de un 48% en 2015 a un 1% en 2020, lo que se interpreta como una mejora en la calidad de los registros. Para quienes reciben la intervención antes de ingresar a los CET SA, se observa que demoran, en promedio, 915 días en ingresar al CET SA (mediana de 651 días).

GRÁFICO N°25: DISTRIBUCIÓN % DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPÓ DEL PRS Y QUE, SEGÚN LOS REGISTROS, LO HIZO ANTES O DESPUÉS DE LA FECHA DE INGRESO AL CET, POR AÑO (2015-2020)



FUENTE: Elaboración propia.

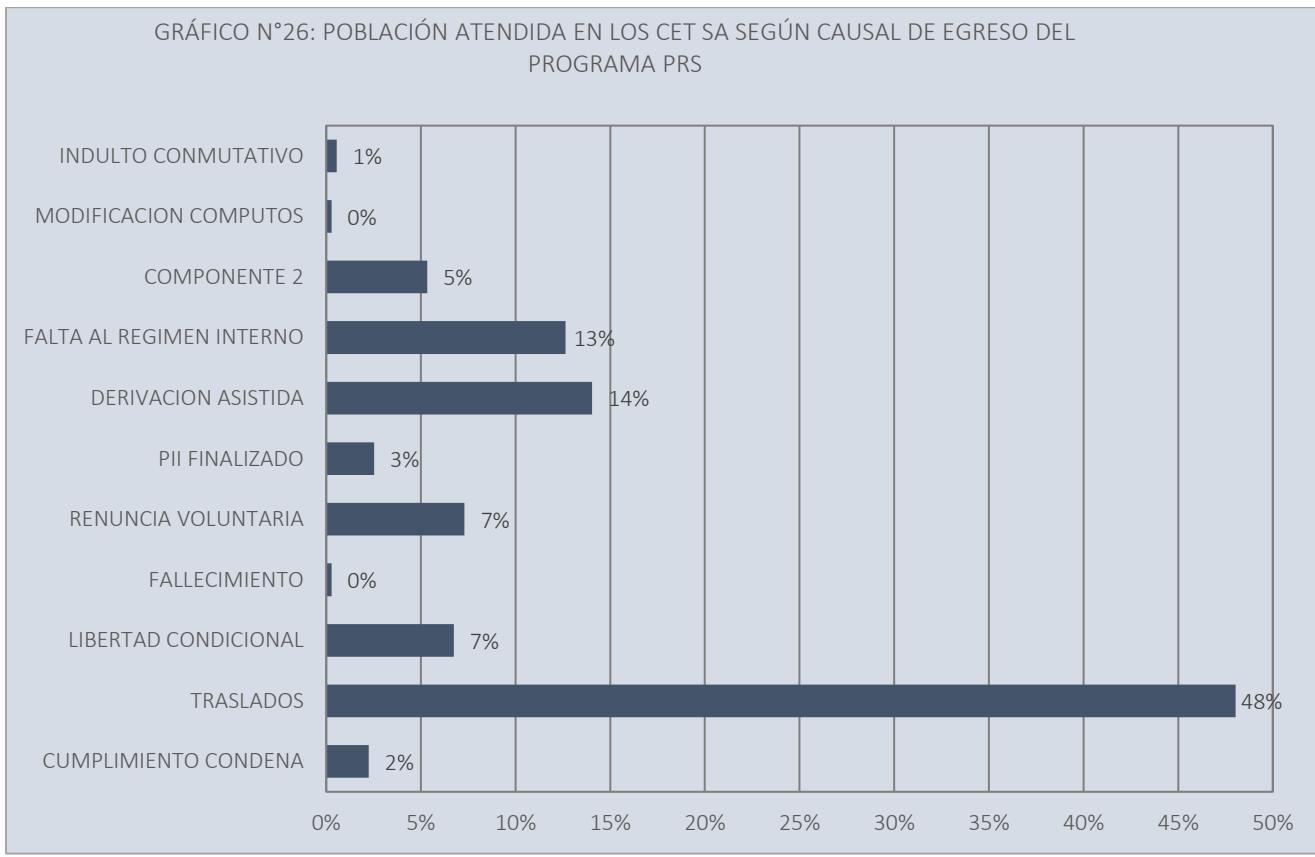
Al comparar la evolución de esta variable, se observa que el tiempo promedio de permanencia en el PRS aumentó paulatinamente durante el período, llegando a 109,5 días de diferencia entre el año 2015 y 2020. En cuanto al tiempo mínimo en días, se observa que también disminuye de 4 días en 2015 a 1 días en 2020.

AÑO INGRESO AL CET	TABLA N°16: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN TIEMPO PERMANENCIA EN EL PROGRAMA PRS DEL SISTEMA CERRADO Y AÑO INGRESO AL CET (N° DIAS)		
	Promedio de TIEMPO PERMANENCIA EN EL PRS(N° DIAS)	Máx. de TIEMPO PERMANENCIA EN EL PRS (N° DIAS)	Mín. de TIEMPO PERMANENCIA EN EL PPLjRS (N° DIAS)
2015	294,8	804	4
2016	344,9	818	2
2017	347,1	777	10
2018	336,5	862	8
2019	458,8	983	11
2020	404,3	991	1
TOTAL	386	991	1

FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.5.3. Causal de egreso del Programa PRS

La principal causa de egreso de este programa es el traslado a otro CET (voluntario) y la derivación asistida 14% respectivamente, y por faltas al régimen interno 13%. Las personas que egresan por la finalización del programa de intervención (PI), representa solo al 2% del total de egresados(as) en el período; mientras que el egreso por derivación al componente dos, alcanza un 6% del total. Algo similar ocurre con el egreso por obtención de Libertad Condicional (7%). Cabe destacar que el 48% corresponde a traslados entre establecimientos.



FUENTE: Elaboración propia.

### VIII.3.6. Elaboración de Planes de Intervención (PI)

El 24% (N=1.181) de las personas atendidas en los CET SA en el período estudiado cuenta con un plan de intervención (PI) para modificar factores de riesgo criminógeno, mientras que el 76% restante (N=3.718), no dispone de un PI. Segundo el sexo, se observa que los hombres cuentan con un PI, un 7% más que las mujeres. Respecto de la edad, mientras más joven, mayor es el porcentaje de personas que cuenta con un PI.

Según el compromiso delictual de los(as) usuarios(as) se observa que a mayor compromiso delictual, más alto es el porcentaje de usuarios(as) que cuentan con PI (29%). Mientras que para aquellos con un bajo compromiso delictual el porcentaje de PI aplicados es del 19%.

En resumen, las mujeres, las personas mayores de 60 años, y las personas de bajo compromiso delictivo, son los grupos que menos disponen de un PI para reducir el riesgo de reincidencia.

Respecto de la valoración de riesgo, se observa que de las personas que cuentan con PI, solo el 32% tienen valoración de riesgo, mientras que el 68% no cuenta con valoración. Cabe destacar que de las personas que no cuentan con un PI, el 6% si tiene valoración de riesgo de reincidencia.

#### VIII.3.6.1. Evolución en el tiempo de usuarios(as) CET SA que cuentan con el PI

Según se observa en el gráfico N° 27 los usuarios CET SA que cuentan con un PI ha aumentado durante el período de análisis, pasando de un 10% en 2014 a un 52% en 2020; es decir, aumentó en un 42% el acceso al PI.

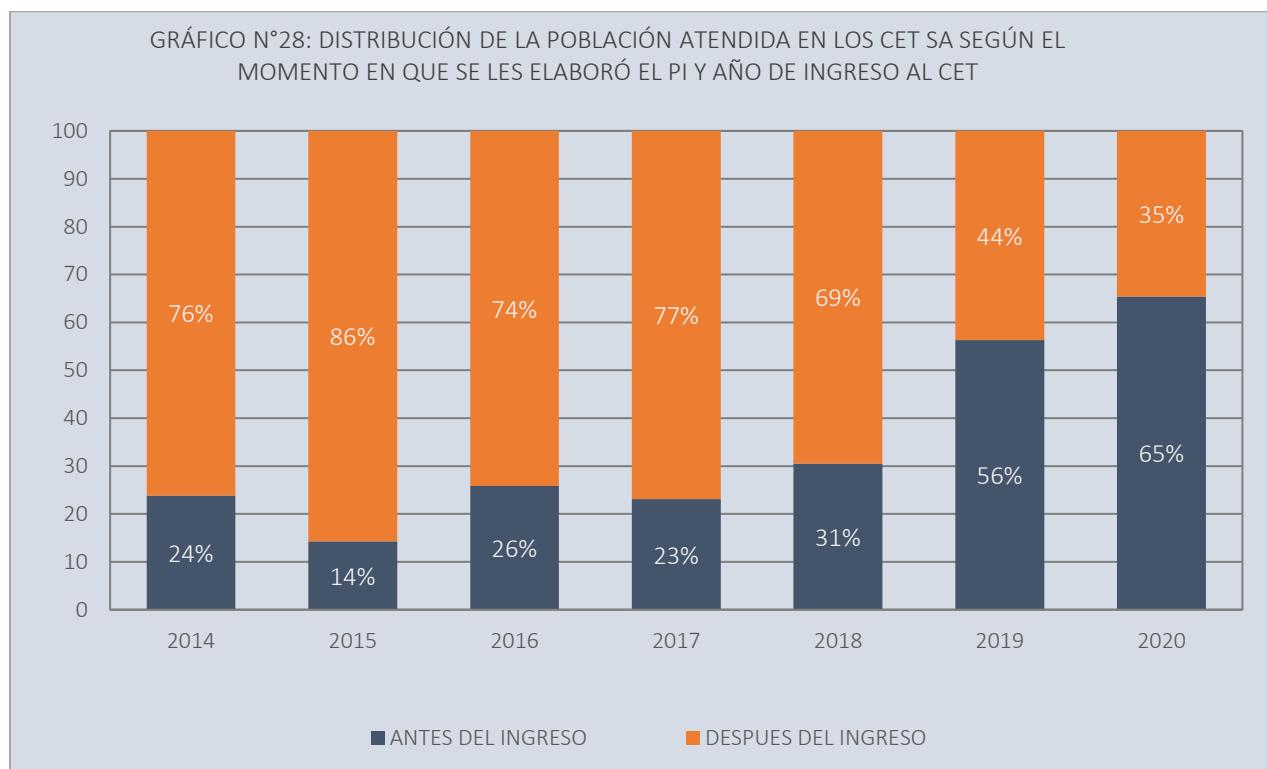


#### VIII.3.6.2. Momento de elaboración del PI según año de ingreso a los CET SA

Respecto de la temporalidad en la elaboración del PI y el ingreso al CET, no se observan diferencias importantes; cinco de cada diez planes se elaboran antes del ingreso al CET SA (51%) y en cinco de cada diez casos, los planes se elaboran después de ingresar al CET SA (49%).

Cabe destacar que las personas que cuentan con un PI antes de ingresar a un CET SA, han aumentado de manera importante entre el año 2014 y 2019 (32%) y entre los años 2014 y 2020 (41%). En tanto entre los años 2019 y 2020 (en un año) el aumento llegó a un 9%. La población que accede al PI después de ingresar al CET SA, en cambio, ha disminuido de un 76% al 35% (41%).

El tiempo que trascurre entre la aprobación del PI y el ingreso al CET SA es de 563 días (esto en los casos que se apruebe antes del ingreso al CET). Cuando el plan se aprueba después del ingreso, el tiempo promedio que transcurre entre estos dos eventos es de 533 días.



FUENTE: Elaboración propia.

### VIII.3.7. Saldos de condena que le resta por cumplir a la población que ingresa a los CET SA

El tiempo promedio de saldo de condena que le resta por cumplir a la población atendida en los CET SA al momento de ingresar al establecimiento es de 1.510 días (4 años). La media recortada es de 1.437 días y la mediana 1.292 días (3,5 años app.).

#### VIII.3.7.1. Saldos de condena de la población que ingresa a los CET SA según Establecimiento

En 13 CET SA del país se registran tiempos de saldos superiores a la media nacional, entre ellos se encuentran Los CET de Talca (1.991 días en promedio, 1.856 días según la mediana) seguido por el de Victoria (1.832; 1.720), Vilcún (1.829; 1.645) y Angol (1.810; 1.715) registran los saldos de condena más altos. En cambio, se observan 11 CET SA con saldos inferiores a la media nacional, entre ellos los CET de Pozo Almonte (954; 926), junto al de Cañete (1.119; 1.012) y Calama (1.128; 1.037) los más bajos.

ESTABLECIMIENTO	TABLA N°17: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN ESTABLECIMIENTO Y TIEMPO DE SALDO DE CONDENA QUE LE RESTA POR CUMPLIR AL MOMENTO DE INGRESAR AL CET (N° DIAS)		
	Promedio de SALDO CONDENA QUE LE RESTA POR CUMPLIR (N° DIAS)	Máx. de SALDO CONDENA QUE LE RESTA POR CUMPLIR (N° DIAS)	Mín. de SALDO CONDENA QUE LE RESTA POR CUMPLIR (N° DIAS)
ARICA	1351,5	4.973	18
ANTOFAGASTA	1471,2	4.514	21
CALAMA	1128,9	3.158	76
POZO ALMONTE	954,5	2.107	199
PUTAENDO	1517,9	4.220	166
LA POLVORA	1726,7	12.716	116
VALPARAISO	1613,5	5.553	83
FEMENINO SANTIAGO	1665,1	6.691	80
METROPOLITANO	1280,6	6.201	92
TALITA	1286,6	2.712	284
TALCA	2010,8	7.300	129
SAN CARLOS	1525,8	4.279	85
CAÑETE	1119,4	3.084	112
CONCEPCION	1296,4	9.862	23
ANGOL	1810,5	4.684	60
VICTORIA	1832,6	4.310	323
VILCÚN	1829,1	6.452	222
YUNGAY	1459,7	4.463	62
OSORNO	1605,6	13.579	105
VALDIVIA	1544,7	4.600	194
VALLE VERDE	1433,3	6.845	55
PUNTA ARENAS	1586,4	4.915	43
TOTAL	1510,9	13.579	18

FUENTE: Elaboración propia.

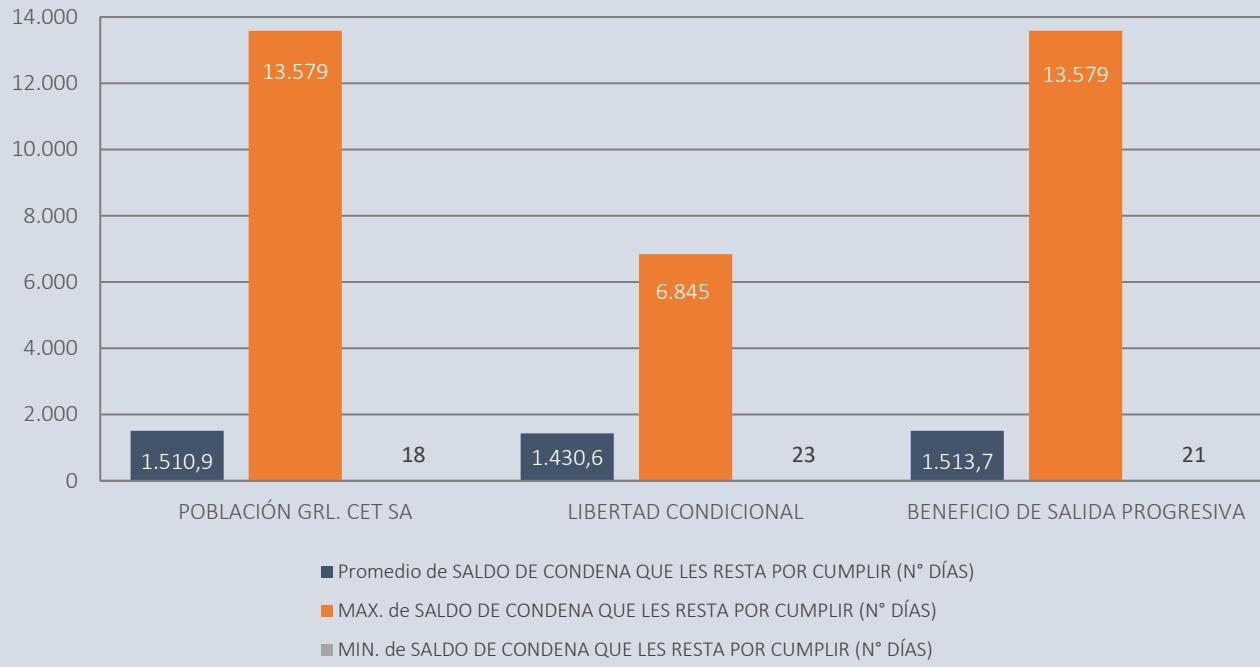
#### VIII.3.7.2. Saldos de condena de la población que ingresa a los CET SA según Tipo de delito

Cabe destacar que las personas condenadas por delitos contra las personas y los delitos Sexuales registran los mayores tiempos de saldos de sus condenas cuando ingresan a los CET SA (1.966 y 1.562 días, respectivamente).

#### VIII.3.7.3. Saldos de condena de la población que ingresa a los CET SA según Beneficios de salida

La población que accede a Beneficios de Salida Progresiva, le resta por cumplir, en promedio, una saldo de condena prácticamente igual que el de la población total del estudio (1.511 y 1.514, respectivamente); de esto se puede inferir que las personas que acceden a los CET SA son rápidamente beneficiadas con permisos de salida progresiva al medio libre (principalmente, salida dominical y de fin de semana, que no interfieren con los procesos de intervención que se ejecutan en los CET SA). En el caso de las personas que acceden a Libertad Condicional, en cambio, se observa que el saldo de condena que les resta por cumplir en libertad, desde que reciben el beneficio, es de 1.430 días (3,9 años). De esto se infiere que, en promedio, no pasan suficiente tiempo en el CET SA como para completar sus planes de intervención.

GRÁFICO N°29: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN ESTADO DE LOS USUARIOS(AS) Y TIEMPO DE SALDO DE CONDENA QUE LE RESTA POR CUMPLIR AL



FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.7.4. Evolución saldos de condena

Según se observa en la Tabla N°18, el promedio de días del saldo de condena que les resta por cumplir a la población que ingresa a los CET SA durante el período analizado, ha ido disminuyendo, pasando de 2.200 días promedio en 2014 a 1.302 días promedio en 2020. El mínimo de días también ha ido disminuyendo.

TABLA N°18: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SEMIABIERTOS SEGÚN EL AÑO DE INGRESO Y SALDO DE CONDENA QUE LE RESTA POR CUMPLIR AL MOMENTO DE INGRESAR AL CET (Nº DIAS)

AÑO INGRESO AL CET	Promedio de SALDO CONDENA QUE LE RESTA POR CUMPLIR	Máx. de SALDO CONDENA QUE LE RESTA POR CUMPLIR	Mín. de SALDO CONDENA QUE LE RESTA POR CUMPLIR
2014	2200,3	9.862	540
2015	1691,6	5.900	141
2016	1417,0	5.553	83
2017	1454,9	5.010	70
2018	1500,4	12.716	40
2019	1377,2	7.625	18
2020	1302,5	5.827	21
<b>TOTAL</b>	<b>1510,9</b>	<b>13.579</b>	<b>18</b>

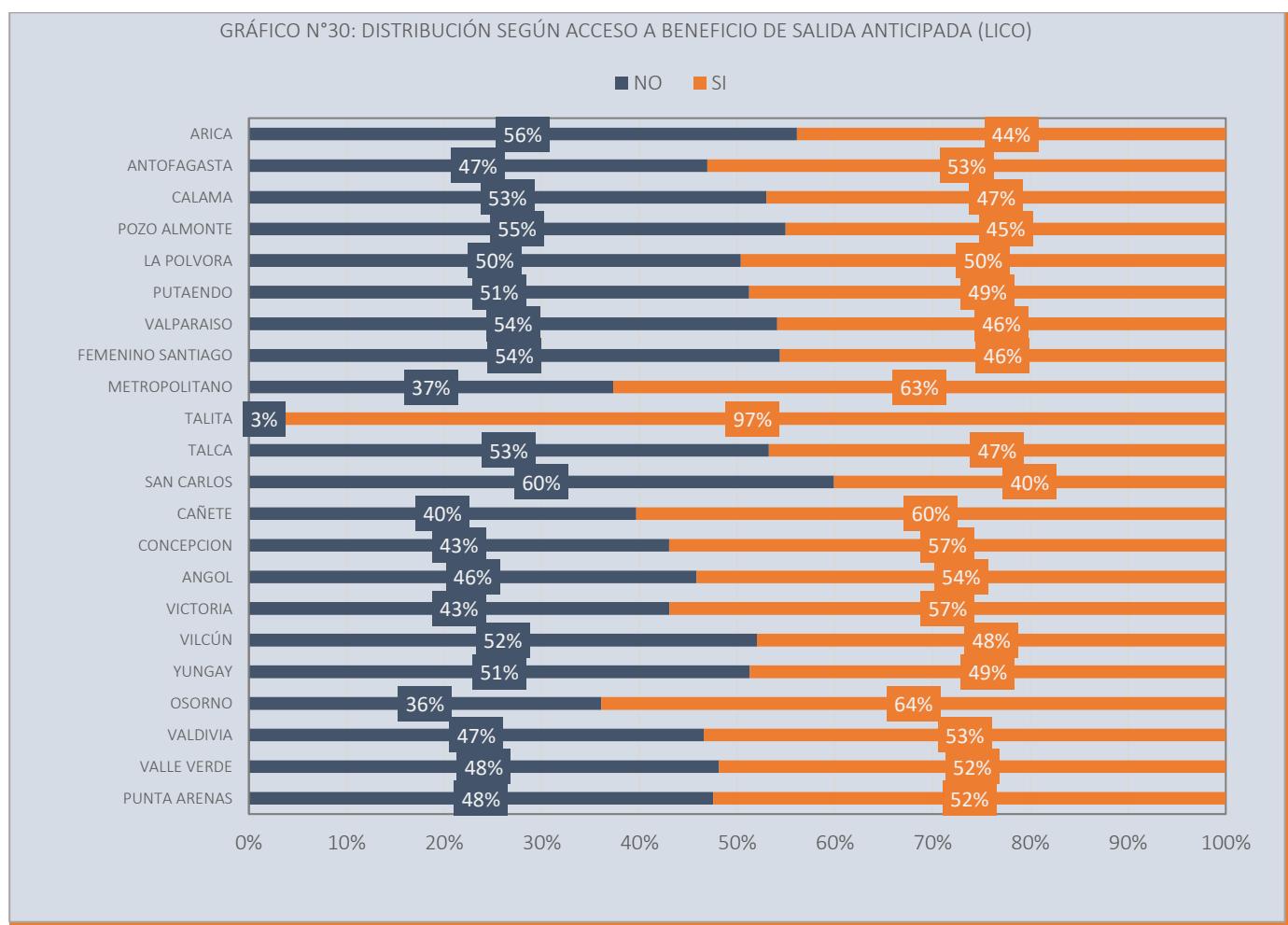
FUENTE: Elaboración propia.

### VIII.3.8. Acceso de los usuarios CET SA a Beneficios de Salida

#### VIII.3.8.1. Características de la población que accede a la Libertad Condicional

El 52% del total de la población atendida en los CET SA accedió al beneficio de Libertad Condicional (N=2.543) mientras que el 48% no accedió (N=2.356). Según sexo, no se observan diferencias importantes, ya que el 52% de los hombres y el 50% de las mujeres recibieron el beneficio. Según la edad, en cambio, se observa que a mayor edad de la población, mayor acceso a este beneficio y viceversa: mientras siete de cada diez personas mayores de 60 años (69%) obtienen el beneficio, sólo cuatro de cada diez menores de 30 años lo logran (37%).

Los establecimientos penitenciarios que registran mayores cantidades de usuarios(as) que acceden a la Libertad Condicional durante el período son los CET de Osorno (64% del total de sus ingresos), Metropolitano (63%), Cañete (60%), Concepción y Victoria (57% cada uno). En cambio, el CET de San Carlos registrar el menor valor (40%).



FUENTE: Elaboración propia.

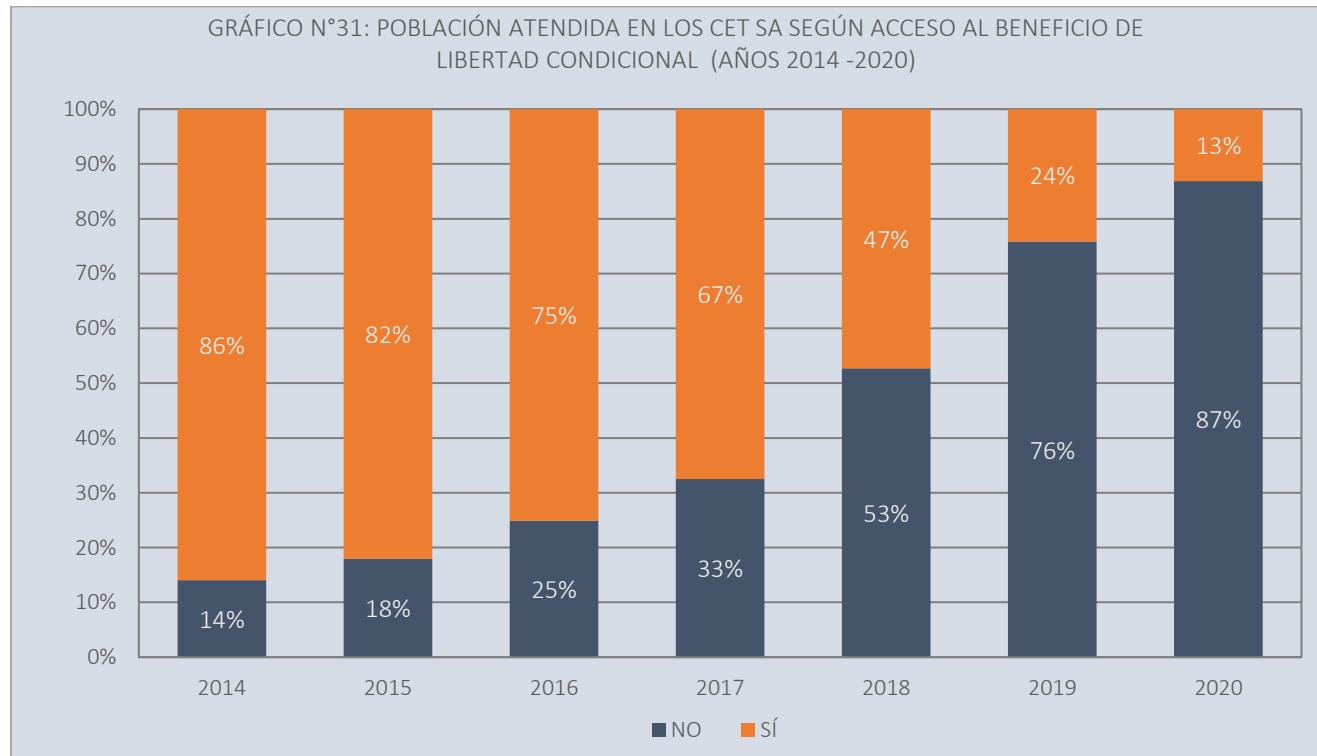
Según el compromiso delictual, se observa que las personas con un alto y mediano compromiso delictual registran similar acceso al beneficio de Libertad Condicional (54% cada uno). En cambio, las personas con un bajo compromiso delictivo, tienen un acceso más restringido (48%). Respecto del Nivel de riesgo de reincidencia, se observa que a mayor riesgo de reincidencia, mayor es el acceso a la Libertad Condicional y viceversa (cuatro de cada diez personas de muy alto y alto riesgo de reincidencia (45% c/u) obtienen el beneficio mientras que tres de cada diez con riesgo medio (39%), bajo (36%) y muy bajo (28%).

#### VIII.3.8.2. Evolución de la población que accede a Libertad Condicional durante el período

En el año 2014 se registra el más bajo número de ingresos del período; y, tal vez, por este motivo el porcentaje de usuarios que accedió al beneficio de Libertad Condicional es mucho mayor que el de los años posteriores. Lo mismo sucede el año 2015. Es a partir del año 2016 cuando el número de ingresos llega a un promedio estable (app. 800 ingresos/año), observándose igualmente una reducción progresiva de la proporción de personas que acceden a la Libertad Condicional año a año.

Si se considera el período completo (2016-2020), el acceso a Libertad Condicional disminuyó en 70 puntos porcentuales, pasando del 86% del total de los ingresos en el año 2014, al 13% en el año 2020.

GRÁFICO N°31: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN ACCESO AL BENEFICIO DE LIBERTAD CONDICIONAL (AÑOS 2014 -2020)



FUENTE: Elaboración propia.

La cantidad de mujeres atendidas en los CET SA que acceden a la Libertad Condicional disminuye en un 76%, pasando de N=33 en el año 2014, a N=8 personas beneficiadas durante el año 2020. En el caso de los hombres también se observa una disminución del 44% (de 175 a 97 personas).

Respecto de la edad, se observa que el grupo etario entre los 18 a 29 años es el de mayor crecimiento en la población atendida en los CET SA con el beneficio de la Libertad Condicional, aumentando del 4% en 2014 al 12% del total en 2020). Por el contrario, el grupo conformado por las personas mayores de 60 años es el que experimenta el mayor decrecimiento (disminuye del 9% en 2014 al 2% del total en 2020).

Las poblaciones con el beneficio de la Libertad Condicional con alto y mediano compromiso delictual son los grupos de mayor crecimiento en el período analizado (la población de alto compromiso aumenta del 14% del total en 2014 al 38% en 2020 mientras la población con mediano compromiso aumenta del 46% a 59%). En cambio, la población con bajo compromiso disminuye del 40% al 3% del total en el mismo período.

#### VIII.3.8.3. Evolución del tiempo promedio para acceder a Libertad Condicional durante el período

El tiempo promedio para postular a la Libertad Condicional desde la fecha de ingreso al CET ha disminuido en 75% (de 903,4 días promedio a 136 días). En el caso de los hombres, el tiempo promedio para postular a Libertad Condicional disminuye en 34,5% (de 701 a 459 días), y en las mujeres un 41,1% (de 895 a 527 días).

AÑO INGRESO AL CET	TABLA N°19: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN N° DE DIAS TRANSCURRIDOS DESDE LA FECHA DE INGRESO AL CET Y LA FECHA OTORGAMIENTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL (N° DIAS)		
	Promedio de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Máx. de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Mín. de N° DIAS TRANSCURRIDOS
2014	903,4	2.083	406
2015	603,7	1.654	43
2016	408,1	1.429	0
2017	348,4	1.039	1
2018	225,2	650	1
2019	135,8	349	1
TOTAL	482,7	2.721	0

FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.8.4. Tiempo de condena que resta por cumplir para postular a la Libertad Condicional desde el momento que se ingresa al CET SA

De acuerdo a la distribución por año de ingreso de observa que de los usuarios CET SA que accedieron a la Libertad Condicional:

- Les resta por cumplir en promedio 553 días de condena para acceder a la Libertad Condicional, el máximo de días para acceder es 8.161, mientras que el mínimo es 1 día.
- Respecto del momento en que les otorgan la Libertad Condicional y la fecha de ingreso a los CET SA se observa que el 90% recibe la Libertad Condicional después de ingresar al CET SA, mientras que el 9,5% la recibe antes del ingreso al CET SA.
- El n° de días que trascurren entre el ingreso al CET SA y el otorgamiento de la Libertad Condicional es en promedio 482 días, el máximo son 2.721 días y el mínimo 1 día.

El tiempo promedio de condena que resta por cumplir es de 548 días (1,5 años; 17,6 meses). La media recortada es de 506 días y la mediana 460 días (1,2 años y 14,8 meses).

El CET SA de Talca (804 días promedio; 613 mediana) seguido por los CET femenino de Santiago (679; 554), Punta Arenas (668; 572) y Vilcún (662, 558) son los establecimientos que registran los tiempos de espera más altos. En cambio, los CET Metropolitano (321; 243), Pozo Almonte (356; 344) y Cañete (389; 309) los más bajos.

TABLA N°20: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN N° DE DIAS TRANSCURRIDOS DESDE LA FECHA DE INGRESO AL CET Y LA FECHA DE OTORGAMIENTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL (N° DÍAS)			
ESTABLECIMIENTO	Promedio de N° DIAS QUE RESTAN POR CUMPLIR PARA POSTULAR A LIBERTAD CONDICIONAL, DESDE LA FECHA DE INGRESO AL CET	Máx. de N° DIAS QUE RESTAN POR CUMPLIR PARA POSTULAR A LIBERTAD CONDICIONAL, DESDE LA FECHA DE INGRESO AL CET	Mín. de N° DIAS QUE RESTAN POR CUMPLIR PARA POSTULAR A LIBERTAD CONDICIONAL, DESDE LA FECHA DE INGRESO AL CET
ARICA	486,7	1885	4
ANTOFAGASTA	519,8	2444	4
CALAMA	439,7	1639	19
POZO ALMONTE	356,4	771	12
PUTAENDO	539,6	1937	23
LA POLVORA	675,0	6410	1
VALPARAISO	581,7	2084	4
METROPOLITANO	321,4	1311	8
FEMENINO SANTIAGO	679,2	2555	17
TALITA	431,8	1313	4
TALCA	817,3	3890	17
SAN CARLOS	494,1	1566	3
CAÑETE	389,7	1736	9
CONCEPCION	509,9	4991	6
ANGOL	655,5	2363	14
VICTORIA	593,0	1874	29
VILCÚN	662,5	3465	19
YUNGAY	547,9	2271	11
OSORNO	541,9	8161	3
VALDIVIA	493,9	1821	4
PUNTA ARENAS	668,1	2480	26
VALLE VERDE	578,3	1946	3
TOTAL	553,7	8161	1

FUENTE: Elaboración propia.

Al desagregar el dato según el sexo de los usuarios(as) se observa que a las mujeres les resta por cumplir un mayor tiempo de condena (531 días, mediana) para postular a la Libertad Condicional que los hombres (466 días, mediana).

#### VIII.3.8.5. Momento en que la población que ingresa a los CET SA accede a la Libertad Condicional

Del total de personas que obtiene Libertad Condicional (N=2.543), el 91% la obtiene después de ingresar al establecimiento (N=2.301) y el 9% la recibe antes de ingresar (N=241). Los establecimientos que destacan por recibir el beneficio después de ingresar al CET SA son los de Talita Kum (100% de la población se encuentra con el beneficio), Valparaíso y Talca (97% cada uno). Los CET de Concepción (el 19% de la población con el beneficio), Valle Verde y Victoria (185 cada uno) son los establecimientos que registran los mayores volúmenes de población que recibe la Libertad Condicional antes de ingresar al CET SA. El 21% la obtiene después del egreso (N=528) y el 69% en el mismo momento del egreso (N=1.679) y el 10% antes del egreso (N=238).

Los CET SA de Arica (14% del total de la población que obtiene el beneficio después del egreso) y Osorno (12%) destaca como los principales establecimientos en que la Libertad Condicional se obtienen después del egreso al CET SA.

ESTABLECIMIENTO	TABLA N°21: MOMENTO EN QUE EL INTERNO(A) RECIBE LIBERTAD CONDICIONAL RESPECTO AL INGRESO AL CET		
	DESPUES INGRESO AL CET	ANTES INGRESO AL CET	TOTAL
ARICA	92,4%	7,6%	100%
ANTOFAGASTA	87,8%	12,2%	100%
CALAMA	90,7%	9,3%	100%
POZO ALMONTE	87,5%	12,5%	100%
LA POLVORA	88,7%	11,3%	100%
PUTAENDO	92,5%	7,5%	100%
VALPARAISO	97,3%	2,7%	100%
FEMENINO SANTIAGO	94,4%	5,6%	100%
METROPOLITANO	96,4%	3,6%	100%
TALITA	100,0%	0,0%	100%
TALCA	97,7%	2,3%	100%
SAN CARLOS	83,6%	16,4%	100%
CAÑETE	88,1%	11,9%	100%
CONCEPCION	81,0%	19,0%	100%
ANGOL	93,5%	6,5%	100%
VICTORIA	82,2%	17,8%	100%
VILCÚN	91,6%	8,4%	100%
YUNGAY	85,3%	14,7%	100%
OSORNO	96,3%	3,3%	100%
VALDIVIA	88,5%	11,5%	100%
VALLE VERDE	81,8%	18,2%	100%
PUNTA ARENAS	90,6%	9,4%	100%
TOTAL	90,5%	9,5%	100%

FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.8.6. Evolución de la población CET SA según el momento en que reciben la Libertad Condicional

La población que recibe el beneficio de la Libertad Condicional después del ingreso al CET SA disminuye en 35% (de 208 personas en 2014 a 134 en 2019). En el año 2020 no se registran casos. En cambio, la población que la recibe antes del ingreso aumenta en un 3.400% (de 3 personas en 2015 a 105 en 2020); en el año 2014 no se registran casos.

AÑO DE INGRESO AL CET	TABLA N°22: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA QUE RECIBE LIBERTAD CONDICIONAL SEGÚN AÑO INGRESO AL CET (N° PERSONAS)							
	ANTES INGRESO AL CET		DESPUES INGRESO DEL CET		EN EL MISMO MOMENTO		TOTAL QUE ACCEDIÓ A LICO	
	N	%	N	%	N	%	N	%
2014	0	0	208	9,6	0	0	208	8,6
2015	3	1,2	380	17,5	0	0	383	15,8
2016	10	4,1	609	28,0	1	100	620	25,6
2017	14	5,8	528	24,3	0	0	542	22,4
2018	25	10,4	318	14,6	0	0	343	14,2
2019	84	34,9	134	6,2	0	0	218	9,0
2020	105	43,6	0	0	0	0	105	4,3
TOTAL	241	100	2177	100	1	100	2419	100

FUENTE: Elaboración propia.

La población que recibe la Libertad Condicional después del egreso del CET SA disminuye en un 100% (esto considerando que para el año 2020, no se tiene el dato de egresados). Mientras que quienes egresan después del ingreso al CET, aumenta de 5 casos en 2016 a 111 en 2020.

AÑO DE EGRESO AL CET	TABLA N°23: POBLACIÓN QUE RECIBE LIBERTAD CONDICIONAL SEGÚN AÑO EGRESO DEL CET (N° PERSONAS)							
	ANTES INGRESO AL CET		DESPUES INGRESO DEL CET		EN EL MISMO MOMENTO		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%
2016	5	3,0	694	30,5	1	100	700	28,6
2017	13	7,7	633	27,8	0	0	646	26,4
2018	12	7,1	598	26,3	0	0	610	24,9
2019	27	16,1	351	351,0	0	0	378	15,5
2020	111	66,1	0	0	0	0	111	4,5
TOTAL	168	100	2.276	100	1	100	2.445	100

FUENTE: Elaboración propia.

El tiempo que se demora en recibir el beneficio de Libertad Condicional después del ingreso al CET SA disminuye en el período analizado (85%) (De 903 días promedio en el año 2014 a 136 días en 2019). En el año 2020 no se registran casos. El tiempo que se demora en recibir el beneficio de Libertad Condicional antes del ingreso al CET SA aumenta (25%) (De 1.352 días promedio en el año 2015 a 1.697 días en 2020). En el año 2014 no se registran casos. El tiempo (que se demora en recibir el beneficio de Libertad condicional después del egreso del CET SA disminuye (71%) (De 336 días promedio en el año 2014 a 98 días en 2019). En el año 2020 no se registran casos.

#### VIII.3.8.7. *Tiempo que trascurre entre el otorgamiento de Libertad Condicional y el ingreso y egreso del CET SA*

Las personas que obtienen el beneficio antes del ingreso al CET SA:

- Demoran 1.653 días, en promedio (4 años y 5 meses).
- La media recortada es de 1.640 días y mediana 1.642 días.

Las personas que obtienen el beneficio después del ingreso al CET SA:

- Demoran 476 días, en promedio (1 año y algo más de 3 meses).
- La media recortada es 443 días y la mediana 368 días.

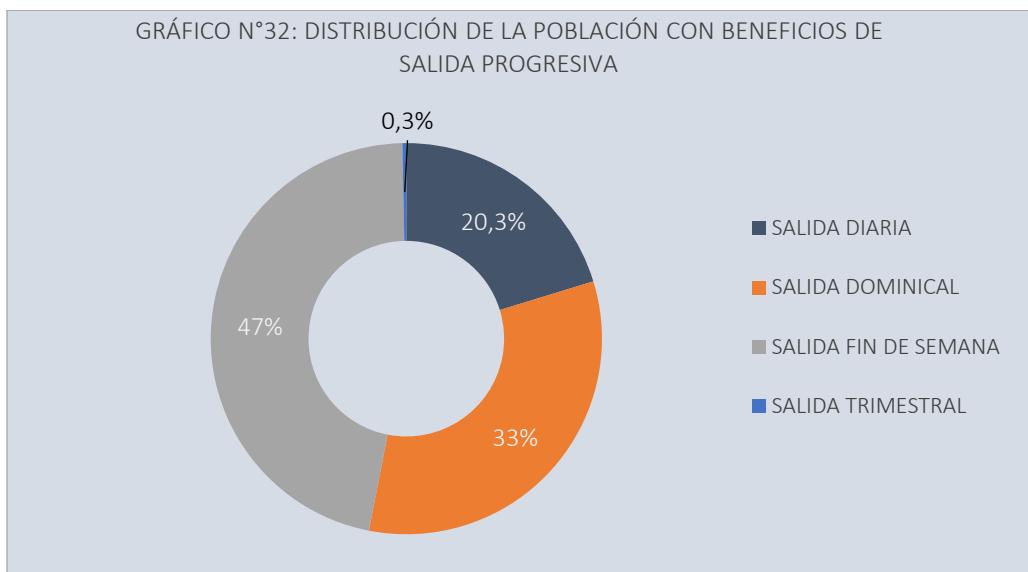
Las personas que obtienen el beneficio después del egreso al CET SA:

- Demoran 340 días en promedio (11 meses).
- La media recortada es 321 días y la mediana 246 días.

#### VIII.3.9. *Población atendida en los CET SA que accede a Beneficios de Salida Progresiva al Medio Libre*

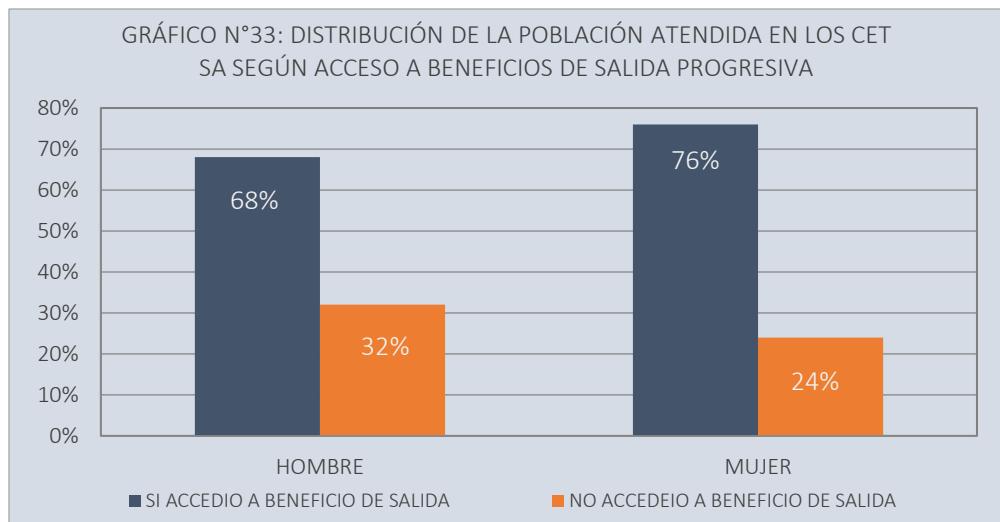
##### VIII.3.9.1. *Características de la población que accede a los Beneficios de Salida Progresiva*

De los 3.390 (69%) que accedió a algún beneficio de salida progresiva, el 20% (N=687) accedió a la *salida diaria*; el 33% (N=1.112) a la *salida Dominical*, mientras que el 47% (N=1.580) y un 0,3% (N=11) accedió a la *salida trimestral*.



FUENTE: Elaboración propia.

Según sexo, se observa que las mujeres acceden en mayor proporción (76%) que los hombres (68%). Según el rango etario, se observa un aumento progresivo del acceso en relación al tramo etario, vale decir, el etario más joven (18-29 años) accede en menor proporción (60%) que las personas mayores de 60 años (82%).



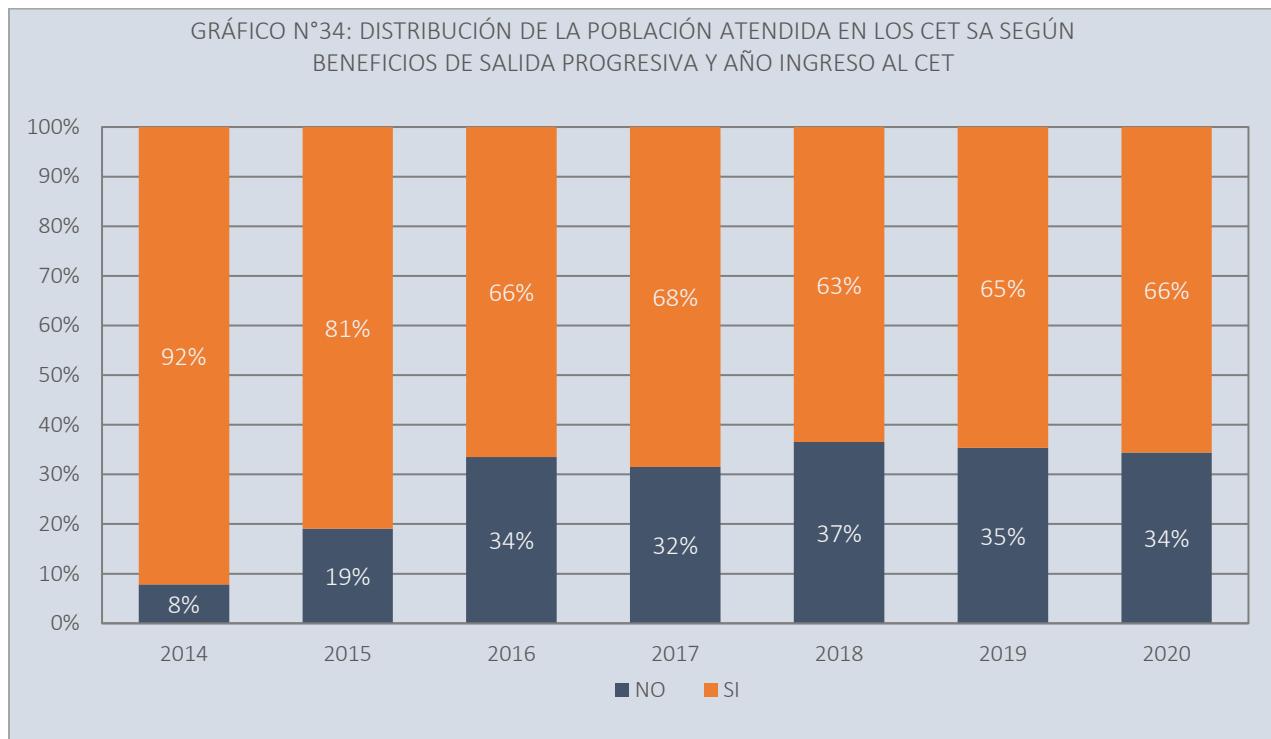
FUENTE: Elaboración propia.

Respecto de la edad, se observa que mientras mayores son los usuarios(as) mayor es la proporción de beneficiados(as) con el permiso de Salida progresiva. Es decir, el 82% de los usuarios mayores de 60 años obtuvieron (hicieron uso) durante el período de análisis de algún beneficio de *Salida Progresiva*. De acuerdo al sexo de los usuarios(as) se observa que las mujeres accedieron en mayor proporción a beneficios de *salida progresiva* que los hombres; siete de cada 10 mujeres accede a la *salida progresiva*, mientras el 6 de 10 hombres lo hace.

La distribución geográfica muestra que los usuarios(as) beneficiados(as) de las regiones Metropolitana (87%), Aysén (84%), Biobío (78%) y Antofagasta (75%) se encuentran por sobre la media, contando con un mayor acceso al beneficio de salida. En cambio, los usuarios(as) de las regiones de Los Lagos (59%), Magallanes (57%), Tarapacá (56%) y Los Ríos (42%) registran una menor participación, llegando casi a un 41% menos, en algunos casos.

#### VIII.3.9.2. Evolución de la Población CET SA con acceso a Beneficios de Salida Progresiva

Durante el período 2014-2020 se observa una disminución en el acceso a beneficios de Salida progresiva por parte de la población usuaria del CET SA en el período. Particularmente entre los años 2014 y 2015 se observan los mayores porcentajes de población que no accedió a estos beneficios (92% y 81% respectivamente), mientras que entre los años 2016 y 2020 el porcentaje de acceso baja y se mantiene en un 66%.



FUENTE: Elaboración propia.

- Salida Diaria: Entre el año 2016 y 2020 existe una pequeña alza, de un punto porcentual, el que se mantiene durante el período, es decir, existe un leve aumento del porcentaje de acceso a Salida diaria entre un año y otro. Respecto del tiempo que demoran los usuarios en acceder al beneficio con relación al año de ingreso al CET SA, se observa también una disminución en días, entre un año y otro. Pasando de 750 días en el año 2014, hasta 249 días en el año 2020. Menos de la mitad del tiempo empleado durante los primeros años de vigencia del programa. Cabe destacar que entre el año 2018 y 2019 se observa el mayor descenso, pasando de 584 días promedio a 358.

AÑO INGRESO AL CET	TABLA N°24: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL MOMENTO EN QUE SE RECIBE LA SALIDA DIARIA RESPECTO DE LA FECHA DE INGRESO AL CET		
	ANTES DEL INGRESO AL CET	DESPUES DEL INGRESO AL CET	TOTAL
2014	8%	92%	100%
2015	30%	70%	100%
2016	32%	68%	100%
2017	38%	62%	100%
2018	37%	63%	100%
2019	40%	60%	100%
2020	39%	61%	100%
TOTAL	33%	67%	100%

FUENTE: Elaboración propia.

AÑO INGRESO AL CET	TABLA N°25: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN N° DE DIAS TRANSCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE INGRESO AL CET Y LA FECHA OTORGAMIENTO DE LA SALIDA DIARIA (N° DIAS)		
	Promedio de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Máx. de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Mín. de N° DIAS TRANSCURRIDOS
2014	750,1	1434	403
2015	668,3	1917	191
2016	627,5	1637	61
2017	679,2	1541	50
2018	584,4	1098	72
2019	358,5	708	51
2020	249,7	560	27
TOTAL	595,0	2158	27

FUENTE: Elaboración propia.

- Salida Dominical: Entre el año 2016 y el año 2017 se observa una disminución del acceso del 37% al 33%, cifra que se mantiene hasta el año 2019. Ya en el 2020 se observa un alza del 14% respecto del acceso a Salida Dominical. Respecto del tiempo que demoran los usuarios en acceder al beneficio con relación al año de ingreso al CET SA, se observa también una disminución en días, entre un año y otro. Pasando de 542 días en el año 2014, hasta 148 días en el año 2020. Menos de la mitad del tiempo empleado durante los primeros años de vigencia del programa. Cabe destacar que el promedio de días entre un año y otro es irregular, subiendo y bajando indistintamente.

TABLA N°26: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN N° DE DIAS TRANSCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE INGRESO AL CET Y LA FECHA OTORGAMIENTO DE LA SALIDA DOMINICAL (N° DIAS)			
AÑO INGRESO	Promedio de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Máx. de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Mín. de N° DIAS TRANSCURRIDOS
2014	541,6	2345	49
2015	362,8	2021	31
2016	292,2	2008	1
2017	309,3	1522	4
2018	320,9	1265	1
2019	247,1	814	21
2020	147,7	481	2
TOTAL	325,3	3133	1

FUENTE: Elaboración propia.

- Salida Fin de semana: El acceso a este beneficio, con posterioridad al ingreso del CET SA, presenta un comportamiento irregular, ya que, durante el primer año, partiendo con un 2% y terminando con un 1%. El año 2017, se registra la cifra más alta, llegando a un 5% de acceso al beneficio. El tiempo de acceso al beneficio es descendente, disminuyendo un 50% entre el año 2016 (554 días promedio en acceder al beneficio después de ingresar al CET SA) y 2020 (204 días promedio en acceder al beneficio después de ingresar al CET SA).

TABLA N°27: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SEMIABIERTOS SEGÚN N° DE DIAS TRANSCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE INGRESO AL CET Y LA FECHA OTORGAMIENTO DE LA SALIDA FIN DE SEMANA (N° DIAS)

AÑO INGRESO	Promedio de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Máx. de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Mín. de N° DIAS TRANSCURRIDOS
2014	554,0	1802	66
2015	450,9	1917	18
2016	382,6	1739	32
2017	437,7	1562	34
2018	387,6	1086	14
2019	319,6	913	4
2020	204,4	540	12
<b>TOTAL</b>	<b>423,3</b>	<b>3287</b>	<b>4</b>

FUENTE: Elaboración propia.

- Salida Trimestral: La salida trimestral es un beneficio poco utilizado, ya que solo el número de beneficiarios es bajísimo. Entre el 2026 y 2020, la variación porcentual es del 1%. En este caso, la distribución de los beneficiarios es bastante homogéneo, en promedio 188 días y fluctuando entre los 7 puntos porcentuales (196 días en 2016 y 15 puntos porcentuales 181 días en 2019).

TABLA N°28: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN N° DE DIAS TRANSCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE INGRESO AL CET Y LA FECHA OTORGAMIENTO DE LA SALIDA TRIMESTRAL (N° DIAS)

AÑO DE INGRESO	Promedio de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Máx. de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Mín. de N° DIAS TRANSCURRIDOS
2014	196,0	202	188
2015	184,7	232	64
2016	195,7	243	179
2017	196,0	213	179
2018	182,3	194	159
2019	181,6	194	173
2020	189,0	199	182
<b>TOTAL</b>	<b>188,7</b>	<b>243</b>	<b>64</b>

FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.9.3 Momento en que la población que ingresa a los CET SA accede a los beneficios de Salida Progresiva

El momento de acceso a los beneficios se describe a continuación y en relación a 4 principales beneficios de *salida progresiva*.

- El 20% de los usuarios(as) de los CET SA accedió a la *Salida Diaria* durante el período de estudio. De este grupo, el 67% recibió el beneficio de Salida diaria después del ingreso a los CET SA. Un tercio de la población, lo hizo antes. Y demoraron en promedio 595 días; con un máximo de 2.158 días, y un mínimo de 27 días.

AÑO INGRESO AL CET	TABLA N°29: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL MOMENTO EN QUE RECIBEN LA SALIDA DIARIA RESPECTO DE LA FECHA DE INGRESO AL CET		
	ANTES DEL INGRESO AL CET	DESPUES DEL INGRESO AL CET	TOTAL
2014	8%	92%	100%
2015	30%	70%	100%
2016	32%	68%	100%
2017	38%	62%	100%
2018	37%	63%	100%
2019	40%	60%	100%
2020	39%	61%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>33%</b>	<b>67%</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Elaboración propia.

- El 47% de los usuarios(as) CET SA accedió a la *Salida de fin de semana*. De este grupo el 88% recibió este beneficio después de ingresar al CET SA. El 68% accedió a la Salida dominical, de este grupo, el 82% recibió dicho beneficio después de ingresar al CET SA. Y demoran en promedio 325 días en acceder al beneficio. Considerando un máximo de 3.133 días y un mínimo de 1 día.

TABLA N°30: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL MOMENTO EN QUE RECIBE LA SALIDA FIN DE SEMANA RESPECTO DE LA FECHA DE INGRESO AL CET			
AÑO INGRESO AL CET	ANTES DEL INGRESO AL CET	DESPUES DEL INGRESO AL CET	TOTAL
2014	3%	97%	100%
2015	7%	93%	100%
2016	10%	90%	100%
2017	14%	86%	100%
2018	10%	90%	100%
2019	15%	85%	100%
2020	23%	77%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>12%</b>	<b>88%</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Elaboración propia.

- El 68% de los usuarios(as) accedió a Salida dominical, de este grupo, el 82% lo hizo después de ingresar al CET SA. Y demoraron 423 días; con un máximo de 3.287 días y, un mínimo de 4 días.

TABLA N°31: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL MOMENTO EN QUE SE RECIBE LA SALIDA DOMINICAL RESPECTO DE LA FECHA DE INGRESO AL CET			
AÑO INGRESO AL CET	ANTES DEL INGRESO AL CET	DESPUES DEL INGRESO AL CET	TOTAL
2014	6%	94%	100%
2015	11%	89%	100%
2016	17%	83%	100%
2017	16%	84%	100%
2018	19%	81%	100%
2019	19%	81%	100%
2020	33%	67%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>18%</b>	<b>82%</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Elaboración propia.

- El 3% de los usuarios CET SA accedió a Salida trimestral, de estos el 95% de accedió al beneficio de salida después de ingresar a los CET SA. Y demoran en promedio 188 días en acceder al beneficio.

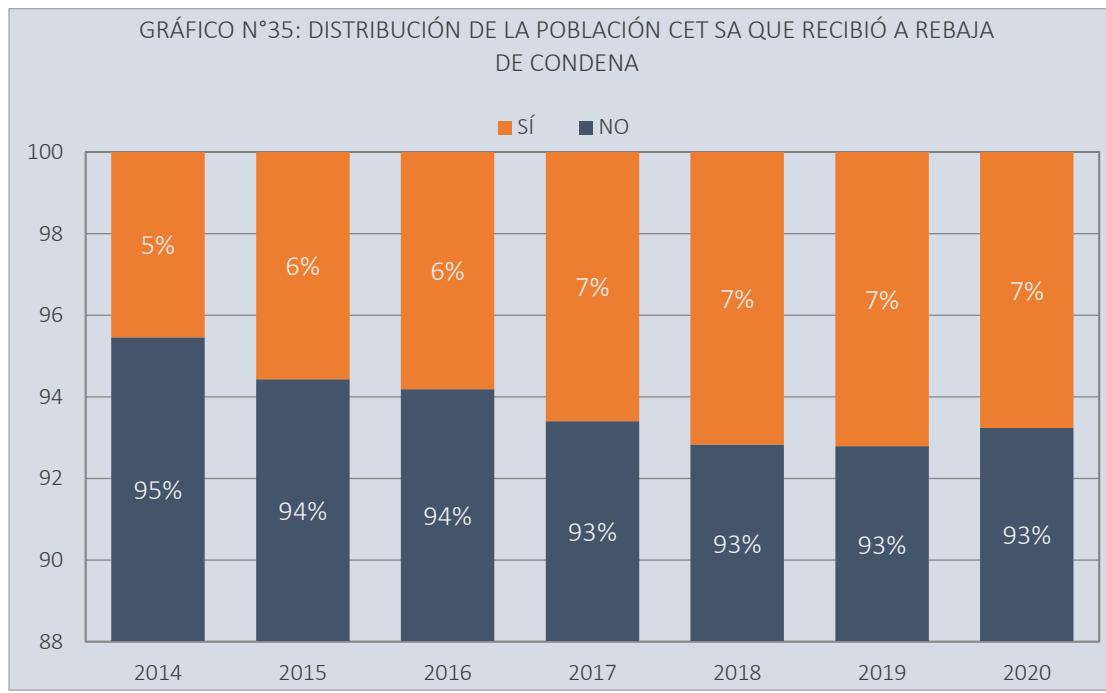
Considerando un máximo de 243 días y un mínimo de 64 días. Este beneficio solo fue otorgado en tres regiones del país: Antofagasta, CET Femenino Santiago y Punta Arenas.

TABLA N°32: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN N° DE DIAS TRANSCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE INGRESO AL CET Y LA FECHA OTORGAMIENTO DE LA SALIDA TRIMESTRAL (N° DIAS)			
AÑO DE INGRESO	Promedio de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Máx. de N° DIAS TRANSCURRIDOS	Mín. de N° DIAS TRANSCURRIDOS
2014	196,0	202	188
2015	184,7	232	64
2016	195,7	243	179
2017	196,0	213	179
2018	182,3	194	159
2019	181,6	194	173
2020	189,0	199	182
TOTAL	188,7	243	64

FUENTE: Elaboración propia.

#### VIII.3.10. Población atendida en los CET SA que accede al beneficio de Rebaja de Condena

El 6% (N=311) de los usuarios CET SA accedieron a la rebaja de condena durante el período analizado. Al respecto se observa un aumento sostenido entre el año 2014 al 2020, pasando de un 5% a un 7%. El peak del período es durante el año 2017 (7%) cifra que se mantiene hasta el año 2020. Al desagregar el dato según el sexo de los usuarios(as) se observa que los hombres accedieron en mayor porcentaje a la Rebaja de condena que las mujeres (7% v/s 3% respectivamente).



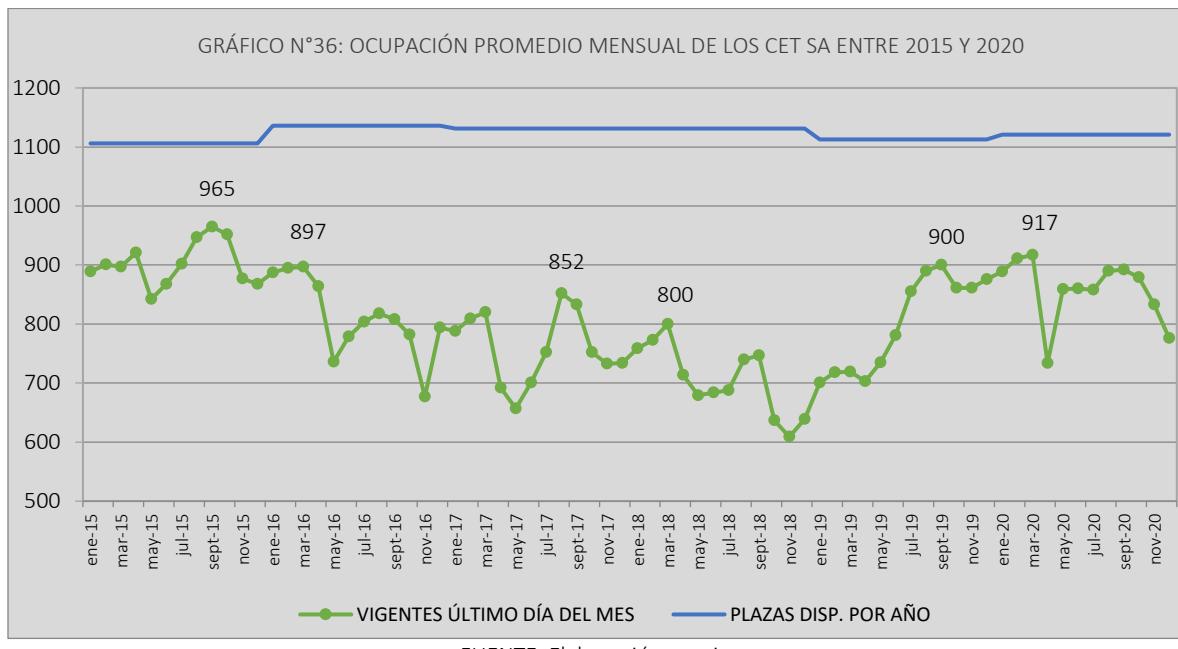
FUENTE: Elaboración propia.

De acuerdo a la distribución geográfica, se observa que las regiones de Tarapacá (11%), Arica y Parinacota (8%) y la Metropolitana (8%) se encuentran por sobre el promedio nacional, mientras que Aysén (1%) y Araucanía (4%) se encuentran muy por debajo de la media.

## IX. OCUPACIÓN DE PLAZAS, FLUJOS Y EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA

### IX.1. Cobertura y copamiento de plazas

Como se aprecia en el siguiente gráfico, durante los últimos 5 años no ha habido ni un solo mes en que se hayan derivado suficientes personas como para lograr ocupar la totalidad de las plazas que los CET SA han dispuesto para recibir población desde el Subsistema Cerrado.



FUENTE: Elaboración propia.

La línea azul representa las plazas disponibles por año en los CET SA de todo el país: 1.106 en 2015; 1.136 en 2016; 1.131 en 2017 y 2018; 1.113 en 2019; y 1.121 en 2020. Las cifras de ocupación más bajas de cada año corresponden a los meses en que egresan personas con Libertad Condicional. Las cifras más altas de cada año se exponen para destacar la distancia con las plazas disponibles en el año correspondiente.

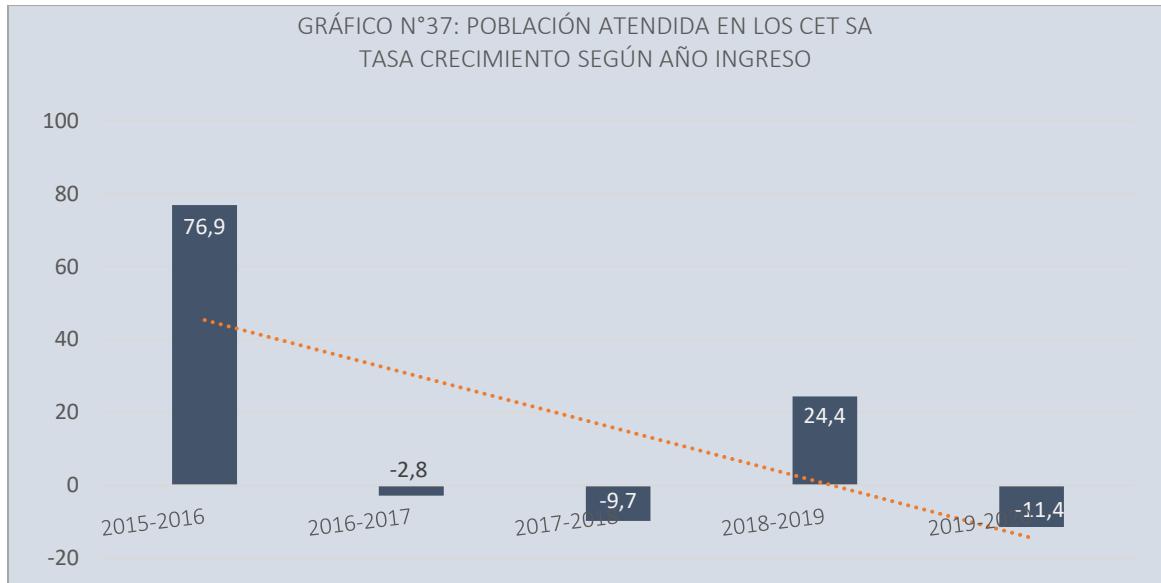
Entre los años 2016 y 2020 no ha habido ni un solo mes en que se haya derivado suficientes personas para lograr ocupar todas las plazas que se han dispuesto para recibir población desde el Subsistema Cerrado. El porcentaje de ocupación promedio de los CET SA a nivel nacional, para el año 2020 llegó al 76%, lo que quiere decir que un tercio de las plazas no llegaron a cubrirse. Asimismo, el cuarto trimestre del año 2018, es el período con más bajo nivel de copamiento registrado.

Al examinar el dato por establecimiento, se observa que casi todos tuvieron un porcentaje de ocupación bajo el 90% de su capacidad. Los establecimientos que registran un porcentaje bajo de ocupación son los CET SA de Valle Verde (45%), Osorno (60%), Angol (63%), Metropolitano (63%), Vilcún (65%) y Cañete (68%). Cabe señalar que dos de estos se encuentran en la región de la Araucanía. Solo el CET SA de Calama tiene una sobreocupación de plazas, llegando al 103%.

### IX.2. Tasa de crecimiento de la población atendida por los CET SA durante el período analizado

Según se observa en el Gráfico N° 37, la tasa de crecimiento disminuye entre el año 2015 y el 2020, llegando a un -11,4%. Analizada año a año, se observa lo siguiente:

- La tasa de crecimiento entre el año 2015 y 2016 fue de 77%.
- La tasa de crecimiento entre el año 2016 y 2017 fue de -2,8%.
- La tasa de crecimiento entre el año 2017 y 2018 fue de -9,7%.
- La tasa de crecimiento entre el año 2018 y 2019 fue de 24,4%.
- La tasa de crecimiento entre el año 2019 y 2020 fue de -11,4%.



FUENTE: Elaboración propia.

Al considerar como criterio de análisis la cantidad de personas ingresadas entre los años 2015 y 2020<sup>10</sup> en cada uno de los CET SA se observa lo siguiente:

En las regiones de Tarapacá (1200%), Magallanes (155%), Antofagasta (134%), Los Ríos (125%) y Ñuble (108%) se observan los mayores aumentos en la cantidad de atendidos, mientras que en la región de Valparaíso (35%), Maule (24%), Aysén (18%) y Los Lagos (5%) se observan los crecimientos más bajos del período.

Según establecimiento penitenciario, los CET SA de Pozo Almonte (1200%), Femenino (337%), Antofagasta (164%), Punta Arenas (155%), Yungay (158%) y Victoria (150%) registran las mayores alzas en la cantidad de personas atendidas. En cambio, los CET de Talca y Putaendo (24%), Valle Verde (18%), Metropolitano (9%) y Osorno (5%), registran el crecimiento más bajo.

Cabe señalar que el CET SA de Angol es el único establecimiento que no registra crecimiento durante el período<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> El período analizado considera personas atendidas entre los años 2015 y 2020, puesto que en los años anteriores la cantidad de ingresos al CET SA es muy baja, ensuciando los datos.

<sup>11</sup> Cabe señalar que en algunos casos los porcentajes son muy altos porque la base de comparación es muy pequeña.

CET SA	TABLA N°33: TASA DE CRECIMIENTO PERÍODO 2015-2020				
	2015-2020	2016-2020	2017-2020	2018-2020	2019-2020
ARICA	75,9	-2,1	1,1	28,4	-3,1
ANTOFAGASTA	164	34,7	17,9	69,2	112,9
CALAMA	87,5	66,7	50	130,8	50
POZO ALMONTE	1200	36,8	13,0	160	136,4
PUTAENDO	24,1	2,9	-21,7	-12,2	-23,4
LA POLVORA	45,8	-28,6	-12,5	-23,9	-44,4
VALPARAISO	38,9	78,6	-35,9	19,0	-10,7
FEMENINO SANTIAGO	337,5	-18,6	12,9	59,1	-31,4
METROPOLITANO	9,5	-56,6	-25,8	-66,7	-61,7
SAN CARLOS	58,3	-26,9	-29,6	-24	-50
TALCA	24	3,3	-40,4	-24,4	-45,6
CAÑETE	124	47,4	24,4	100	154,5
CONCEPCION	55,6	12,6	96	117,8	24,1
ANGOL	0	-25	-21,1	-51,6	-54,5
VICTORIA	150	150	150	-25	-11,8
VILCÚN	70,8	-32,8	46,4	-10,9	-8,9
YUNGAY	158,3	-13,9	-3,1	106,7	-29,5
OSORNO	5,1	-49,4	-44,6	-24,1	-16,3
VALDIVIA	125	40,6	-6,25	15,4	-33,8
VALLE VERDE	18,2	44,4	-40,9	-40,9	-31,6
PUNTA ARENAS	155,6	91,7	15	-4,2	4,5
TOTAL	71,1	-3,3	-0,5	10,2	-11,4

FUENTE: Elaboración propia.

### IX.3. Flujo de ingresos y egresos de la población penal intervenida en los CET SA

#### IX.3.1. Evolución de los flujos de población que ingreso a los CET SA durante el período analizado

Durante el período que examinamos (2016 – 2020) se observa el siguiente comportamiento de los ingresos y egresos:

- La población penal que ingresó al CET SA disminuye -3,2%, pasando de 826 ingresos en el año 2016 a 799 en el año 2020.
- Los egresos aumentaron un 0,2%, pasando de 855 ingresos en 2016 a 887 en el año 2020.
- La caída de los ingresos ha sido más fuerte que los egresos durante tres sub-períodos: 2016-2017 (-2,8%); 2017-2018 (-9,7%) y 2019-2020 (-11,4%). La recuperación sucede entre el 2018-2019 llegando a aumentar un 24,4%.

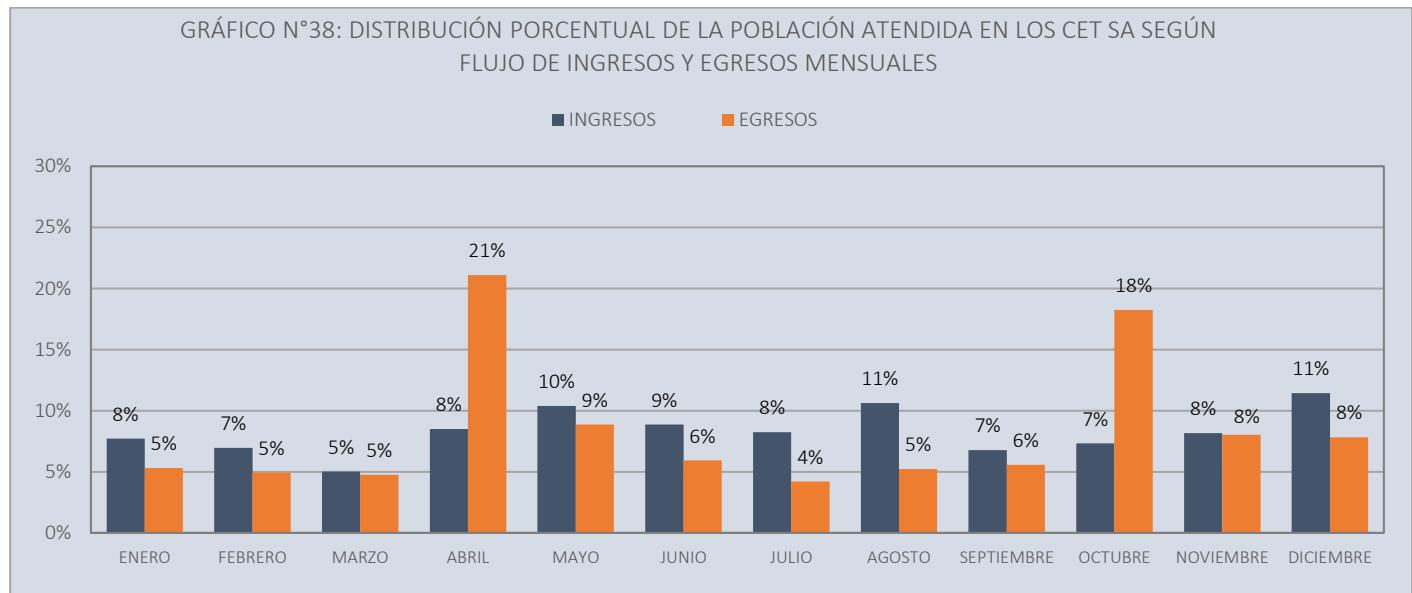
TABLA N°34: INGRESOS Y EGRESOS A LOS CET SA PERÍODO 2016-2020			
AÑO	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA
2016	826	885	-59
2017	803	851	-48
2018	725	815	-90
2019	902	675	227
2020	799	887	-88

FUENTE: Elaboración propia.

#### IX.3.2. Flujos de Ingresos y egresos mensuales

La mayor cantidad de ingresos a los CET SA se registra en el mes de diciembre (11%), seguido de los meses de agosto y mayo (10%). En cambio, en los meses de marzo (5%) y septiembre (7%), se registró el menor volumen de ingresos.

Durante el mes de abril se registra la mayor cantidad de los egresos (21%), seguido del mes de octubre, en cambio, durante los meses de marzo y febrero (5%) se registran los menores volúmenes de ingresos del período.

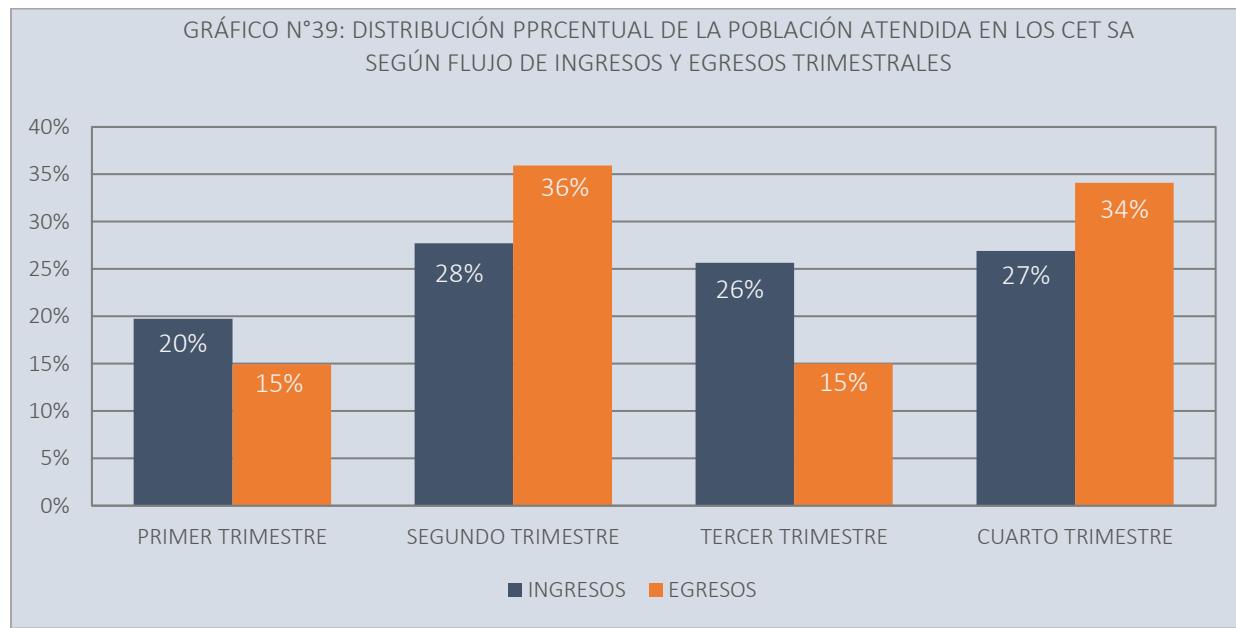


FUENTE: Elaboración propia.

#### IX.3.3. Flujos de Ingresos y egresos trimestrales

La mayor cantidad de los ingresos se registra en el segundo y cuarto trimestre (27% cada uno), en el tercer trimestre la cifra es similar (26%), mientras que en el primer trimestre llega a un 20%, momento en que se registra la cantidad más baja de ingresos en el año.

El comportamiento de los egresos es bastante irregular. Uno de cada tres personas atendidas, egresa de los CET SA durante el segundo trimestre (36%) o el cuarto trimestre del año (34%); el 15% de los intervenidos(as) egresa en el primer y tercer trimestre (15%).



FUENTE: Elaboración propia.

#### IX.3.4. Flujos de Ingresos y egresos según establecimiento

De acuerdo a la distribución de los usuarios(as) CET SA según ingresos en el período, se observa que el CET SA de Arica, registra el mayor porcentaje de ingresos (11%); le siguen Concepción (8%) y Osorno (7,9%). Por el contrario, los CET SA que registran menores ingresos son Talita Kum (0,3%), Valle Verde y Calama (2,2%).

Respecto de los egresos, se observa que en los CET SA de Arica, se registra también el mayor porcentaje de egresos durante el período (11,6%); le siguen Concepción (9,7%) y Osorno (7,9%). Por el contrario, los CET SA que registran menores egresos son Talita Kum (0,8%), Victoria (1,4%) y Pozo Almonte (1,8%). Cabe señalar que en el CET SA Talita Kum, se intervino a menos de 100 personas en un período de cuatro años (2016-2020), específicamente se registró un total de 32 ingresos, es decir, se atendieron 8 personas en promedio por año.

ESTABLECIMIENTO	TABLA N°35: POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CET SA SEGÚN CANTIDAD DE INGRESOS Y EGRESOS (2016 -2020)				DIFERENCIA
	TOTAL INGRESOS	%	TOTAL EGRESOS	%	
ARICA	363	11,1	476	11,6	-113
ANTOFAGASTA	175	5,4	211	5,1	-36
CALAMA	71	2,2	97	2,4	-26
POZO ALMONTE	63	1,9	73	1,8	-10
LA POLVORA	198	6,1	237	5,8	-39
PUTAENDO	169	5,2	207	5,0	-38
VALPARAISO	102	3,1	127	3,1	-25
FEMENINO SANTIAGO	147	4,5	140	3,4	7
METROPOLITANO	213	6,5	241	5,9	-28
TALITA KUM	11	0,3	31	0,8	-20
TALCA	180	5,5	215	5,2	-35
SAN CARLOS	116	3,6	136	3,3	-20
CAÑETE	133	4,1	202	4,9	-69
CONCEPCION	261	8	397	9,7	-136
ANGOL	103	3,2	120	2,9	-17
VICTORIA	49	1,5	58	1,4	-9
VILCÚN	180	5,5	225	5,5	-45
YUNGAY	127	3,9	158	3,8	-31
OSORNO	258	7,9	325	7,9	-67
VALDIVIA	187	5,7	247	6,0	-60
VALLE VERDE	72	2,2	89	2,2	-17
PUNTA ARENAS	78	2,4	101	2,5	-23
TOTAL	3256	100	4.113	100	-857

FUENTE: Elaboración propia.

## X. CONCLUSIONES

### X.1. Respeto de los objetivos del estudio

Los hallazgos de la caracterización de la población atendida en CET SA durante el período analizado dan cuenta de una población predominantemente chilena (94,9%) y masculina (89% del total). Respecto de la distribución según procedencia, la proporción de personas extranjeras en CET SA es levemente menor a la que cumple sus condenas en régimen cerrado (5% en CET SA y 7% en régimen cerrado); pero respecto de la distribución según sexo, las diferencias son mayores: el 11% de las personas que cumplen condena en los CET SA son mujeres, mientras que en las cárceles con régimen cerrado sólo alcanzan el 7%. Otra de las diferencias encontradas entre las poblaciones de los CET SA y los establecimientos cerrados es la edad: en los CET SA, la edad promedio es alta (casi 40 años), comparada con la de la población que cumple condenas en prisión (app. 35 años).

Respecto del nivel educacional, una de cada cuatro personas en CET SA (26%) no había superado la barrera de la educación básica al ingresar a prisión y, del resto, muy pocas superaron la barrera de la educación media, con apenas un 6% que reporta haber accedido a estudios superiores. Aun así, el nivel educacional de esta población es muy superior al de la población que cumple condena en régimen cerrado.

En cuanto a las variables criminológicas, se destaca que casi la mitad de la población en CET SA (44,7%) tiene antecedentes de condenas previas a la que se estaba cumpliendo dentro del período estudiado (los hombres en una proporción mayor a las mujeres); también se destaca el que tres de cada cuatro (74,6%) estaba cumpliendo condenas mayores a 5 años (hombres y mujeres en similar proporción), lo que es muy superior a lo observado entre quienes cumplen condena en régimen cerrado. Los principales tipos de delitos asociados a la condena de referencia durante el período examinado son los *delitos contra la propiedad* (44,2%) – proporción algo menor a la de quienes cumplen condena en régimen cerrado – y los *delitos por Ley de drogas* (27,9%) – proporción algo mayor a la de quienes cumplen condena en régimen cerrado –. Y cuando esta variable es desagregada por sexo, se aprecia lo siguiente: en el caso de los hombres en CET SA, predominan los *delitos contra la propiedad*, seguidos por los *delitos por ley de drogas*; y en el caso de las mujeres, a la inversa. Este fenómeno también se observa entre quienes cumplen condena en régimen cerrado.

Una variable de particular interés es el saldo de condena de quienes acceden a los CET SA, desde el momento que ingresan. Al respecto los hallazgos son los siguientes:

- Para las personas que no reciben la Libertad Condicional, el promedio de saldo de condena es de 1.510 días (4 años), lo que parece un tiempo más que suficiente para cumplir un plan de intervención intensivo y prolongado, incluso si los(as) usuarios reciben permisos de salida dominical o de fin de semana .
- Respecto de las personas que reciben la Libertad Condicional, se aprecia que el tiempo de permanencia en los CET SA se reduce substancialmente, lo que podría acortar los plazos disponibles para ejecutar íntegramente un plan de intervención. Se trata de un antecedente que debiera tomarse en cuenta al momento de seleccionar a las personas que podrían terminar sus condenas en este tipo de establecimientos, resguardando que, incluso si reciben algún beneficio de salida anticipada, permanecerán allí por un período de tiempo que garantice la ejecución integral de sus planes de intervención.

Otros indicadores de interés criminológico son el *nivel de compromiso delictual* y el *nivel de riesgo de reincidencia*. Respecto del primero, se debe destacar que la población de los CET SA tiene, en general, un menor nivel de compromiso delictual que la población de los recintos penales cerrados. Y respecto del segundo, hay que señalar que no es posible hacer comparaciones, ya que la proporción de personas que cuentan con una valoración del riesgo de reincidencia difiere en ambos grupos (siendo mayor entre las personas que cumplen condena en CET SA). Pero sí se relevan dos cosas: la primera, es que tres de cada cuatro personas en CET SA (73,6%) presenta un nivel de riesgo de reincidencia *medio, alto o muy alto*, lo que constituye el principal criterio a considerar en la selección de la población que debe recibir intervención especializada sobre factores de riesgo

criminógeno. Y la segunda, es que una minoría (24%) cuenta con un plan de intervención. Coherente con ello, se aprecia que sólo una de cada cuatro personas en CET SA durante el período analizado había participado en alguno de los programas de intervención sobre factores de riesgo que oferta el Subsistema Cerrado, cuales son, el Programa Privados de Libertad (PPL) y el Programa de Reinserción Social (PRS). Como los CET SA sólo cuentan con el PPL, es razonable que la gran mayoría de su población intervenida se haya beneficiado de ese programa, antes de ingresar al CET o durante su permanencia en el mismo; mientras que los beneficiarios del PRS (que sólo se ejecuta en prisiones) son muchos menos y fueron intervenidos antes de su traslado al CET, cuando cumplían condena en régimen cerrado. Pero independientemente del momento y lugar en que se beneficiaron de un programa, el porcentaje de personas que recibe intervención especializada sobre factores de riesgo criminógeno parece muy bajo (25% del total), si se considera el alto costo que representa para el Estado el mantenerlas en este tipo de establecimientos.

Haber analizado las modalidades de intervención en los CET SA hubiera sido útil para quienes emplearán este trabajo a futuro. Lamentablemente, los datos asociados a esas variables no fueron facilitados al equipo de investigación. En cuanto a la forma de egreso tras las intervenciones, si bien la mayor proporción lo hace por haber accedido a beneficios de salida anticipada o por traslados, no es despreciable el porcentaje que lo hace por fugas, quebrantamientos y faltas, el que asciende a un 12% aproximadamente.

Por último, se destaca que quienes tienen mayor acceso a Libertad Condicional, son quienes presentan un mayor nivel de compromiso delictual y/o un mayor nivel de riesgo de reincidencia. El presente estudio no permite analizar las causas de este fenómeno, pero valdría la pena considerarlo para estudios posteriores.

Respecto del objetivo específico Nº 2, sobre la identificación de los cambios observados en la composición de la población que cumple sus condenas en CET SA entre los años 2014 y 2020, se los puede resumir del siguiente modo:

- Existe un crecimiento muy leve y gradual de la población femenina (de un 9% a un 12% en los últimos 3 años) y de la población extranjera (de un 1,2% a un 5,4% entre 2014 y 2020).
- El promedio de edad ha disminuido, de 43 años en 2014 a 37 años en 2020.
- El nivel educacional también ha disminuido en el período estudiado, aunque levemente.
- La proporción de personas que registran condenas anteriores a la condena de referencia aumenta 27 puntos porcentuales, del 27% en 2014 al 54% en 2020.
- Aumenta la proporción de personas que cumplen condenas menores a 7 años y disminuye la de personas que cumplen condenas mayores a 10 años.
- Aumenta la proporción de personas condenadas por *Delitos contra la propiedad* y *Delitos por la Ley de control de armas*, y disminuye la proporción de personas condenadas por *Delitos sexuales* y *Delitos contra las personas*.
- Aumenta la proporción de personas con *alto* y *mediano* nivel de riesgo de reincidencia, y disminuye la proporción de personas con *muy alto* y *bajo* nivel de riesgo de reincidencia. No hay cambios respecto de las personas con *muy bajo* nivel de riesgo.
- Aumenta la proporción de personas con *alto* y *mediano* nivel de compromiso delictual; las personas con *alto* nivel de compromiso delictual aumentan de 14% a 21%, y con mediano nivel, de 47% a 51%.
- Aumenta considerablemente la proporción de personas que cuenta con un plan de intervención en el CET SA, así como la de personas que participan en programas de intervención sobre factores de riesgo criminógeno.
- Disminuye el tiempo promedio de saldo de condena con que las personas ingresan a los CET SA, de 2.200 días promedio en 2014, a 1.302 días promedio en 2020; el tiempo promedio para postular a la Libertad Condicional desde el momento que se ingresa al CET también disminuye, de 903 a 136 días.
- el promedio de días del saldo de condena que les resta por cumplir a la población que ingresa a los CET SA durante el período analizado, ha ido disminuyendo, pasando de 2.200 días promedio en 2014 a 1.302 días promedio en 2020.

- Por último, se destaca que disminuye considerablemente la proporción de personas que acceden a Libertad Condicional, de un 86% en 2014 a sólo un 13% en 2020.

Respecto del objetivo específico Nº 3, los resultados evidencian que, salvo algunas excepciones locales, no ha habido ni un solo mes en todo el período estudiado que se hayan derivado suficientes personas a los CET SA como para lograr ocupar la totalidad de las plazas que dichos establecimientos han dispuesto para recibir población desde el Subsistema Cerrado. Al examinar el dato por establecimiento, se observa que casi todos tuvieron un porcentaje de ocupación bajo el 90% de su capacidad.

Por último, durante el período que examinamos (2016 – 2020) se observa que la población penal que ingresó a los CET SA disminuye -3,2%, pasando de 826 ingresos en el año 2016 a 799 en el año 2020, mientras que los egresos aumentaron un 0,2%, pasando de 855 ingresos en 2016 a 887 en el año 2020. El único intervalo de tiempo en que ocurre una recuperación, sucede entre el 2018-2019, llegando a aumentar el flujo de usuarios(as) en un 24,4%.

## X.2. Respeto de los alcances del estudio

Las deficiencias de los sistemas de registro informático y la falta de información respecto de algunas variables relevantes (como los procesos de intervención implementados en los CET SA en materia de educación, capacitación, intervención psicosocial y trabajo), han limitado la capacidad de profundizar más en el modo que estarían funcionando los CET SA en los últimos años. Por ello, se sugiere mejorar los sistemas de registro, de modo que se ajusten a las necesidades de información útil para evaluar procesos de intervención y sus resultados.

Por otra parte, la metodología empleada no permite conocer la perspectiva de los(as) propios(as) usuarios(as) ni de los(as) funcionarios(as) que ejecutan los programas de intervención. Por lo mismo, se considera necesario complementar este estudio con otra investigación de corte cualitativo, que sistematice experiencias, obstáculos y dificultades percibidas, opiniones acerca del quehacer técnico, sugerencias para mejorar los procesos de intervención y satisfacción con el servicio recibido, entre otros contenidos.

## ANEXO N° 1 DEFINICIÓN DE ALGUNAS VARIABLES Y CATEGORÍAS INCLUIDAS EN EL ESTUDIO

**Sexo:** Condición orgánica que define a los sujetos de acuerdo a las categorías (1) hombre y (2) mujer.

**Edad:** Como variable numérica, corresponde al tiempo transcurrido entre el día, mes y año de nacimiento y el día, mes y año del momento en que se realizó el levantamiento de la información. Además, el estudio contempla su medición como variable ordinal en 5 tramos, que son: (1) de 18 a 29 años; (2) de 30 a 39 años; (3) de 40 a 49 años; (4) de 50 a 59 años y (5) 60 y más años.

**Estado civil:** Situación de hecho de la población en relación con las Leyes y costumbres matrimoniales del país. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) soltero, nunca casado; (2) matrimonio anulado, soltero otra vez; (3) casado; (4) separado de hecho; (5) separación formalizada; (6) divorciado; (7) viudo; (8) no sabe, no responde. Esta información no se encuentra verificada con el Registro Civil, sino que se trata de información declarada por el sujeto.

**Procedencia:** Estado propio de la persona nacida o naturalizada en una nación. Extranjero: Es la persona que declara que nació en otro país. Extranjeros residente o permanente: son las personas que declaran que nacieron en otro país y que tienen residencia habitual en una determinada comuna. Extranjeros transeúntes o transitorios: son las personas que declaran que nacieron en otro país y que no tienen una residencia habitual en otro país. Esta información no se encuentra verificada con el registro civil, sino que se trata de información declarada por el individuo al ingresar al Centro de Reinserción Social. Las categorías contempladas en el estudio son (1) chilena y (2) extranjera.

**Tipo de estudios:** Nivel de educación más alto que el individuo declara haber aprobado en el sistema de educación escolar formal al momento en que se realiza el levantamiento de la información. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) nunca asistió; (2) pre básica; (3) escuela normal; (4) escuela especial/diferencial; (5) básica/primaria; (6) media común; (7) humanidades; (8) media comercial; (9) media industrial; (10) media agrícola; (11) media marítima; (12) información no disponible.

**Último curso aprobado:** Último ciclo de estudios escolares formales que el individuo declara haber aprobado. Las categorías contempladas en el estudio son: (1) nunca asistió al colegio/liceo/escuela; (2) pre-Básico; (3) 1° Básico; (4) 2° Básico; (5) 3° Básico; (6) 4° Básico; (7) 5° Básico; (8) 6° Básico; (9) 7° Básico; (10) 8° Básico; (11) 1° Medio; (12) 2° Medio; (13) 3° Medio; (14) 4° Medio; (15) no sabe, no responde. Esta información no se encuentra verificada con el Ministerio de Educación, sino que se trata de información declarada por el individuo al ingresar al Centro de Reinserción Social.

**Oficio:** Se refiere a la ocupación de la persona, es decir, cuál es el trabajo específico que realiza.

**Nº de condenas anteriores a la condena de referencia:** Variable numérica relativa al antecedente de haber ingresado al Sistema Penitenciario por la comisión de uno o más delitos con anterioridad a la condena de referencia, en los Subsistemas Cerrado y Abierto.

**Delito:** Según el Código Penal chileno, delito es “toda acción u omisión voluntaria penada por la ley”<sup>53</sup>. La definición clásica de delito es toda conducta típica, antijurídica, culpable y punible.

**Tipo de delito:** Clasificación establecida por el Ministerio Público, en la que se agrupan los delitos individuales de similar naturaleza en las siguientes categorías: (1) cuasidelitos; (2) delitos contra la fe pública; (3) delitos contra la libertad e intimidad de las personas; (4) delitos contra leyes de propiedad intelectual e industrial; (5) delitos de justicia militar; (6) delitos de leyes especiales; (7) delitos de tortura, malos tratos, genocidio y lesa humanidad; (8) delitos económicos y tributarios; (9) delitos funcionarios; (10) delitos ley de drogas; (11) delitos ley de tránsito; (12) delitos sexuales; (13) faltas; (14) hechos de relevancia criminal; (15) homicidios; (16) hurtos;

(17) lesiones; (18) otros delitos; (19) otros delitos contra la propiedad; (20) robos violentos; y (21) robos no violentos. Frente a los casos de condenas a las que se han asociado dos o más delitos de diferentes tipos, prevalecerá el que ha sido asociado en el Código Penal con la pena más grave, en la escala de penas grave, menos grave y leve, y sus respectivos grados.<sup>54</sup>

**Período de observación (2016-2020):** Como variable numérica, corresponde al intervalo de tiempo que dura la condena que deben cumplir los individuos seleccionados. Sin embargo y debido a la información disponible, se realizó el cohorte entre el 2014 y 2020.

**Fecha inicio período observación:** Día, mes y año en que individuo inicia el cumplimiento de la condena en un establecimiento del nivel operativo del Subsistema Penitenciario Cerrado (CET SA).

**Fecha termino período observación:** Día, mes y año en que individuo finaliza el cumplimiento de la condena en un establecimiento del nivel operativo del Subsistema Penitenciario Abierto (CET SA).

**Riesgo de reincidencia:** Probabilidad estimada de que un individuo vuelva a cometer un delito, en base a la frecuencia e intensidad con que presenta factores criminógenos estáticos y dinámicos en su biografía y examen mental. El riesgo de reincidencia se objetiva tras evaluar al sujeto y traspasar la información obtenida al formulario de puntuación del IGI. Los niveles de riesgo se obtienen de la suma de todos los ítems de la Sección 1 del IGI, que se han marcado como Sí. Una vez que se obtiene el puntaje total, se ubica al entrevistado dentro de uno de los cinco niveles de riesgo de reincidencia establecido en el Manual de Aplicación del IGI, que son Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy Alto.